

INFORME DE GESTIÓN 2011



2011

Año Internacional
de los Bosques



CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL
DE LOS VALLES DEL
SINU Y DEL SAN JORGE





ASAMBLEA CORPORATIVA

GOBERNADOR DE CÓRDOBA

DR. ALEJANDRO LYONS MUSKUS.

MUNICIPIOS COSTANEROS

ALCALDES

CANALETE
LOS CÓRDOBAS
PUERTO ESCONDIDO
MOÑITOS
SAN BERNARDO DEL VIENTO
SAN ANTERO
LORICA
PURÍSIMA
MOMIL
COTORRA
CHIMÁ
TUCHÍN

DR. EDGARDO RAFAEL ELY ARTUZ
DR. CARLOS ANGULO MARTÍNEZ (E)
DR. CAMILO TORRES BARRERA.
DR. LUÍS ALEJANDRO CASTILLO SÁNCHEZ.
DR. LUIS FRANCISCO LOPEZ ARTEAGA
DR. REINALDO MARTÍNEZ TORRES
DR. FRANCISCO JATTÍN CORRALES
DR. PEDRO NEL DUQUE PATERNINA.
DR. JORGE CARLOS BITAR DÍAZ
DR. GUILLERMO LLORENTE PETRO
DR. FRANCISCO DE JESÚS BANDA BANDA
DR. ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS

MUNICIPIOS SABANA

ALCALDES

SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO
CHINÚ
SAHAGÚN
CIÉNAGA DE ORO
SAN CARLOS

DR. JORGE LUÍS PATERNINA MADERA
DR. ORLANDO MEDINA MARSIGLIA
DR. CARLOS ALBERTO ELIAS HOYOS
DR. EDUARDO ELIAS ZARUR FLOREZ
DR. OMAR MIGUEL GLORIA ARRIETA

MUNICIPIOS SINÚ

ALCALDES

TIERRALTA
VALENCIA
MONTERÍA
CERETÉ
SAN PELAYO

DR. CARLOS ARTURO COGOLLO LARA
DR. EDER ANTONIO DE HOYOS DORIA
DR. CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
DR. FRANCISCO PADILLA
DR. JOSE JAIME PAREJA ALEMÁN

MUNICIPIOS SAN JORGE

ALCALDES

PUEBLO NUEVO
AYAPEL
PLANETA RICA
BUENAVISTA
LA APARTADA
MONTELÍBANO
PUERTO LIBERTADOR
SAN JOSE DE URÉ

DR. FIDEL ANTONIO MERCADO GONZÁLEZ
DR. FABIO MIGUEL PATERNINA ESCOBAR
DR. RUBÉN DARIO TAMAYO ESPITIA
DR. FÉLIX GUTIERREZ CÓRDOBA
DRA. KATIA ISABEL PAZ DURANGO
DR. GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA
DR. REOMEDRE CARRASCAL ROMERO
DRA. LOURDES ELENA ACOSTA URZOLA



CONSEJO DIRECTIVO

DR. ALEJANDRO JOSÉ LYONS MUSKUS

Gobernador Departamento de Córdoba.

DRA. SILVIA ALICIA POMBO CARRILLO

Delegado Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

DRA. MARGARITA ROSA ANDRADE GARCÍA

Representante Presidente de la República.

DR. CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

Alcalde Municipio de Montería

DR. GUILLERMO LLORENTE PETRO

Alcalde Municipio de Cotorra.

DR. OMAR MIGUEL GLORIA ARRIETA

Alcalde Municipio de San Carlos

DR. FABIO MIGUEL PATERNINA ESCOBAR

Alcalde Municipio de Ayapel

DR. JOSÉ MANUEL PEÑATE GASPAR

Representante Comunidad Zenú

DR. JORGE DORIA CORRALES

Representante Sector Privado.

DR. DAVID ENRIQUE SALCEDO HERNÁNDEZ

Representante Entidades sin Ánimo de Lucro.

DR. ÁLVARO PINEDA NARANJO

Representante Sector Privado.

DR. LEÓN JAIME ZAPATA GUERRA

Representante Entidades sin Ánimo de Lucro.

EQUIPO DIRECTIVO

Dr. ELDER JOSÉ OYOLA ALDANA
Director General

Dr. JOSÉ FERNANDO TIRADO HERNÁNDEZ
Secretario General

Dra. MILENA ESPITIA ARTEAGA
Subdirectora de Planeación Ambiental

Dr. HARRY ETHIEL BEJARANO VEGA
Subdirector de Gestión Ambiental

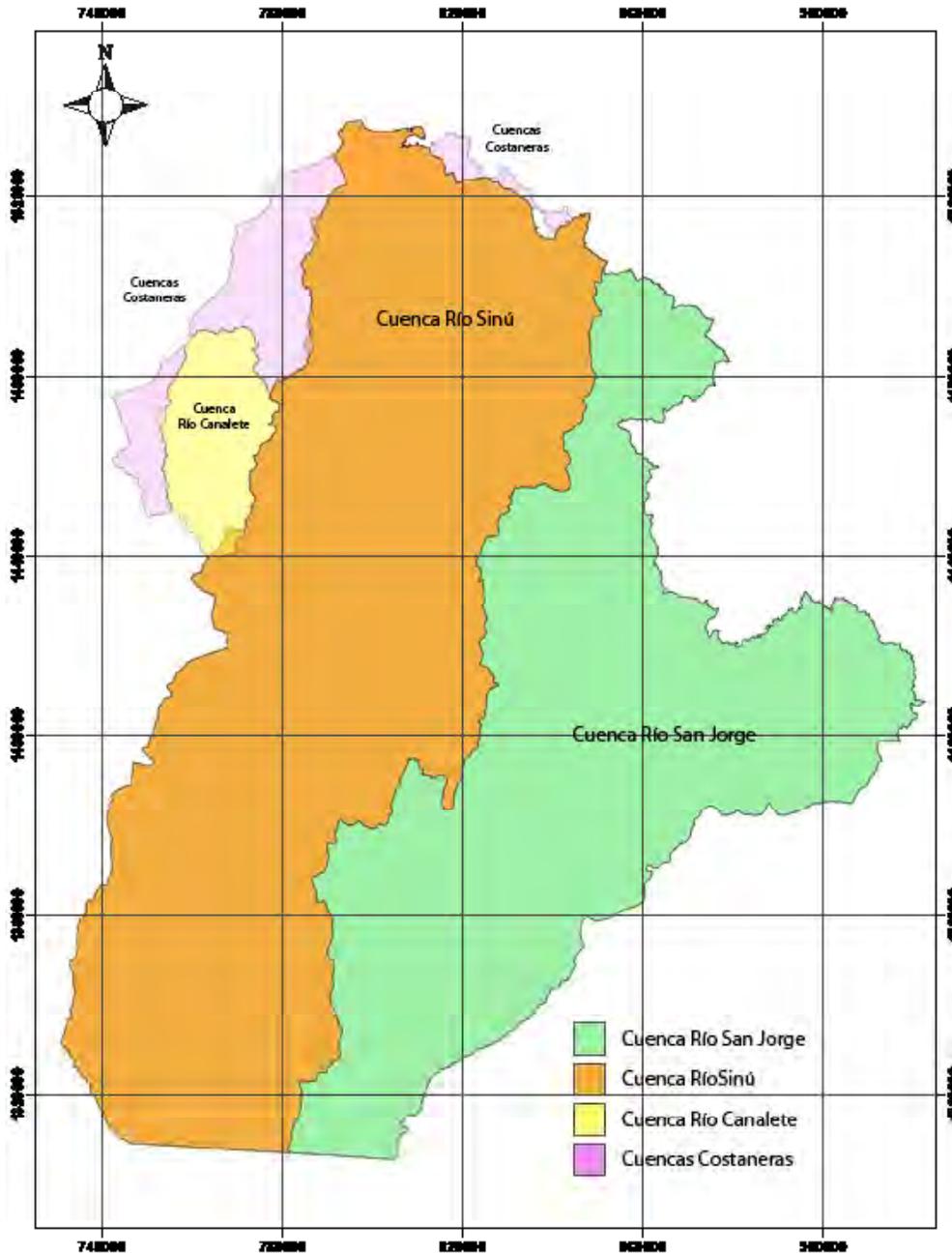
Dra. SANDRA RUIZ
Asesora de Dirección

Dra. NOHORA ANGÉLICA MILLÁN ARROYO
Jefe Administrativa y Financiera

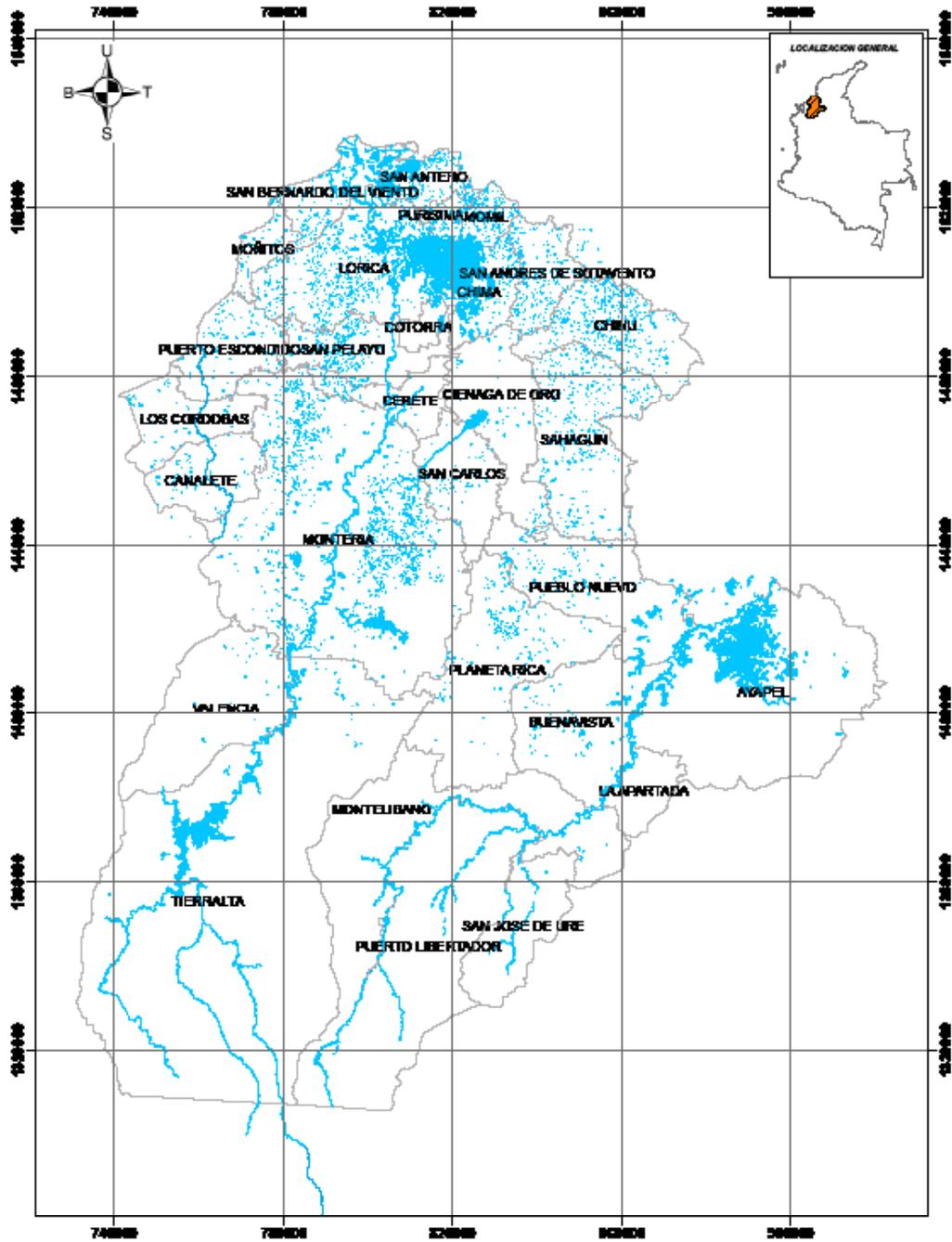
DIVISIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



CUERPOS DE AGUA DEPARTAMENTO DE CORDOBA



INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema Nacional Ambiental, La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, es la entidad encargada de la administración, manejo y conservación de los recursos naturales en el Departamento de Córdoba. En tal sentido, ha definido dentro de su gestión corporativa los siguientes aspectos:

MISIÓN

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, trabaja de manera oportuna y adecuada por la conservación, protección y administración de los recursos naturales y el ambiente, para el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba, mediante la gestión ambiental y la participación de la comunidad.

VISIÓN

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS mantendrá su liderazgo a nivel nacional en la gestión ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del departamento de Córdoba, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y la oferta ambiental de la región Caribe.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, es una organización orientada hacia la óptima administración y conservación de los recursos naturales y el ambiente, comprometida con el cumplimiento de los requisitos del cliente y con la mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.

PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

- Sentido de pertenencia
- Responsabilidad
- Disciplina
- Trabajo en Equipo
- Transparencia
- Tolerancia
- Confiabilidad
- Eficiencia
- Eficacia

PALABRAS DEL DIRECTOR

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, presenta al país, el documento que compila su informe de gestión correspondiente a la ejecución del año 2011. Este informe se constituye en un avance de la gestión final que se producirá en Junio de 2012 en atención a la prórroga que efectuará el gobierno nacional al período de los actuales Directores, lo cual conllevó a la ampliación del plan de acción y sus metas.

Durante este año hemos visto como la gestión del riesgo se ha robustecido, logrando una oportuna atención a nuestras comunidades con visitas técnicas especializadas y una adecuada sinergia con los demás entes gubernamentales, reafirmando la CAR como una entidad técnica por excelencia, con un vasto conocimiento de la problemática ambiental del Departamento, que no sólo ha asesorado en la toma de decisiones a los distintos entes territoriales sino que también en el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene ejecutando eficazmente las obras que le fueron confiadas, preparándonos para recibir los fenómenos climáticos que puedan generarse para el año 2012.

Pero no sólo los recursos de Colombia Humanitaria son los que respaldan nuestra ejecución, también el presupuesto propio de la entidad viene apalancando un buen número de obras que

soportaron el embate de la naturaleza en el 2011 y que permitieron al Departamento salir adelante en medio del crudo invierno que azotó gran parte del país dejando a su paso numerosas pérdidas materiales y humanas.

Este año, una vez más fue reconocido nuestro decidido esfuerzo en pro de la conservación de la biodiversidad con el otorgamiento de la medalla “Gloria Valencia de Castaño” de la Fundación Natura al proyecto de conservación del *Crocrodilus Acutus*, el cual viene desarrollando la CVS en los manglares del norte del Departamento. Este reconocimiento da cuenta no sólo del esfuerzo institucional, sino que exalta merecidamente el trabajo de una comunidad que cambió la caza ilegal por la conservación y uso sostenible de los recursos de su medio natural.

Otro maravilloso logro en temas de biodiversidad lo constituyó la liberación de 5 manatíes que permanecían en semi cautiverio por varios años en la estación piscícola de Lorica. Los mamíferos fueron liberados



llevando consigo equipos especializados que permitirán a la Corporación a través del monitoreo satelital efectuar un seguimiento de sus desplazamientos y tomar importantes datos que den cuenta del estado de estas poblaciones en peligro de extinción aún presentes en nuestros humedales.

Recientemente esta CAR, en cabeza de su Director fue escogida para fungir como Presidente del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe – SIRAP Caribe, gracias a la impecable gestión que en este sentido se viene adelantando, siendo esta entidad la primera en la región en porcentaje de áreas declaradas frente



ELDER JOSÉ OYOLA ALDANA
Director General

a la meta establecida nacionalmente. Gracias a esta labor el Departamento cuenta hoy con tres Distritos de Manejo Integrado, cada uno con su respectivo plan de manejo en implementación.

Merece especial mención el trabajo que todos los miembros del equipo de la CVS vienen desarrollando en torno al tema de calidad, labor que llevó a la optimización de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad – SIGCA, reduciendo a 10 sus procesos internos, gestión que apoyada desde la Dirección General propende por mantener un sistema ágil, proactivo y adecuado a las políticas nacionales sobre racionalización de trámites, gobierno en línea y erradicación de la corrupción.



INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión corresponde a la información detallada y consolidada del año 2011, el cual se preveía como el último correspondiente al período de la actual administración, pero que dadas las reformas legales introducidas por el Gobierno Nacional, sólo finalizará hasta el próximo 30 de Junio de 2012.

En este informe el lector encontrará toda la información que le permitirá analizar en detalle las inversiones en los distintos proyectos y programas que la Corporación desarrolló durante el año 2011 y su impacto en las metas e indicadores propuestos por la Corporación en su plan de acción, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en general el Sistema Nacional Ambiental – SINA. Se dedica una buena parte del documento al informe pormenorizado de las acciones ejecutadas por la entidad en el marco del ejercicio de la autoridad ambiental, como entidad responsable de la gestión, administración y protección de los Recursos Naturales Renovables y el ambiente en su jurisdicción, apoyado en gráficas, cifras y evidencias fotográficas de los distintos programas y proyectos.

En otro acápite se presenta la ejecución financiera de la entidad, la cual, ha sido manejada bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, permitiendo a la Corporación continuar en el camino del cumplimiento de su misión implementando políticas de austeridad en el gasto público y control desde el interior de la entidad.

Por último, es de resaltar que a pesar de la importante inversión que en gestión del riesgo y obras para el manejo de las inundaciones y control de la erosión ha destinado la entidad en los últimos años, no se ha descuidado su ejercicio misional, honrando el compromiso de proteger las áreas de importancia ecológica del Departamento y continuando con sus programas de educación ambiental y producción más limpia, los cuales desde las escuelas, empresas y gremios forman una nueva conciencia ambiental en el que el desarrollo sostenible es el eje y la cultura de lo verde se convierte en la nueva forma de vida de los habitantes del Departamento.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I - ACCIONES REALIZADAS DENTRO DEL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN Y GESTIÓN PARA PARTICIPACIÓN.....	17
1.1 RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL.....	19
1.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL INTERNO.....	21
1.3 RECURSOS LOGÍSTICOS.....	26
1.4 MANEJO FINANCIERO.....	27
1.5 GESTIÓN JURÍDICA COACTIVA.....	29
1.6 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y BANCO DE PROYECTOS.....	31
1.7 CONTRATACIÓN.....	33
1.8 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	34
CAPÍTULO II - AVANCE DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011.....	35
2.1 PROGRAMA ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO.....	37
2.2 PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL.....	57
2.3 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	62
2.4 PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL AMBIENTAL.....	70
2.5 PROGRAMA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y MERCADOS VERDES.....	78
2.6 PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	91
2.7 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE TRANSICIÓN 2007 - 2011.....	113
2.8 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011.....	115
CAPÍTULO III - EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.....	116
3.1 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.....	118
3.2 APROVECHAMIENTO RECURSO FORESTAL.....	124
3.3 JURÍDICA AMBIENTAL.....	124
3.4 CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE CAY DE LA CVS.....	128
3.5 SEGUIMIENTOS A ZOOCRIADEROS.....	130
3.6 LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS.....	131
CAPÍTULO IV - ASPECTOS FINANCIEROS AÑO 2011.....	133
4.1 INFORME PRESUPUESTAL.....	135
4.2 ESTADOS FINANCIEROS.....	143

Contenido tablas

Tabla 1.2 Actividades programa de bienestar social	19
Tabla 1.3 Actividades del programa de salud ocupacional	20
Tabla 1.4 Descripción de la planta de personal actual	20
Tabla 1.5 Instituciones educativas apoyadas por la corporación y número de pasantías realizadas.	20
Tabla 1.6 Plan de compras y su ejecución 30 de Diciembre de 2011	26
Tabla 1.7 Ingresos tasa por uso del agua	28
Tabla 1.8 Ingresos tasa retributiva	28
Tabla 1.9 Ingresos sobretasa ambiental	29
Tabla 1.10 Acuerdos de pago	29
Tabla 1.11 Acreencias	30
Tabla 1.12 Proyectos presentados para avales y cofinanciación	32
Tabla 1.13 Procesos ejecutados por la unidad de contratación	33
Tabla 1.14 Consolidación de inversión por tipo de proceso	33
Tabla 1.15 Publicaciones	34
Tabla 2.1 Categoría de áreas de manejo consignados en el documento científico plan de manejo humedal de sierra chiquita.	38
Tabla 2.2 Tabla de propietarios en el AP	39
Tabla 2.3 Actividad presupuestal del Programa Ordenamiento Ambiental del Territorio.	56
Tabla 2.4 Actividad presupuestal del programa Calidad Ambiental.	60
Tabla 2.5 Municipios Apoyados	62
Tabla 2.6 Municipios Apoyados	63
Tabla 2.7 Municipios Apoyados	64
Tabla 2.8 Actividad presupuestal proyectos del Programa Educación Ambiental	69
Tabla 2.9 No de Denuncias por tematica.	74
Tabla 2.10 Porcentajes de cumplimiento Estrategia Gobierno en Línea	74
Tabla 2.11 Comportamiento Presupuestal Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental	77
Tabla 2.12 Comportamiento Presupuestal Programa Producción más Limpia y Mercados Verdes.	90
Tabla 2.13 .Repoblamientos realizados durante el 2011.	96
Tabla 2.14 .Repoblamientos realizados durante el 2011.	96
Tabla 2.15 Distribución Producción Pesquera 2011	96
Tabla 2.16 Actuaciones control a la contaminación hídrica superficial y subterránea.	105
Tabla 2.17 inversión realizada	107
Tabla 2.18 comportamiento Comportamiento presupuestal del programa sostenibilidad Ambiental	112
Tabla 2.19 Ejecución Neta por Programa.	113
Tabla 3.1. Actividades Unidad de Licencias y Permisos-UJP año 2011	119
Tabla 3.2. Numero de informe de visitas por tipo de actuación año 2011	119
Tabla 3.3. No de Informe de visitas por temáticas	119
Tabla 3.4. Consolidado de conceptos técnicos por tipo de actuación	120
Tabla 3.5. Consolidado de conceptos técnicos por temáticas	120
Tabla 3.6. Patrullajes y Retenes desarrollados por las Subsedes durante el año 2011	121
Tabla 3.7 Actividad Subsede Año 2011	122
Tabla 3.8. Cantidad Decomisos de Fauna año -2011	122
Tabla 3.9. Especímenes Decomisados año -2011	122
Tabla 3.10 Operativos de decomisos Flora año 2011	123
Tabla 3.11. Madera decomisada (pies3) año 2011	123
Tabla 3.12. No. de Permisos solicitados y otorgados para aprovechamiento Forestal Año 2011	124
Tabla 3.13. Autos de requerimiento año 2011	125
Tabla 3.14. Apertura de investigaciones año 2011	125
Tabla 3.15 Resoluciones que Abren Investigación e imponen Medidas Preventivas:	126
Tabla 3.16. Resoluciones que Resuelven Investigación año 2011	126
Tabla 3.17. Autos de Licencias y Permisos año 2011	126
Tabla 3.18 Consolidado de Resoluciones de licencias y permisos año 2011	127
Tabla 3.19 Resoluciones que Resuelven Investigaciones año 2011.	127
Tabla 3.20 Consolidado de Actuaciones 2007-2011	127
Tabla 3.21 Consolidado de Actuaciones Jurídica Ambiental año 2011.	128
Tabla 3.22. Decomiso Preventivo - DP año 2011	129
Tabla 3.23 Entrega Voluntarias durante el año 2011	130
Tabla 3.24 Egresos por liberación durante el año 2011	130
Tabla 3.25 Zoocriaderos en Etapa Experimental y Comercial Año 2011	135
Tabla 3.26. Visitas control y seguimiento año 2011	131
Tabla 3.27 Monitoreos Calidad de Agua año 2011	132
Tabla 3.28 Análisis de Campo y Laboratorio año de 2011	132
Tabla 3.29 Número de Informes Técnico Tasa Retributiva año 2011	132
Tabla 4.1 Ejecución de ingresos vigencia 2011	136
Tabla 4.2 Comportamiento comparativo de los ingresos (Millones de \$)	137
Tabla 4.3 comportamiento comparativo sobretasa ambiental	139
Tabla 4.4 Ejecución presupuestal de gastos 2011 (Millones de \$)	140
Tabla 4.4 Comportamiento comparativo de los gastos de funcionamiento (Millones de \$)	140
Tabla 4.6 Ejecución gastos de inversión (Millones de \$)	141
Tabla 4.7 Porcentaje de participación ejecución gastos de inversión (Millones de \$)	141

Contenido Graficos

Gráfica 1.1 Ingreso tasa por uso del agua	28
Gráfica 1.2 Ingresos presupuestados de tasa por uso del agua	28
Gráfica 1.3 Ingresos por tasa retributiva	28
Gráfica 1.4 Ingresos presupuestados de tasa retributiva	28
Gráfica 1.5 Ingresos por sobretasa ambiental	29
Gráfica 1.6 Ingresos presupuestados de sobretasa ambiental	29
Gráfica 1.7 Consolidación contratos y convenios año 2011	33
Gráfica 1.8 Consolidación de inversión por tipo de procesos	33
Gráfica 1.9 Consolidación gestión de la contratación 2011	33
Grafica 2.1 .Actividades del Grupo de Gestion de Riesgo año 2011	48
Grafica 2.2. Consolidado de informes tecnicos	48
Grafica 2.3. Zonificación de amenazas Urbanas año 2011.	51
Grafica 2.4 Porcentaje de participación de los Proyectos del programa Ordenamiento Ambiental del Territorio	56
Grafica 2.5 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental del Territorio	56
Grafica 2.6 Porcentaje de participación de los proyectos del Programa de Calidad Ambiental	60
Grafica 2.7 porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Calidad Ambiental	60
Gráfica 2.8 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa de Educación Ambiental	69
Gráfica 2.9 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa de Educación Ambiental	69
Gráfica 2.10 Porcentaje de participación Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental.	77
Gráfica 2.11 Porcentaje de ejecución Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental.	77
Grafica 2.12 N° de habitantes beneficiados en la consolidación de la Política de Mercados Verdes.	79
Grafica 2.13 Número de habitantes beneficiados con Procesos Productivos Sostenibles	83
Grafica 2.14 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Producción más limpia y Mercados Verdes	90
Grafica 2.15 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Producción más limpia y Mercados Verdes	90
Grafica 2.16 .Repoblamiento realizados en el departamento de Córdoba con la especie bocachico.	96
Grafica 2.17 .Distribución Producción Pesquera 2011	97
Grafica 2.18 .Numero de alevinos distribuidos en los años 2007 – 2008 – 2009 – 2010 - 2011.	97
Grafico 2.19 Número de habitantes beneficiados con las obras de control de inundaciones en el año 2011.	102
Grafica 2.20 Metros lineales ejecutados en obras de control de inundaciones año 2011.	102
Grafica 2.21 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Sostenibilidad Ambiental	112
Grafica 2.22 Porcentaje de Ejecución de los proyectos del Programa Sostenibilidad Ambiental	112
Gráfica 2.23 Ejecución por Programa I semestre 2011	113
Grafico 3.1...Actividades Unidad de Licencias y Permisos-ULP año 2011	118
Grafico 3.2. Informes de visita por tipo de actuación	119
Grafica 3.3. Informes de visitas por temática	120
Grafico 3.4. Conceptos técnicos por tipo de actuación.	120
Grafico 3.5. Conceptos técnicos por temática	121
Grafico 3.6. Actividades de Control, Seguimiento y Evaluación Ambiental del semestre I del 2010 y 2011	121
Grafica 3.7. Patrullajes y Retenes desarrollados por las Subedes durante el año 2011	122
Grafica 3.8. Actividades desarrolladas Subsede Año 2011	122
Grafico 3.9. Especies más Decomisadas año 2011	123
Grafica 3.10. Subproductos (Huevos, Pieles) Fauna Silvestre Decomisados año 2011	123
Grafico 3.11 Decomiso Flora año 2011	123
Grafico 3.12 Madera Decomisada (Pie3) año - 2011	124
Grafico 3.13. Trámites y Permisos Otorgados para Aprovechamiento Forestal año - 2011	124
Grafica 3.14. Actos Administrativos Apertura de investigaciones	125
Grafica 3.15. Resoluciones que Abren Investigación e Imponen Medidas Preventivas	126
Grafica 3.16. Resoluciones que Resuelven Investigaciones	126
Grafica 3.17. Consolidado de Autos que admiten solicitudes de licencias y permisos año 2011	126
Grafico 3.18 Resoluciones Licencias y permisos año 2011	127
Grafico 3.19 Resoluciones de investigación año 2011	127
Grafico 3.20 Consolidado Actuaciones año 2011	128
Grafico 3.21. Ingreso total de fauna Silvestre al CAV año 2011	129
Grafico 3.22. Ingreso de Fauna Silvestre al CAV por Decomiso Preventivo (DP) año 2011	129
Grafico 3.23. Individuos liberados por grupo Taxonómico año 2011	130
Grafico 3.24 Numero de Monitoreos año 2011	132
Grafico 3.25 Numero de Análisis de Campo y Laboratorio	132
Grafico 3.26 Numero de Informes Técnico Tasa Retributiva 2011	132
Grafica 4.1 Participación del presupuesto de ingresos 2011	136
Grafica 4.2 Comportamiento comparativo de los ingresos de compensación regalías Niquel 2010-2011.	137
Grafica 4.3 Comportamiento comparativo de regalías explotación petróleo 2010-2011	138
Grafica 4.4 Comportamiento comparativo sobretasa ambiental 2010-2011	138
Grafica 4.5 Comportamiento comparativo de la ejecución presupuestal de gastos 2007-2011	140
Grafica 4.6 Ejecución de gastos de inversión (Millones \$)	141

Contenido Fotos

Foto 1.1 - Misa fin de año	19
Foto 1.2 - Simulacro de incendio	20
Foto 1.3 - Apertura auditoria Interna	21
Foto 1.4 - Cierre de auditoria	24
Foto 1.5 Socialización de obras margen izquierda- Montería	34
Foto 2.1 Taller de participación de la formulación del Plan Manejo del Humedal Sierra Chiquita	38
Foto 2.2 Taller de participación de la formulación del Plan Manejo del Humedal Sierra Chiquita	38
Foto 2.3. Fortalecimiento a proyectos productivos a asociación pertenecientes a los DMI's.	41
Foto 2.4. sector del municipio de Momil, donde la ciénaga y la vegetación constituyen atractivos paisajísticos.	41
Foto 2.5. Panorámica de la Ciénaga Grande de Momil con una isla en primer término, desde un mirador natural.	42
Foto 2.6. Un sector del Cerro Mohán, pequeña elevación del municipio de Momil y sitio seleccionado para crear Observatorio.	42
Foto 2.7. Panorámica de la Ciénaga de Momil desde el Cerro Mohán, desde donde se pueden apreciar islas, avifauna, vegetación y atributos paisajísticos del área.	42
Foto 2.8. Fortalecimiento a proyectos productivos a asociación pertenecientes a los Distritos.	42
Foto 2.9. Capacitación a asociaciones de mujeres en proyectos productivos	42
Foto 2.10. Reuniones de Comisión Conjunta Cuenca Río San Jorge	44
Foto 2.11. identificación de áreas estratégicas de conservación y para el desarrollo socioeconómico de la región, que sean compatibles con el entorno natural.	45
Foto 2.12 Visita GGR a Zona afectada por inundaciones, quebrada "El Ébano", sector "El Ébano", municipio Los Córdoba, Departamento de Córdoba.	48
Foto 2.13 Recorrido Obras CVS	49
Foto 2.14 Grupo Gestión del Riesgo en visita técnica de inspección en el sector de Sierra Chiquita, municipio de Montería, Departamento de Córdoba.	49
Foto 2.15 Grupo Gestión del Riesgo, visita carrillo	49
Foto 2.16 Visita de obra Boca de la Ceiba	49
Foto 2.17 Grupo Gestión del Riesgo, Boca de la Ceiba	49
Foto 2.18 identificación de Zonificación de amenazas	51
Foto 2.19 Diagnósticos para la Delimitación y Caracterización de Zonas con Amenazas y Riesgos Naturales.	52
Foto 2.20 Concertación con ganaderos, Municipio de Sahagún	54
Foto 2.21 Estado actual de la obra – optimización de las lagunas.	57
Foto 2.22 Estado inicial del predio.	58
Foto 2.23 Estado actual de la obra.	58
Foto 2.24 Evento RAES	59
Foto 2.25 Foro educativo Ambiental	64
Foto 2.26 CIDEA	65
Foto 2.27 CIDEA	65
Foto 2.28 Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento a procesos y/o proyectos de educación ambiental departamental y local	66
Foto 2.29 Taller Salvafauna	68
Foto 2.30 Retenes Pedagógicos "SOY SALVAFAUNA"	68
Foto 2.31 Campaña Soy salvafauna	68
Foto 2.32 Control y seguimiento ambiental	71
Foto 2.33 Inspección vehicular	71
Foto 2.34 Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV – de la CVS	73
Foto 2.35 Laboratorio Hidrobiológico, Punta Bello – San Antero	76
Foto 2.35 Laboratorio Hidrobiológico, Punta Bello – San Antero	76
Foto 2.36 Feria Mercados Verdes	79
Foto 2.37 Participación en Expo Artesanías 2011	80
Foto 2.38 Visita de supervisión al proyecto	80
Foto 2.39 Participación en Expo Artesanías 2011	80
Foto 2.40 talleres de capacitación en temáticas relacionadas con la compensación de emisiones de carbono y en procesos limpios y energías alternativas.	81
Foto 2.41 Capacitación práctica en medidas de protección (buenas prácticas agrícolas)	82
Foto 2.42 Visita de supervisión del convenio	82
Foto 2.43 día de campo rizipiscicultura	83
Foto 2.44 Vista de supervisión al convenio	83
Foto 2.45 Vista de supervisión al convenio	84
Foto 2.46 Avances Política PML CVS	86
Foto 2.47 Sensibilización Sectores estratégicos	86
Foto 2.48 Capacitación Areneros	86
Foto 2.49 Capacitación emprendimiento y buenas practicas ambientales	87
Foto 2.50 Evaluación de los impactos generados sobre la calidad de las aguas	87
Foto 2.51 Entrega LIDERAM, Montería Feb 15/011	88
Foto 2.52 Capacitaciones a auditores LIDERAM	89
Foto 2.53 capacitación en Norma Técnica Colombiana, NTC 5133	89
Foto 2.54 tortuga Carranchina (<i>Batrachemys dahli</i>).	91
Foto 2.55 <i>Podocnemis lewyana</i>	91
Foto 2.56 Poblaciones silvestres de la babilla (<i>Caiman crocodilus fuscus</i>), en las ciénagas del Bajo Sinú	92
Foto 2.57 Plan de acción para la conservación ex situ y mecanismos de fomento a nivel comunitario con la especie <i>Chelonoidis carbonaria</i>	92
Foto 2.58 Proceso de liberación de manatí <i>Trichechus manatus</i> .	93
Foto 2.59 Proceso de liberación de manatí <i>Trichechus manatus</i> .	93
Foto 2.60 Proceso de liberación de manatí <i>Trichechus manatus</i> .	93
Foto 2.61 Proceso de liberación de manatí <i>Trichechus manatus</i> .	93
Foto 2.62 Poblaciones de <i>Crocodylus acutus</i> .	94
Foto 2.63 Arrecifes artificiales instalados en el municipio de San Antero departamento de Córdoba.	95
Foto 2.64 Arrecifes artificiales instalados en el municipio de San Antero departamento de Córdoba.	95
2.66 Boca Berlin , Buenavista	99
2.67 La Esmeralda – Cereté	99
2.68 Vereda Ni se Sabe - Cereté	100
2.69 Jaraquiel – Morelia, Montería	100
2.70 Montería, margen izquierda	101
2.71 Montería, margen izquierda	101
2.72 El Mamey – Los Córdoba	101
2.73 Villa Luz – Los Córdoba	101
2.74 Paso Las Flores - Cotorra	101
2.75 Caño Aguas Prietas – San Carlos	101
2.76 Caño Caimito - Loricá	102
2.77 Caño La Ceiba – Cotoca Arriba, Loricá	102
2.78 Elaboración de Diagnósticos, Planes de Manejo y Rehabilitación de Suelos	103
2.79 Elaboración de Diagnósticos, Planes de Manejo y Rehabilitación de Suelos	103
2.80 Monitoreo del agua superficial en zonas costeras, corrientes y cuerpos de agua del Departamento de Córdoba	104
2.81 Monitoreo del agua superficial en zonas costeras, corrientes y cuerpos de agua del Departamento de Córdoba	105
Foto 2.82 Capacitación a las comunidades de la zona de estudio	105



CAPÍTULO

1

ACCIONES REALIZADAS DENTRO DEL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN Y GESTIÓN PARA PARTICIPACIÓN



I.1 RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL.

Para la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, la gestión de los recursos humanos es fundamental para el desarrollo del potencial de los empleados, por eso la unidad de Talento Humano acorde con las exigencias, tendencias y preferencias organizacionales, ha formado planes estratégicos para generar grupos de trabajos motivados y personas individualmente capaces de dar y transformar la organización para los logros de las metas institucionales.

Los programas que hacen parte de la gestión humana de la CAR – CVS, son:

- Plan Institucional de Capacitación
- Programa de Bienestar Social
- Programa de Salud Ocupacional

I.1.1 Plan Institucional de Capacitación

La unidad de talento humano, basado en el modelo del plan del Departamento Administrativo de la Función Pública, identifica las necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados de la Corporación y formula acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales necesarias para que los empleados lleguen a un nivel de excelencia.

Teniendo en cuenta el cumplimiento en las fechas programadas el plan de capacitación institucional para el año 2011 se ejecutó en un 100 %, de acuerdo a las siguientes capacitaciones:

ACTIVIDAD	No DE FUNCIONARIOS ASISTENTES
Excelencia del manejo del talento humano	14
Reinducción	168
Seminario huellas hídricas	1
Contratación Estatal	15
Competitividad Empresarial	14

Tabla I.1 Actividades del plan institucional de capacitación

I.1.2 Programa de Bienestar Social

Siendo el desarrollo social fase fundamental para los empleados de la Corporación se desarrollaron diferentes actividades que llevan a un mejor desempeño, tales como:

ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Día de la Mujer	80
Día de la Secretaria	17
Día de la Madre	60
Vacaciones recreativas de los hijos de los funcionarios.	41
Actividades lúdicas de integración	150

Tabla I.2 Actividades programa de bienestar social



Foto I.1 - Misa fin de año

1.1.3 Programa de Salud Ocupacional

La Unidad de Talento Humano, el Comité Paritario de Salud Ocupacional y la ARP Colmena, actualizaron el Programa de Salud Ocupacional de la CVS donde se definieron actividades interdisciplinarias tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios en su entorno laboral; e igualmente se fortaleció la gestión y operatividad del Comité Paritario de Salud Ocupacional de la CVS.

ACTIVIDAD	No DE BENEFICIARIOS
Relaciones interpersonales y trabajo en equipo	68
Manejo de la economía familiar y adaptación al cambio	74
Participación de los intergrantes del copaso en eventos y capacitaciones	4
Manejo Del Stres	36
Medidas De Protección	35

Tabla 1.3 Actividades del programa de salud ocupacional

PLANTA DE PERSONAL			
NIVELES	No. DE CARGOS	CARGOS ASIGNADOS	CARGOS VACANTES
DIRECTIVO	5	5	0
ASESOR	2	2	0
PROFESIONAL	41	38	3
TÉCNICO	9	9	0
ASISTENCIAL	19	19	0
TOTAL	76	73	3

Tabla 1.4 Descripción de la planta de personal actual

La planta de personal se encuentra constituida por 76 cargos a 30 de Diciembre de 2011, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

A través de la oficina de Gestión Humana, la CVS apoyó durante el 2011 a cinco (05) instituciones educativas en el desarrollo de pasantías para diferentes áreas del conocimiento y en distintos perfiles profesionales, de acuerdo a los requerimientos previos de las dependencias de la Corporación; con este trabajo se buscó el apoyo y fortalecimiento mutuo de los procesos y procedimientos de la entidad.

Las instituciones educativas que apoya la Corporación son:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOLICITUDES APROBADAS
UPB	2
Universidad de Córdoba	4
Politécnico INDES	2
Tecnológico San Agustín	4
CENSA	1

Tabla 1.5 Instituciones educativas apoyadas por la corporación y número de pasantías realizadas.

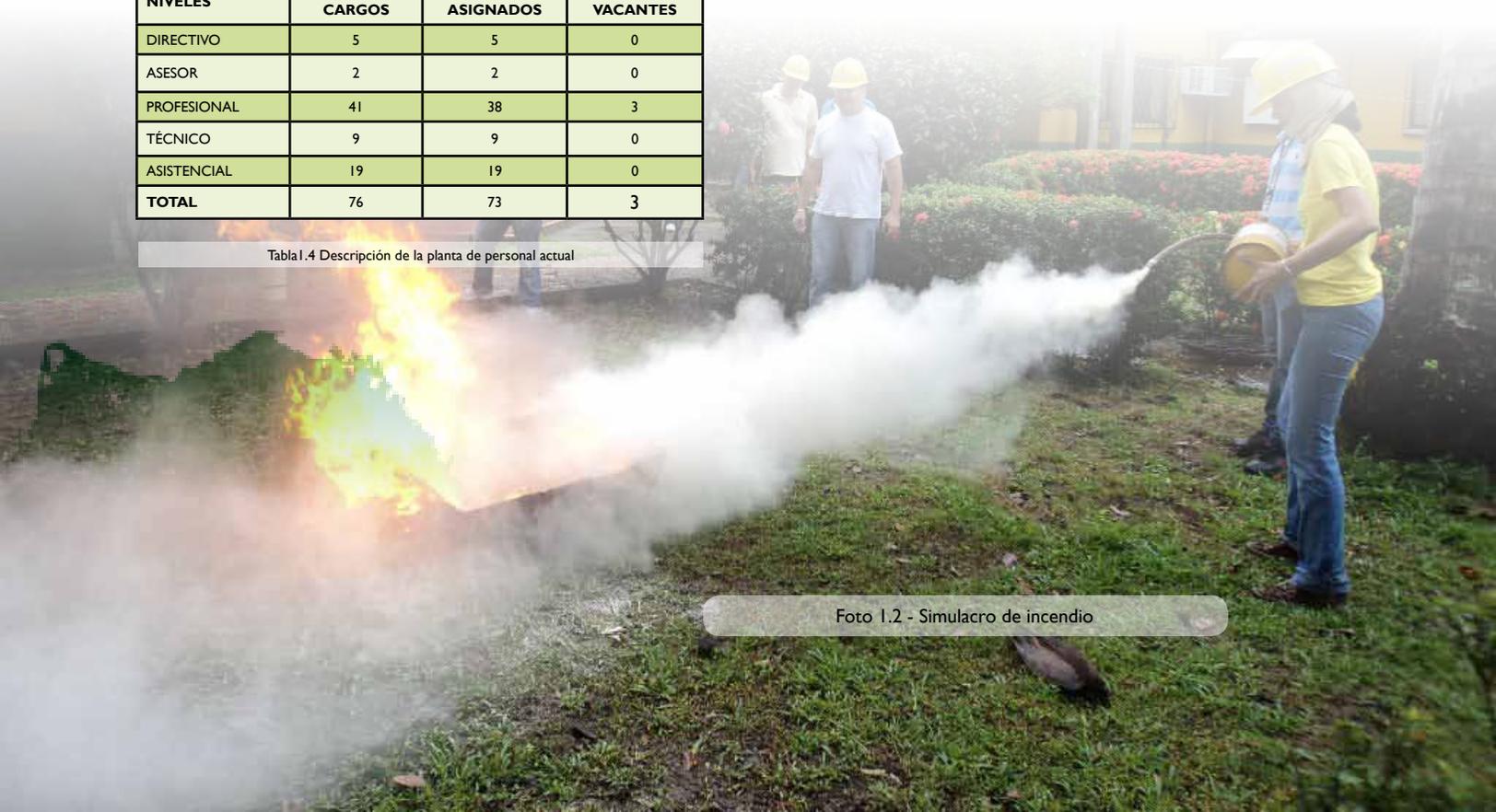


Foto 1.2 - Simulacro de incendio

1.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL INTERNO.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, viene trabajando desde el 2010 por la integralidad de varios sistemas en aras de mejorar la cultura organizacional de la entidad y dar cumplimiento a los lineamientos de ley. Tendiendo a consolidar la implementación de estos la Unidad de Desarrollo Organizacional planifica, asesora y brinda acompañamiento a la organización en actividades encaminadas a sostener y propender por el mejoramiento continuo, es así que mediante “comités de calidad” realizados mensualmente se acuerdan compromisos y se les hace el seguimiento a actividades inherentes al sistema.

Continuando con este propósito para el 2011 se logró fortalecer un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad –SIGCA- entendido este, como el conjunto articulado de herramientas de gestión compuesto por: Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008/GPI 000:2009); Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA) y el Sistema de Gestión Documental y Archivo.

Mediante resolución 1.5731 de 25 de Octubre de 2011 “por la cual se aprueba y adopta el nuevo manual de calidad, caracterización de procesos, procedimientos, manuales y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad –SIGCA-” se protocoliza la implementación de los sistemas, diciendo entonces que para el cumplimiento de los objetivos institucionales y los fines esenciales del estado, la Corporación trabaja en los siguientes tópicos:



Foto 1.3 - Apertura auditoría Interna

Sistema Gestión de Calidad: Se logró el sostenimiento y mantenimiento de nuestros sistemas NTC-ISO 9001:2008 y GP 1000:2009, cuyo alcance es la GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AMBIENTAL Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, quedando reestructurado el sistema, por razón de actividades de fusión de procesos, revisión y ajuste al manual de calidad, replanteamiento de indicadores, rediseños de encuestas satisfacción de usuarios, entre otros aspectos.

La organización realizó una Auditoría Externa por parte de Bureau Veritas, en el mes de Octubre, la cual dio como resultado un sistema mantenido, cumpliendo los requisitos para los servicios incluidos en el alcance de la certificación, verificando además, la política y los objetivos de calidad.

Modelo Estándar de Control Interno – Meci- La Corporación en cumplimiento del Decreto 1599 de 2005 según decreto 2913 del 2008 y la circular DAFP 01 del 2008 fortaleció el Modelo Estándar de Control Interno 1000:2005, en sus tres (3) Subsistemas: Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación, los cuales contemplan nueve (9) componentes: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo, Actividades de Control, Información, Comunicación pública, Autoevaluación; evaluación independiente y planes de mejoramiento presentando un avance a 31 de Diciembre de un 90%.

Teniendo en cuenta el decreto 1537 de 2001 que reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993, en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado y se precisa el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno dentro de las organizaciones públicas, enmarcado en cinco tópicos: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos.

Sistema de Desarrollo Administrativo (Sisteda) que mediante resolución 1.5027 de fecha 15 de Febrero de 2011 “Por la cual se implementan las Políticas de Desarrollo Administrativo – PDA - de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS para el año 2011”, este es un instrumento en el cual se determinan los programas, proyectos, acciones, actividades,

responsables e indicadores para el mejoramiento de la gestión en la Corporación, mediante cinco (5) políticas: Desarrollo del talento humano; Gestión de la calidad; Democratización de la administración pública; Moralización y transparencia en la administración pública; Rediseños organizacionales.

Sistema de Gestión Documental y Archivo. La gestión de correspondencia interna y externa y administración de las Tablas de Retención Documental en las diferentes oficinas se desarrolló acorde con los procedimientos.

En cumplimiento del procedimiento de Archivo se recibieron, radicaron y tramitaron 9.871 comunicaciones externas dirigidas a las diferentes dependencias de la Corporación.

Con relación a la correspondencia enviada a usuarios internos y externos se radicaron y entregaron 6507 documentos.

1.2.2 Control Interno

La Oficina de Control Interno de la CVS, durante el año 2011, dio cumplimiento a sus funciones a través del desarrollo de las siguientes actividades:

1.2.2.1 Asesoría frente a la Administración del Riesgo.

Durante el segundo semestre de 2011, Se replantearon todos los riesgos de los procesos que hacen parte de la prestación del servicio de la Corporación y se procedió a definir la probabilidad del riesgo identificado y a determinar la existencia o no de controles, acorde a lo contemplado en la guía de administración del riesgo del DAFP.

I.2.2.2 Asesoría y Acompañamiento

Durante el primer semestre:

- Se brindó asesoría en el Control de la Gestión Contractual de los diferentes convenios y contratos, verificando que los soportes estén acordes con el sistema de gestión de la calidad y con la normatividad vigente, cumplimiento los parámetros de ley en lo referente a contratación.
- Se verificó que la unidad de contratación cumple con lo referente a la publicación de los procesos contractuales en la página Web de la corporación, tal como lo ordena el sistema electrónico para contratación pública SECOP.
- Se comprobó que la unidad de contratación cumple con el sistema de información para la contratación estatal SICE, ordenado en el decreto 3512 de 2003.
- Asesoría en la elaboración del Plan de Desarrollo Administrativo vigencia 2011.
- Asesoría, acompañamiento y verificación a través de encuestas realizadas a la comunidad, acorde con lo dispuesto por la Resolución Reglamentaria de la Contraloría General de la República.
- Asesoría en la elaboración de las políticas de austeridad del gasto público.
- Acompañamiento frente al proceso de auditoría practicada por la Contraloría General de la República para vigencia 2010.

I.2.2.3 Evaluación y Seguimiento.

Teniendo en cuenta la consolidación de los resultados de las distintas encuestas que se han realizado incluyendo la diligenciada en línea directamente en el aplicativo MECI del DAFP se concluye que el estado de control interno de

la CVS
presenta un porcentaje
de avance y desarrollo del
99.28%, clasificándolo en un rango
adecuado.

- Se evaluó la implementación de la estrategia de gobierno en línea a corte 30/10/2011, arrojando un cumplimiento del 100% en cada una de las fases, de acuerdo a las exigencias del manual 2.0.
- Se definieron nuevos indicadores y se realizó la revisión de existentes, para la mejora continua del sistema, tomando como base los aspectos legales exigidos a la Corporación en materia de seguimiento y medición por parte del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.
- Se evaluó la efectividad del sistema de control interno en cada uno de los procesos y dependencias o áreas responsables al interior de la entidad. Cumpliendo a cabalidad con el POA de la oficina de control interno para la vigencia de 2011.
- Auditorias internas al proceso administrativo para verificar la ejecución y cumplimiento de los programas de talento humano donde se evidenció que se realizaron todas las actuaciones necesarias para ejecutar los programas de capacitación, bienestar social y salud ocupacional del personal de la CVS.
- Auditorias al proceso de archivo y correspondencia para verificar el procedimiento del recibo y entrega de la correspondencia en la corporación. Donde se verificó el buen funcionamiento de la oficina, llevando en forma adecuada los libros de entrega y recibo de la correspondencia que se tramita en la corporación de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad.

- Auditorias al proceso de gestión de la calidad para verificar el cumplimiento y ejecución de los programas de esta unidad, encontrándose que se logró renovar la certificación bajo el modelo ISO 9001:2000 otorgada por la firma Bureau Veritas, aduciendo el compromiso, transparencia y eficiencia de los procedimientos, la seguridad de los sistemas de calidad y la administración conservación y protección de los recursos naturales y del ambiente.
- Auditoria al proceso Gestión financiera, con fin de verificar el cumplimiento en los procedimientos de cobro coactivo, sobretasa ambiental y procesos contables de la Corporación. Igualmente se verificó el cumplimiento del PAC, el cual se lleva con una frecuencia mensual por parte de la oficina de presupuesto.
- Auditoria al sistema de quejas y reclamos, constatándose la implementación de la Ventanilla Integral para Trámites Ambientales en línea-VITAL.
- Auditoria al proceso de control, evaluación y seguimiento ambiental.
- Auditoria a la gestión administrativa, en la cual se verificó el cumplimiento de la custodia de los procedimientos contables.

Con la integración de los sistemas SISTEDA, GPI000, NTC ISO 9001 y MECI la corporación ha implementado la revisión y adecuación de la plataforma estratégica (Misión, Visión, Política, y objetivos de calidad) ajustándola a los procedimientos normativos, así como la redefinición de los procesos que conforman el sistema de gestión por medio de la cual la

Corporación paso de tener 15 procesos a manejar 10 procesos.



Foto 1.4 - Cierre de auditoria

I.2.2.4 Relación con entes Externos.

- Informe a los entes de control sobre el seguimiento a la austeridad del gasto y avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI- de la CVS de la vigencia año 2011, con base en los parámetros señalados en la Circular No. 01 de diciembre de 2007 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Evaluación al Sistema de Control Interno Contable – MCICO- de la CVS al cierre de la vigencia fiscal del año 2010, de acuerdo a los parámetros señalados por parte de la Contaduría General de la Nación, De acuerdo a la Resolución 357 de 2008 mediante aplicativo en línea de la categoría denominada CONTROL INTERNO CONTABLE del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP. La oficina de control interno diligenció el informe arrojando una calificación de 4.96 clasificándose en el rango de ADECUADO.
- Informe de seguimiento sobre el avance y resultados de los Planes de Mejoramiento suscritos por la CVS y la Contraloría delegada para el Medio Ambiente sobre el tema cooperación

de Gestión a los compromisos Naciones asumidos en el marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de la vigencia 2010.

- Informe sobre verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre SOFTWARE.
- Informes bimensual de Hallazgos detectados por la Oficina de Control Interno y envío a el Programa Presidencial de Modernización, transparencia y lucha contra la Corrupción de la presidencia de la República.
- Seguimiento a los informes de ley que debe rendir la CVS.

1.2.2.5 Fomento de la Cultura de Autocontrol

A través de la Oficina de Control Interno se continúa promoviendo la cultura del autocontrol, autogestión, autorregulación y los valores éticos como pilares esenciales que garantizan el funcionamiento del Control Interno, inculcando en los responsables de los procesos y procedimientos el compromiso de establecer política, normas y controles tendientes a evitar o minimizar las causa y los efectos de los riesgos capaces de afectar el logro de los objetivos corporativos

En la Lucha Contra la Corrupción, se le da cumplimiento al Pacto por la Transparencia el cual se suscribió con la Presidencia de la República en el mes de Octubre del 2007, con el propósito de ejercer a través de este mecanismo el control social del manejo de los recursos que administra la Corporación en cumplimiento del Plan de Acción Transición 2007-2011 por medio de las Auditorías visibles, las cuales se desarrollaron para varios proyectos con resultados satisfactorios.

La oficina de control interno elaboró y publicó en su página web el informe pormenorizado del estado de control interno-ley 1474 de 2011.

Otras actividades

- Asistencia a las Reuniones del Comité de Conciliación de la CVS, conforme a lo previsto por en el parágrafo 2°. Artículo 3° del Decreto del Gobierno Nacional No. 1214 de 2000.
- Asistencia a la Oficina de Contratación para presenciar aperturas y cierres de las licitaciones, garantizando la imparcialidad y transparencia dentro de los diversos procesos de contratación administrativa que se adelantan en la CVS.
- Asistencia y participación en los Comités técnicos y de Control interno donde se evalúan las Políticas y se hace seguimiento a la gestión de los diferentes procesos.
- Apoyo y asesorías a la Oficina de Gestión de Calidad y coordinación para las Auditoría internas realizadas en el primer semestre de 2011.
- Se planeó y realizó reunión ordinaria de comité coordinador de control interno No. 004 el día 28 de diciembre de 2011 en la cual se verificó el cumplimiento de la auditoría regular de la contraloría general de república vigencia 2010, se analizó y valoró los riesgos de los procesos, se realizaron recomendaciones de pautas para la determinación, complementación y mejoramiento permanente del sistema de control interno se estudio y revisó la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de la Corporación entre otros temas.

1.3 RECURSOS LOGÍSTICOS.

1.3.1 Unidad de Bienes y Suministros.

La unidad de bienes y Suministros presta apoyo a las diferentes áreas, oficinas y subse-des de la Corporación; sirviéndole en tareas de mantenimiento e instalaciones de equipos y maquinaria; aprovisionándolos de lo necesario en papelería, elementos de oficina e implementos de aseo, como también, elabora el plan de compras y se encarga de la administración de los activos fijos de la corporación.

1.3.1.1 Plan de Compras.

El Plan de Compras general de la CVS, se registró en el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal - SICE el 18 de enero de 2011, su ejecución se realizó mediante las contrataciones que fueron publicadas en la página Web; las modificaciones realizadas al plan quedaron plasmadas en su ejecución, durante la vigencia 2011 el plan de compras se ejecutó en un 99.18%.

CONCEPTO	VALOR INICIAL	CREDITO	CONTRACREDITO	VALOR FINAL	VALOR DISPONIBILIDAD	VALOR COMPROMISO	SALDO POR EJECUTAR
COMPRA DE EQUIPOS	12,000,000.00	8,351,791.00	12,000,000.00	8,351,791.00	8,351,791.00	8351,791.00	0.00
Software	12,000,000.00	8,351,791.00	12,000,000.00	8,351,791.00	8,351,791.00	8,351,791.00	0.00
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3,000,000.00	0.00	1,492,000.00	1,508,000.00	1,508,000.00	1,508,000.00	0.00
Enseres y equipos de Oficina	3,000,000.00	0.00	1,492,000.00	1,508,000.00	1,508,000.00	1,508,000.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	75,274,078.00	46,882,647.12	27,191,955.12	94,964,770.00	94,553,892.40	94,530,930.00	433,840.00
Dotación	4,039,779.00	364,416.00	369,295.00	4,034,900.00	4,034,900.00	4,034,900.00	00.00
Combustible y lubricantes	8,400,000.00	8,264,440.00	4,166,000.00	12,498,440.00	12,498,900.00	12,498,440.00	00.00
Papelería, útiles de escritorio y oficina	12,792,669.00	7,753,935.12	4,292,545.12	16,254,059.00	16,254,059.00	16,254,059.00	0.00
Repuestos	12,500,000.00	16,291,198.00	5,476,200.00	23,314,998.00	23,314,998.00	23,314,998.00	0.00
Viveres	7,920,000.00	3,969,000.00	836,600.00	11,052,400.00	11,052,400.00	11,502,400.00	0.00
Otros materiales y suministros	8,998,000.00	0.00	6,724,160.00	2,273,840.00	1,840,000.00	1,840,000.00	433,840.00
Productos de aseo y limpieza	11,106,750.00	6,349,370.00	798,470.00	16,657,650.00	16,657,650.00	16,657,650.00	0.00
Productos de restaurante y cafetería	2,970,800.00	1,343,300	372,000.00	3,942,100.00	3,942,100.00	3,942,100.00	0.00
Materiales de construcción	6,546,080.00	2,546,988.00	4,156,685.00	4,936,383.00	4,958,885.40	4,936,383.00	0.00
TOTAL	90,274,078.00	55,234,438.12	40,683,955.12	104,824,561.00	104,413,683.4	104,390,721.00	433,840.00

Tabla 1.6 Plan de compras y su ejecución 30 de Diciembre de 2011

I.4 MANEJO FINANCIERO

I.4.1 Unidad de Tesorería

La Unidad de Tesorería es la dependencia encargada del manejo y custodia de los títulos valores y de los dineros que entran y salen a la Corporación.

En cumplimiento de su función, durante el año 2011 se efectuaron las siguientes actividades:

- Monitoreo virtual de los saldos de bancos: consulta de ingresos, egresos, transferencias, saldos, movimientos y extractos de manera permanentemente.
- Reorganización de cuentas
- Por la conciliación que se efectúa conjuntamente con contabilidad, se ha conseguido en un 90% manejar una información real en los movimientos de las cuentas.
- Registro oportuno de los ingresos recibidos en las cuentas que están a nombre de la Corporación.
- Atención oportuna al pago de todas las cuentas y obligaciones, obteniendo como resultado proveedores y contratista satisfechos.
- Pago de la nómina entre el 25 y 28 de cada mes consiguiendo así hacer pago oportuno a los empleados y pensionados CVS, Bancos donde existe convenios de libranzas y Seguridad Social.
- Conciliación de ingresos con Presupuesto, Cartera y Contabilidad.
- programación y control del Plan Anual de Caja, en forma mensual y se realizan los ajustes una vez se hacen modificaciones presupuestales.
- La Tesorería realizó durante la vigencia 2011, 1.288 Comprobantes de egresos.
- Se realizaron un total de 3.468 recibos ingresos.

En la actualidad se tiene relación con las siguientes entidades Bancarias:

Banco Occidente.
Banco de Colombia.

Banco Agrario.
Banco BBVA.
Banco Bogota.
Banco Colpatría.

Tesorería de la Corporación se encuentra implementando planes de mejoramiento con el objetivo de conseguir que esta unidad cada día haga un mejor manejo de las cuentas, consiguiendo de paso con esto disminuir gastos bancarios, incrementar aún más los Rendimientos Financieros, realizar pagos oportunos e ingresos al día de todas las transacciones efectuadas por terceros a favor de la Corporación.

El reto para la vigencia 2012 es superar la meta en los ingresos por rendimientos financieros con respecto al 2011, hacerle seguimiento mensual a la tasa que ofrecen los bancos y mantener los recursos en las cuentas que generen mejores rendimientos financieros.

I.4.2 Unidad de Facturación y cartera

La oficina de Facturación y Cartera tiene como función principal ejecutar y controlar el procedimiento de facturación de Tasa Retributiva y Tasa por uso de Agua para todos los sujetos pasivos de las mismas en la jurisdicción territorial de la Corporación, y llevar el control sobre los recaudos e ingresos por concepto de sobretasa ambiental.

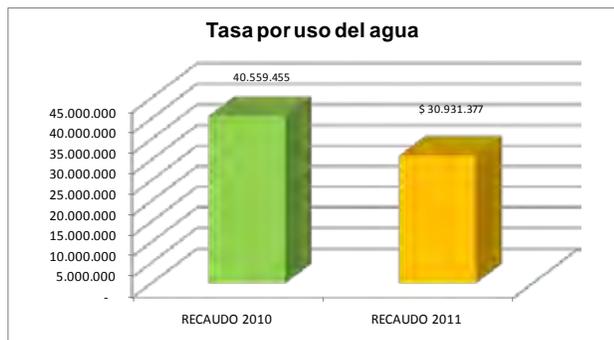
Con la adquisición del software Gestión de Tasas se mejoraron los procedimientos de facturación y cobro con el objeto de optimizar los ingresos y agilizar los diligenciamientos de cartera en coordinación con la Oficina jurídica coactiva.

1.4.2.1. Tasa por uso de agua

Para la vigencia 2011 los recaudos por este concepto ascienden a la suma de \$30.931.377, superando el valor presupuestado, que corresponde a \$29.303.702, con lo cual se logró un 106% de ejecución..

Presupuestado 2011	Recaudo 2011	% de recaudo	Recaudo 2010
\$29.303.702	\$30.931.377	106	\$40.559.455

Tabla 1.7 Ingresos tasa por uso del agua



Gráfica 1.1 Ingreso tasa por uso del agua



Gráfica 1.2 Ingresos presupuestados de tasa por uso del agua

1.4.2.2. Tasa Retributiva

Los ingresos por este concepto ascienden a \$478.265.113, superando lo presupuestado, que corresponde a la suma de \$369.199.000, con lo cual se logró un 130% de ejecución.

Estos ingresos muestran un incremento de \$79.874.347, con respecto a lo ingresado en la vigencia anterior, presentando una variación positiva del 20.5%, es decir, de \$398.390.766 recibidos en la vigencia 2010 pasamos a \$478.265.113 en el 2011

Presupuestado 2011	Recaudo 2011	% de recaudo	Recaudo 2010
\$369.199.000	\$478.265.113	130%	\$398.390.766

Tabla 1.8 Ingresos tasa retributiva



Gráfica 1.3 Ingresos por tasa retributiva



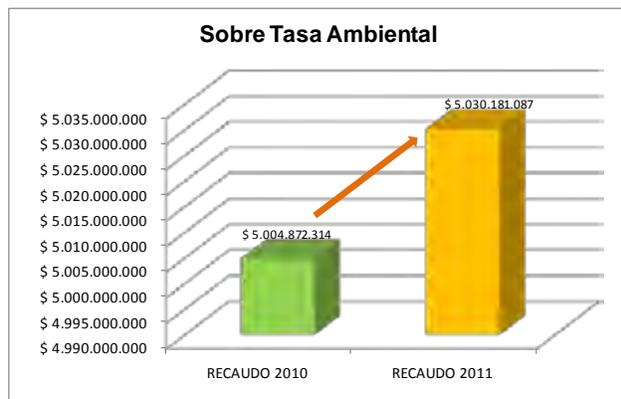
Gráfica 1.4 Ingresos presupuestados de tasa retributiva

I.4.2.3. Sobretasa Ambiental

Los ingresos por este concepto para la vigencia 2011, ascienden a \$5.030.181.087, lográndose un aumento, en comparación con el mismo periodo del 2010 donde los ingresos fueron de \$5.004.872.314, por lo que se resalta la labor que viene realizando la Corporación en la sistematización de los recaudos en los municipios a través de un software especializado como garantía de transparencia en el manejo de la información.

Presupuestado 2011	Recaudo 2011	% de recaudo	Recaudo 2010
\$5.055.483.000	\$5.030.181.087	99.5%	\$5.004.872.314

Tabla 1.9 Ingresos sobretasa ambiental



Gráfica 1.5 Ingresos por sobretasa ambiental



Gráfica 1.6 Ingresos presupuestados de sobretasa ambiental

I . 5 GESTIÓN JURÍDICA COACTIVA.

Las actividades de la oficina jurídica coactiva durante la vigencia 2011, se enfatizaron en la recuperación de la cartera vencida, de acuerdo al Estatuto Interno de Cartera (Resolución I.1315 de mayo 29 de 2007) y los lineamientos de la Ley 1066 de 2006. Para esto se implementaron diferentes procedimientos persuasivos y jurídicos, obteniéndose avances significativos en la reducción de la deuda, dentro de los cuales es importante resaltar la recuperación de la acreencia que el Municipio de Montería adeudaba a la CVS desde el año 2000, la cual fue cancelada en su totalidad en febrero del 2011 con el pago de la última cuota por valor de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100'000.000).

Igualmente dentro del proceso de recuperación de Cartera se celebraron Acuerdos de Pagos con las siguientes entidades prestadoras de Servicios:

ENTIDAD	EXPEDIENTE N°	VALOR ACUERDO DE PAGO	PAGOS REALIZADOS EN EL 2011
CORASEO	042-2009	\$ 117.142.000	\$ 71.586.779
UNIAGUAS	050-2010	\$ 237.333.898	\$ 110.000.000
AGUAS DEL SINU	065-2010	\$ 71.570.747	\$ 49.642.285

Tabla 1.10 Acuerdos de pago

Con lo que respecta a garantía de deudas de los Municipios en reestructuración económica (Ley 550/99), estamos reconocidos como acreedores en el grupo No. 2 de entidades del estado en los siguientes Municipios:

MUNICIPIO	VALOR ACREENCIA
AYAPEL	\$ 174.299.169
CERETE	\$ 538.562.532
CANALETE	\$ 64.224.500
LORICA	\$ 70.870.090
PUERTO LIBERTADOR	\$ 21.238.727
VALENCIA	\$ 60.663.735

Tabla 1.11 Acreencias

En lo referente al Proceso de Saneamiento fiscal y Fortalecimiento institucional Ley 617 de 2000, el Municipio de Buenavista incluyó la deuda que por diferentes conceptos ambientales adeudaba a la CVS, dentro del Programa Financiero Municipio de Buenavista 2008-2011, por la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE (\$129'407.108), la cual fue cancelada en su totalidad.

Se adelantaron procesos de embargo de cuentas corrientes contra los Municipios de: Montelíbano, La Apartada, Tierralta, San Antero, Chinù, Momil, Purísima, Chima, San Andrés de Sotavento los cuales poseen acreencias por concepto de deudas ambiental con la Corporación. Es de anotar que hay cuentas donde los recursos se encuentran congelados por que en ellas se manejan recursos de destinación específica.

La Corporación y el Municipio de Cotorra celebraron el convenio No. 46 el cual se dio por terminado de manera unilateral quedando recursos sin ejecutar por valor de \$17.540.00, se procedió al cobro de estos recursos los cuales fueron cancelados mediante el embargo de cuentas corrientes.

Con el Municipio de Lorica la CVS suscribió el convenio N° 47, el cual se termino unilateralmente quedando recursos por ejecutar por valor de \$11.103.487, agotado el debido proceso de cobro se procedió a embargar las cuentas a nombre del Municipio donde se encuentran recursos congelados debido a que en ellas se manejan recursos que tienen destinación específica e inembargabilidad. Es de anotar que a pesar que el Municipio se encuentra en Ley 550/99, esta Unidad logro el embargo antes mencionado.

1.6 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y BANCO DE PROYECTOS.

1.6.1 Planeación Estratégica

La Subdirección de Planeación Ambiental, en conjunto con la Unidad de Planeación estratégica para el segundo semestre de 2011 realizó el control y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión vigencia 2011 y elaboración y presentación de informes periódicos sobre la ejecución presupuestal física y financiera del avance del POAI 2011 y del Plan de Acción de Transición 2007 – 2011, en cumplimiento del Decreto 1200 y la resolución No.0964 de indicadores mínimos de gestión del MAVDT.

La Unidad de Planeación estratégica desarrolló las siguientes actividades durante el segundo semestre: control y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión mediante la aplicación del Marco General de Conveniencias y Oportunidad de actividades en cumplimiento del 1200 y la resolución No. 0463 de indicadores mínimos, requerimientos de Información al Departamento Nacional de Planeación.

Realizó y socializó los ajustes a los programas, proyectos y metas del plan de Acción Extendido para las vigencias Enero 1° de 2007 hasta Junio 30 de 2012, el cual fue aprobado mediante acuerdo del Consejo Directivo 189 del 14 de Diciembre de 2011, atendiendo que el 26 de septiembre de 2011 el Gobierno Nacional Promulgó el Decreto 3565 “por el cual se modifican parcialmente la Ley 99 de 1993 y la Ley 1263 de 2008”, que establece.”Artículo 2°.Adiciónese el 1° de la Ley 1263 de 2008 modificadorio del articulo 28 de la Ley 99 de 1993 con el siguiente párrafo transitorio:”Párrafo Transitorio.

El periodo de los actuales Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible se ampliará hasta el 30 de Junio de 2012 y Artículo 3° Adiciónese el articulo 2 de la Ley 1263 de 2008 con el siguiente párrafo transitorio:”Párrafo Transitorio. El término de los actuales planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible se extenderá hasta el 30 de junio de 2012, para lo cual deberán realizar los ajustes del caso, siguiendo lo establecido en el Decreto 2350 de 2009, salvo lo dispuesto en el artículo 4°. Que por todo lo anterior se hace necesario ajustar el Plan de Acción Extendido inicio 1° Enero de 2007 finalización 30 de junio de 2012, y acogiendo las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

Se elaboró el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y adopción de los recursos asignados en el presupuesto General de la Nación para la vigencia 2012 con los ajustes del Plan de Acción Extendido, el cual fue aprobado mediante acuerdo del Consejo Directivo 190 del 14 de Diciembre de 2011.

1.6.2 Banco de Proyectos.

La gestión realizada por la unidad de bancos de proyectos en el segundo semestre del 2011, hace referencia a la expedición de 13 avales ambientales y metodológicos de los municipios y gremios que presentaron proyectos para solicitar recursos económicos a los distintos fondos de cofinanciación, como el Fondo Nacional de Calamidades, el Fondo Nacional de regalías y los ministerios de Ambiente y Agricultura.

Estos avales corresponden a las temáticas de Saneamiento Ambiental, Reforestación, Control de inundaciones, Producción Más Limpia y Mercados Verdes, Calidad Ambiental, lo que muestra que los municipios siguen mejorando la cultura de formulación y gestión de proyectos ante organismos de cofinanciación de Colombia, estos proyectos contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra región y mejoramiento de la calidad de vida; es de anotar que los entes territoriales en este caso los municipios están fortaleciéndose financieramente con recursos de cofinanciación, proceso que permite una mayor autonomía para la inversión local, de igual forma se evaluaron 56 proyectos metodológica, técnica y ambientalmente presentados por municipios, instituciones educativas, organizaciones de base y gremios para cofinanciación con presupuesto de la Corporación los cuales se encuentran registrados en el Banco de Proyectos de la CVS; de estos se viabilizaron 56 proyectos, y están acordes con los programas del Plan de Acción Extendido en el cual se vienen ejecutando.

Se elaboraron
l o s
Proyectos
de la

Corporación en la Metodología General Ajustada y Marcos Lógicos del Plan de Acción de transición para la vigencia 2011. Hasta la fecha se han asesorado cuatro (4) usuarios en formulación de proyectos ambientales, según la metodologías General Ajustada a utilizar de acuerdo a los lineamientos Corporativos y del Departamento Nacional de Planeación para acceder a recursos del presupuesto de la CVS, a los del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y el Fondo Nacional de Calamidades.

Se elaboraron los Proyectos de la Corporación en la Metodología General Ajustada y Marcos Lógicos del Plan de Acción Extendido para la vigencia 2012 de la Corporación, se asesoraron ocho (8) usuarios en formulación de proyectos ambientales en la Metodologías General Ajustada- Método 4. a utilizar de acuerdo a los lineamientos Corporativos y del Departamento Nacional de Planeación para acceder a recursos del presupuesto de la CVS a los Ministerios y fondos de cofinanciación del nivel nacional Como Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fondo Nacional de Calamidades, Fondo de Adaptación entre otros.

A continuación se relacionan los proyectos presentados a la Corporación Autónoma CVS por parte de los municipios para avales y cofinanciación en el segundo semestre.

Proyectos	No. Proyectos	% total / No. de proyectos
Producción mas limpia y mercados verdes	2	12.50
Educación Ambiental	0	0
Sostenibilidad ambiental	6	37.50
Calidad Ambiental	5	31.25
Control de inundaciones y erosión	3	18.75
Mejoramiento de vías	0	0
TOTAL	16	100

Tabla 1.12 Proyectos presentados para avales y cofinanciación

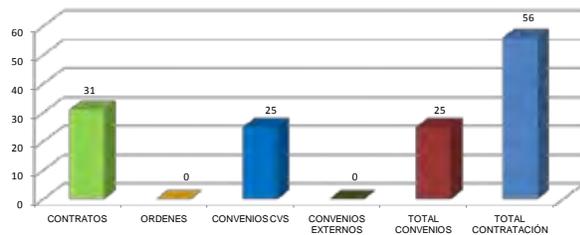
I.7 CONTRATACIÓN.

La unidad de contratación en desarrollo de sus labores, ha desarrollado las siguientes acciones durante el año 2011:

PROCESOS	CANTIDAD
CONTRATOS	31
ORDENES	0
CONVENIOS CVS	25
CONVENIOS EXTERNOS	0
TOTAL CONVENIOS	25
TOTAL CONTRATACIÓN	56

Tabla I.13 Procesos ejecutados por la unidad de contratación

COMPARATIVO CONTRATACIÓN POR NÚMERO DE PROCESOS

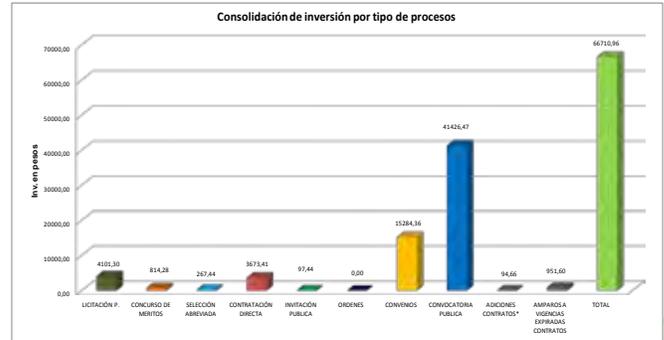


Gráfica 1.7 Consolidación contratos y convenios año 2011

TIPO DE CONTRATACIÓN	INVERSIÓN
LICITACIÓN P.	4.101,30
CONCURSO DE MERITOS	814,28
SELECCIÓN ABREVIADA	267,44
CONTRATACIÓN DIRECTA	3.673,41
INVITACIÓN PUBLICA	97,44
ORDENES	-
CONVENIOS	15.284,36
CONVOCATORIA PUBLICA	41.426,47
ADICIONES CONTRATOS*	94,66
AMPAROS A VIGENCIAS EXPIRADAS CONTRATOS	951,60
TOTAL	66.710,96

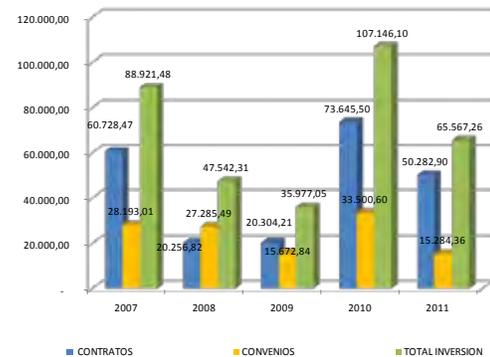
Tabla I.14 Consolidación de inversión por tipo de proceso

Consolidación de inversión por tipo de procesos



Gráfica 1.8 Consolidación de inversión por tipo de procesos

Consolidado inversión ambiental (Millones \$)



Gráfica 1.9 Consolidación gestión de la contratación 2011

1.8 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Para la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, la Comunicación se constituye en un procedimiento fundamental para dar a conocer a la comunidad la implementación y socialización de programas y proyectos ambientales, es así como hace parte del componente estratégico que busca el fortalecimiento de las estructuras sociales y la sostenibilidad de los recursos.

En la CVS, la comunicación hace parte integral de estrategias de educación y fortalecimiento de la cultura ambiental, que combina actividades con medios masivos, trabajo comunitario y gestión organizacional. Campos que resaltan los beneficios de una buena gestión administrativa, ambiental y social, apuntando, en últimas, al mejoramiento de la calidad de vida y en procura de un medio ambiente sano para ésta y las generaciones futuras.

En cumplimiento del pacto por la transparencia firmado con la Vicepresidencia de la República; la Corporación el día 28 de abril del 2011 realizó la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción período de transición 2007 - 2011 y la Rendición Pública de Cuentas correspondiente al año 2010, en ella se contó con la participación de la comunidad cordobesa, representantes de instituciones y agremiaciones, organismos de control, representantes de ONG'S, miembros del Consejo Directivo, alcaldes de los municipios del departamento de Córdoba y delegado de la

Gobernadora del Departamento de Córdoba.

En diferentes escenarios de los municipios del departamento de Córdoba previa invitación a las autoridades locales, organismos de control, organizaciones ambientalistas, Juntas de Acción Comunal, comerciantes y a la comunidad cordobesa se realizó la socialización del proyecto de recuperación ambiental y paisajística de los parques centrales de Sahagún, San Pelayo, Momil, San Antero, Purísima, Pueblo Nuevo, y en el barrio Villa Rocío de Montería los cuales se convertirán en observatorios ambientales, para generar una nueva cultura ecológica en estos lugares. Así mismo la Corporación socializó las obras del proyecto: Construcción y Optimización de canales de drenaje pluvial en la margen izquierda del municipio de Montería, igualmente las obras para el control de la erosión en las riberas de los ríos Sinú y San Jorge; la optimización de la sección hidráulica de caños ubicados en el municipio de Ciénaga de Oro, San Carlos, Lórica, Los Córdoba y Montería en cada una de ellas se explicó el alcance de los proyectos, el plazo y las condiciones de ejecución.



Foto 1.5 Socialización de obras margen izquierda- Montería

Con relación a la difusión de actividades se elaboraron:

BOLETINES DE PRENSA	78
COMUNICADOS DE ALERTA	88
AGENDAS	17
BOLETINES ESPECIALES	4
PAGINAS AMBIENTALES	11
Socialización de obras	34

Tabla 1.15 Publicaciones

CAPÍTULO 2



**AVANCE DE LOS PROGRAMAS,
PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN
DE ACCIÓN 2007-2011**



INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN ACCIÓN DE TRANSICIÓN

2007 – 2011.

A continuación se presenta el desarrollo detallado de cada una de las actividades y cumplimiento de cada meta del Plan de Acción 2007-2011, correspondiente a la vigencia 2011, haciendo énfasis en los impactos generados en la ejecución de cada proyectos y la incidencia en las diferentes políticas del orden regional y nacional en materia ambiental.

2.1 PROGRAMA ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

El programa tiene como objetivo definir las acciones y estrategias para el ordenamiento del territorio, incluyendo la planificación territorial las determinantes y definiciones ambientales para cada área estratégica en jurisdicción de la Corporación.

El Programa Ordenamiento Ambiental del Territorio, cuenta con 4 Proyectos:

- Proyecto Delimitación de Ecosistemas, estudios y Reglamentación para la Implementación del Sistema Regional De Áreas Protegidas – SIRAP en el Departamento de Córdoba.
- Proyecto Planificación y Ordenamiento Ambiental Regional y municipal en el Departamento de Córdoba.
- Proyecto Gestión del Riesgo Para Prevención y Atención de Desastres en el Departamento de Córdoba.
- Proyecto Uso y Ocupación del Territorio en el Departamento de Córdoba.

A continuación se mencionan cada uno de ellos y se especifican cada una de sus actividades.

2.1.1 Proyecto Delimitación, Estudios y Reglamentación para la implantación del Sistemas departamental y local de Áreas Protegidas en el departamento de Córdoba.

La Corporación en aras del desarrollo sostenible, ha declarado tres (3) Distritos Regionales de Manejo Integrado, las cuales son áreas protegidas, donde se conservan muestras de ecosistemas naturales que aun existen en el departamento de Córdoba y que se encuentran amenazados como es el caso de los bosques de manglar y los humedales, ampliamente reconocidos por los múltiples bienes y servicios ecosistémicos que prestan.

2.1.1.1 Delimitación, Estudio y Caracterización Ambiental de Humedales y Formulación de Planes de manejo en Ecosistemas Estratégicos en el Departamento de Córdoba.

Una de las estrategias para lograr el Ordenamiento Ambiental del Territorio, es la formulación de Planes de Manejo de Humedales, los cuales comprenden la planificación de las diferentes actividades adelantadas en estos ecosistemas estratégicos y su zona de influencia.

Para el año 2011, la Corporación realizó la Formulación del Plan de Manejo del Humedal Sierra Chiquita, como instrumento científico que establece, regula y planifica el aprovechamiento, desarrollo, preservación, recuperación, protección y manejo de los recursos naturales y la ejecución de las demás actividades ambientales que se realicen en el área, en el ámbito de la Conservación de la Diversidad Biológica, con especial énfasis en la condición de humedal de esta microcuenca hidrográfica. Para lo cual, se precisó como área de manejo 436,6 Ha, distribuidas en diferente categoría como se evidencia en la siguiente tabla (tabla 2.1):

Categorías	Hectáreas	%
Áreas de reconversión productiva y ambiental	162,6	37%
Áreas de recuperación ambiental	229,3	53%
Áreas de preservación y protección ambiental	44,7	10%
Total	436,6	100%

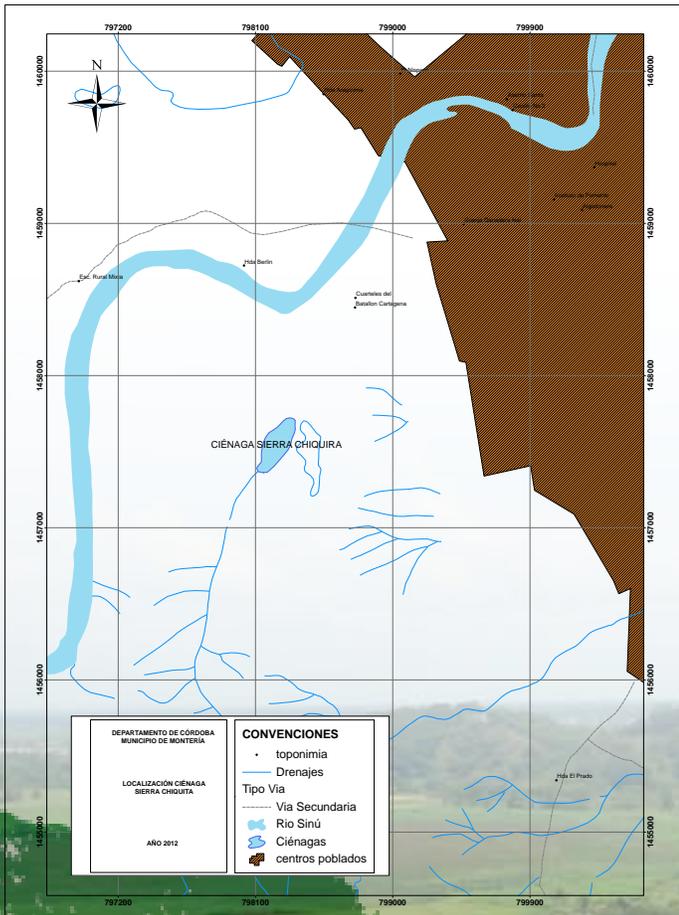
Tabla 2.1 Categoría de áreas de manejo consignados en el documento científico plan de manejo humedal de sierra chiquita.



Foto 2.1 Taller de participación de la formulación del Plan Manejo del Humedal Sierra Chiquita



Foto 2.2 Taller de participación de la formulación del Plan Manejo del Humedal Sierra Chiquita



...La CAR CVS ha declarado en Córdoba tres Distritos de Manejo Integrado (DMI), que suman un área protegida de 252.210,52 ha. Ayúdanos a proteger los humedales, ¡son tuyos!

2.1.1.2 Declaración de Nuevas Áreas Protegidas en Sitios Críticos y Apoyo al Establecimiento de Áreas de Reserva de la Sociedad Civil y/o suelos de Protección y/o Reservas Forestales en el Departamento de Córdoba.

La declaratoria y manejo de áreas protegidas es la principal herramienta para mantener a largo plazo los valores naturales de un ecosistema.

Durante el 2011, la Corporación adelanto los estudios científicos necesarios para la declaración de 1143,8 Ha correspondientes al humedal de Pantano Largo como un Área Protegida (AP) y así mismo la definición de la categoría de manejo apropiada de acuerdo a las características ecológicas propias del área.

Para el caso del Humedal de Pantano Largo (municipio de Montería), la CVS pretende, en marco de definiciones del Plan de Manejo referido, adelantar las acciones necesarias para la declaratoria de un Área Protegida (AP) en este humedal, así como la definición de la categoría de manejo mas apropiada, pero para hacerlo, es necesario concluir la identificación concreta de la zona; incluyendo aquellas que se debe restituir a la nación por parte de los hacendados y las personas que se han asentado en la periferia del cuerpo de agua y su zona de ronda.

Adicionalmente, se definió un marco normativo, metodológico, cartográfico y conceptual con La Corporación, INCODER, instituciones con jurisdicción y la comunidad, sobre los cuales se iniciará el proceso de restitución y declaratorio del humedal como área protegida; diseñando un mapa catastral y predial definitivo de la zona del humedal y su zona amortiguadora con las instituciones competentes, y se generó el borrador del acto para la declaratoria ceñido a las

condiciones normativas y la definición de lineamientos plan de acción para el área protegida (figura 1).

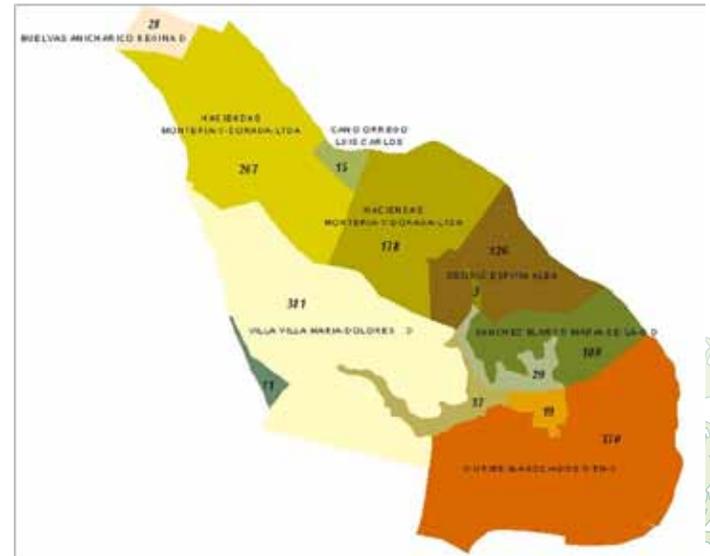


Figura 1. Mapa de propietarios en el AP del humedal de Pantano largo.

Cedula P	Propietario	Ha
013-0045	H. Montería y Dorada Ltda.	178
013-0019	Osorio Espitia Alba	129
001-0054	Sánchez Blanco María de la O	129
013-0169	G Uribe y asoc. en c	289
013-0024	Villa Villa María Dolores	419

Tabla 2.2 Tabla de propietarios en el AP

Otra categoría de área protegida presente en el departamento de Córdoba son las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, las cuales son definidas como: "...la parte o el todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y sea manejado bajo los principios de la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales."



En el año 2011 la CVS inicio el proceso del Parque Ecológico de Montelíbano, con el fin de verificar si tiene una muestra de ecosistema natural, cumpliendo por lo menos con uno de los requisitos mínimos establecidos por las normas actuales.

2.1.1.3 Implementación de Planes de Manejo en Ecosistemas Estratégicos en el Departamento de Córdoba, Incluyendo Ecosistemas Compartidos.

En el departamento de Córdoba existen gran cantidad de ecosistemas estratégicos, entre los que se destacan, por su nivel de amenaza los humedales y los bosques de manglar. Son en dichos ecosistemas, en los cuales la Corporación se ha concentrado para la formulación de sus respectivos planes de manejo y su implementación, llegando incluso a declarar varios de ellos como áreas protegidas, dentro de sus estrategias para su conservación.

En el departamento de Córdoba existen actualmente tres (3) áreas protegidas de carácter regional como son: Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá y Sector Delta Estuarino del Río Sinú, Distrito Regional de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso del Bajo Sinú y Distrito Regional de Manejo Integrado de Complejo de Humedales de Ayapel, por lo que en el año 2011, la CVS suscribió con la Fundación Omacha el Convenio de Cooperación Científica, con el fin de implementar los diferentes planes de manejo de dichas áreas protegidas, obteniendo en resumen los siguientes resultados:

Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá y Sector Delta Estuarino del Río Sinú – DMI Cispatá.

En esta área protegida en el año 2011, se continuo con el trabajo en las líneas estratégicas: monitoreo y seguimiento, investigación, educación ambiental, fortalecimiento comunitario y comunicación para el desarrollo. En el marco de estas líneas se diseñó e implementó la estrategia de monitoreo participativo en 4 subsectores de aprovechamiento de la bahía de Cispatá, se desarrollaron acciones de control y vigilancia en los diferentes componentes del plan de manejo, por parte del grupo de técnicos y profesionales, se definieron acuerdos de manejo con asociación de mangleros, prestadores de servicios turísticos y asociación de pescadores, se continuó con la estabilización de la población silvestre de *Crocodylus acutus* (caimán aguja) en la Bahía de Cispatá, la fase I de la caracterización del estado de conservación de la población de chipi chipi, se apoyó un artículo científico sobre pez mero (*Osmoregulation of juvenile marine goliath grouper *Epinephelus itajara* in water of low salinity*).

Igualmente se formaron 17 personas como guías ecoturísticos en ventas y paquetes turísticos con la ayuda del SENA, se monitoreó con la participación de la comunidad a 4 subsectores de los Manglares y se evaluó al Chipi Chipi en la ciénaga Honda, se implementó un vivero de manglar en la estación CIMACI de la CVS, las asociaciones de mangleros participaron en el Encuentro "Bosques y Gente" en Villa de Leyva (Boyacá), se apoyó en la impermeabilización con fibra de vidrio a 12 embarcaciones de pesca y se ganó Premio Nacional Gloria Valencia de Castaño 2011.



Foto 2.3. Fortalecimiento a proyectos productivos a asociación pertenecientes a los DMI's.

Distrito Regional de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso del Bajo Sinú – DMI CCBS

Se creó un esquema organizacional para la administración del Distrito Regional, para lo que se definió los estatutos del Comité Regional Ambiental del Distrito de Manejo Integrado, se fortaleció el grupo de Salvaguardas y se definió el manual de funciones para este grupo, se seleccionaron 147 jóvenes de diferentes instituciones como Salvaguarditas, se pusieron en funcionamiento seis Comités de Vigilancia a la Gestión Ambiental. Así mismo, se creó un observatorio socioambiental en el cerro el Mohan en el municipio de Momil, se continuó con el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores y agricultores para el uso colectivo y solidario de los recursos naturales y se diseñaron e implementaron sistemas productivos sostenibles en los sectores agrícolas y piscícolas.

Distrito Regional de Manejo Integrado de Complejo de Humedales de Ayapel – DMI Ayapel.

En el Complejo de humedales de Ayapel, se al igual que en el Bajo Sinú, se creó y consolidó un esquema organizacional para la administración del distrito, con las asociaciones y la alcaldía, como actores. Igualmente se creó y formó un grupo de Salvaguardas del complejo, se crearon cuatro Comités de Vigilancia a la Gestión Ambiental en el complejo, se fortaleció a las organizaciones de pescadores y agricultores para el uso colectivo y solidario de los recursos naturales, se seleccionó la ciénaga Palotal en el municipio de Ayapel como observatorio socioambiental del complejo, y se diseñaron sistemas agrarios y piscícolas sostenibles en las áreas de producción del complejo.



Foto 2.4. sector del municipio de Momil, donde la ciénaga y la vegetación constituyen atractivos paisajísticos.

...Los humedales son fuente de vida, su conservación depende de ti. Comprométete con ellos...



Foto 2.5. Panorámica de la Ciénaga Grande de Momil con una isla en primer término, desde un mirador natural.



Foto 2.8. Fortalecimiento a proyectos productivos a asociación pertenecientes a los Distritos.



Foto 2.6. Un sector del Cerro Mohán, pequeña elevación del municipio de Momil y sitio seleccionado para crear Observatorio.



Foto 2.9. Capacitación a asociaciones de mujeres en proyectos productivos

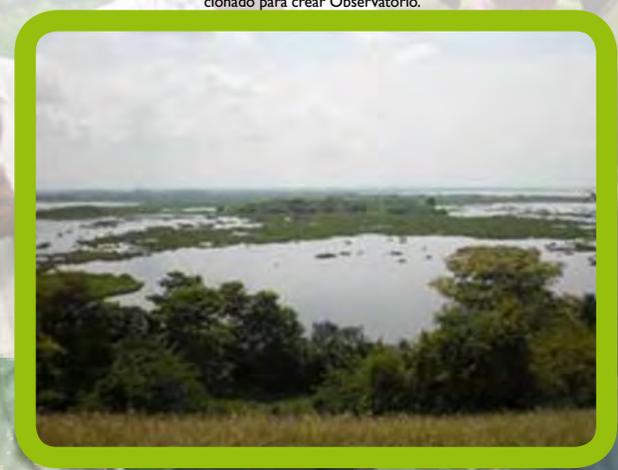


Foto 2.7. Panorámica de la Ciénaga de Momil desde el Cerro Mohán, desde donde se pueden apreciar islas, avifauna, vegetación y atributos paisajísticos del área.

2.1.1.4 Estudio para la Implementación de Incentivos a la Conservación para las Redes de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

En el año 2011, la Corporación, con la colaboración del Sistema Regional de Áreas Protegidas –SIRAP del Caribe Colombiano, proyectaron un modelo de Ordenanza, para ser presentado por la Gobernación de Córdoba a la Asamblea Departamental, la cual busca constituir el Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Córdoba, SIDAP Córdoba, entendido como el conjunto de áreas protegidas públicas y privadas, en sus diferentes categorías

Foto 2.3 Recorrido SIRAP.

de manejo. Dicha Ordenanza fue remitida a la Gobernación, por medio físico.

Uno de los incentivos propuestos por la CVS, es la creación de Sistemas Municipales de Áreas Protegidas, para lo cual, con la creación del Sistema Departamental, se busca articular esta estrategia de conservación en cada uno de los municipios del departamento de Córdoba.

2.1.2 Proyecto Planificación y Ordenamiento Ambiental Regional y Municipal en el Departamento de Córdoba.

Tiene como objetivo el ordenamiento ambiental del territorio, buscando armonizar la oferta ambiental con la demanda del desarrollo sostenible, apoyando los procesos para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas abastecedoras de agua, prioritariamente para municipios y las determinantes ambientales para los ajuste en los Planes de Ordenamiento Territorial.

A continuación se mencionan las actividades que conforman este proyecto.

2.1.2.1 Formulación e Implementación de los Planes de Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas del Departamento de Córdoba.

Durante el año 2011, La Corporación trabajo en varias cuencas del departamento, a continuación se describe el trabajo en cada una de ellas:

1. Cuenca del Río San Jorge: Los avances en el proceso de ordenación de la cuenca del Río San Jorge dan cuenta de las siguientes actividades:

Se acordó y confirmó, por parte de todas las Autoridades Ambientales con jurisdicción en la

c u e n c a

del Río San Jorge, la idoneidad y aptitud de los actos administrativos para la creación de la comisión conjunta. Este consenso fue informado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como institución de apoyo de este proceso.

Una vez se conforme la comisión conjunta de la cuenca del río San Jorge, la CVS destinará un rubro para la elaboración del Plan de Ordenamiento de la Cuenca del San Jorge, en el marco de la comisión.

Además, se ejecutó la optimización de la sección hidráulica de 1950 ml de la quebrada La Raya, Municipio de La Apartada, cuyo principal objetivo es el control de inundaciones en la cuenca del Río San Jorge. Con este proyecto se beneficiaron 2500 habitantes aproximadamente, y se generaron 15 empleos directos.

2. Cuenca del Río Sinú: durante 2011 se ejecutaron las obras provisionales para el control de erosión e inundaciones en el Río Sinú, en los corregimiento El Obligao, Caserío La Delicias, Vereda Calderón, Vereda Las Marías y corregimiento de Isla Blanca. Con estas obras se benefició una población aproximada de 5000 habitantes. Y generaron 50 empleos directos.

También se realizó la optimización hidráulica de caños en la cuenca del Sinú distribuidos así:

- Caño Aguas Prietas (San Carlos): 100 ml
- Caño Chamalito (Lorica): 3200 ml
- Caño La Ceiba (Lorica): 1756 ml

Las obras optimización de caños beneficiaron a una población de 3000 habitantes aproximadamente, y generaron 10 empleos directos. Estas obras tuvieron como principal objetivo el control de inundaciones en la cuenca del Sinú.

3. Cuenca Costanera: se ejecutó la construcción de canales de drenaje revestidos en concreto en los barrios El Mamey y Villa Luz en el municipio de Los Córdoba, estas obras se realizaron para control de erosión e inundaciones en el Río Los Córdoba. En este proyecto se construyeron 368 ml de canal en concreto. La obra benefició a 2800 habitantes aproximadamente, y generó 15 empleos directos.



Foto 2.10. Reuniones de Comisión Conjunta Cuenca Río San Jorge

2.1.2.2 Apoyo al Proceso de Formulación del Plan de Manejo Integrado en Ecosistemas Estratégicos de las Zonas Costeras del Departamento de Córdoba.

La Unidad Ambiental Costera estuarina de río Sinú y golfo de Morrosquillo comprende la zona costera de los departamentos de Sucre y Córdoba, presenta una homogeneidad de características biofísicas, pero también de problemáticas ambientales, socioeconómicas y de gobernabilidad, que ya han sido abordadas desde el año 2001 por trabajos conjuntos entre el INVEMAR y autoridades ambientales de Córdoba y Sucre.

Durante el 2011 La Corporación adelanto acciones conjuntas para la formulación de los lineamientos de manejo de esta unidad ambiental, en el sector correspondiente al departamento de Córdoba, las cuales fueron:

- La delimitación de la zona costera e identificación de su problemática ambiental, a partir de la descripción de los elementos biofísicos socioeconómicos y de gobernabilidad.
- La identificación de áreas estratégicas de conservación y para el desarrollo socioeconómico de la región, que sean compatibles con el entorno natural.

...El DMI de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones, sectores aledaños al delta estuarino del río Sinú, se constituye en la primera área protegida de carácter regional, teniendo por objeto la conservación de un área de manglar. Ayúdanos a preservarla...

- La identificación de estrategias y acciones específicas para el manejo integrado de la zona costera de Córdoba. Todo esto, soportado en talleres técnicos y talleres con actores locales de los municipios costeros del departamento de Córdoba.



Foto 2.11. identificación de áreas estratégicas de conservación y para el desarrollo socioeconómico de la región, que sean compatibles con el entorno natural.

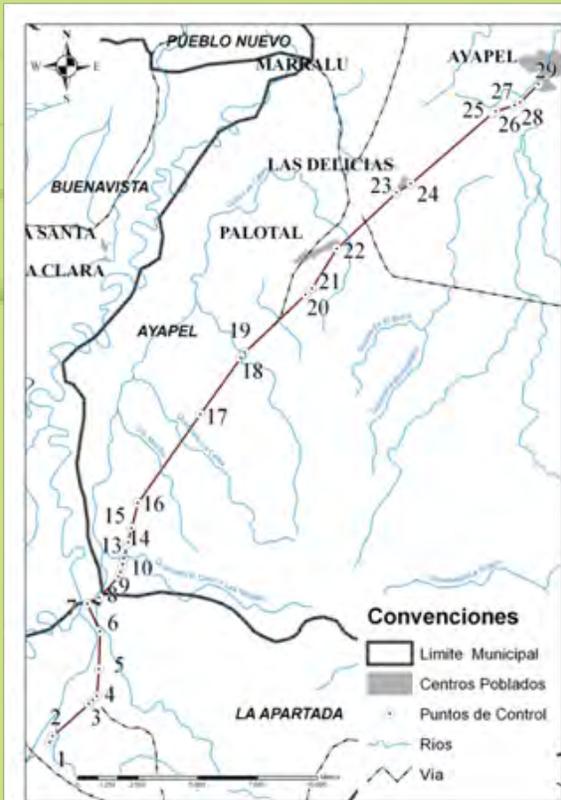
2.1.2.3 Identificación y diseño de Determinantes Ambientales y Biodiversidad para el ajuste, revisión y seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial.

La finalidad de esta actividad en el presente año, fue el análisis y evaluación del corredor vial suburbano la Apartada –Ayapel, a efectos de que los Municipios en mención puedan reglamentar adecuadamente los usos del suelo y ajustar sus perímetros, en virtud de la competencia en Ordenamiento Territorial de la Corporación. La Corporación con base en las disposiciones de la Ley 99 de 1993 y Ley 388 de 1997 viene diseñando y haciendo entrega a los municipios de las determinantes ambientales o normas de superior jerarquía en materia de ordenamiento territorial.

Para el desarrollo de lo anterior se firmó adición al convenio con la Universidad EAFIT, el cual se llevo a cabo y se alcanzaron las siguientes metas, así:

- Definición, justificación y descripción de las determinantes ambientales Corredor vial suburbano conforme a la realidad ambiental de la misma.
- Elaboración del proyecto de resolución normativa de determinantes ambientales en el área objeto de estudio.

Se identificaron 20 tramos con características homogéneas geofísicas y luego de analizar en aspectos demográficos, usos del suelo, potencialidades y zonificación de amenazas naturales, se determino cuales eran las zonas mas aptas para desarrollar los corredores viales suburbanos.



Con la ejecución de la actividad se brindó a los Municipios de la Apartada y Ayapel (Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación y Consejo de Gobierno) del Departamento, una herramienta que les permita incorporar adecuadamente la variable ambiental en sus procesos de ordenamiento territorial.

2.1.2.4 Incorporación de Criterios Ambientales y de Biodiversidad en la Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas de Infraestructura, Servicios Públicos, Desarrollo Departamental y Planes de Manejo de Residuos Sólidos.

La Corporación durante el año 2011 realizó el acompañamiento a los municipios en el ajuste y actualización de sus Planes de Ordenamiento Territorial, mediante consultas, asistencia técnica y acompañamiento en talleres y reuniones de trabajo, se viene participando y apoyando a los municipios de Purísima en la reformulación de su POT y Planeta Rica y la Apartada en la Revisión y Ajuste, aplicando las guías y determinantes ambientales expedidas por la Corporación.

2.1.3 Proyecto Gestión del Riesgo Para Prevención y Atención de Desastres en el Departamento de Córdoba.

Este proyecto, tiene como finalidad fortalecer a la Corporación como brazo técnico del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres del Departamento - CREPAD, mediante la capacitación continua y dotación de herramientas al Grupo de Gestión del Riesgo, el apoyo a los Municipios en la Formulación y puesta en marcha de los Planes escolares de Emergencia y el ajuste de sus Planes Locales de Emergencia PLEC, así como el apoyo a los municipios en la identificación y delimitación de las amenazas naturales por fenómenos de inundación y movimientos en masa.

2.1.3.1 Educación y Comunicación para la Prevención y Atención de Desastres.

La actividad Educación y Comunicación para la Prevención y Atención de Desastres busca brindar a los Municipios, un instrumento que les permita, desde el sector educativo, generar conocimiento y sensibilización en el tema de gestión del riesgo.

Para este año se planificó apoyar a los municipios de Purísima, los Córdoba y la Apartada en el desarrollo del Plan Escolar de Emergencia, tomando las instituciones educativas como multiplicadoras de estos procesos dentro de sus zonas de influencia.

A través del desarrollo del Plan Escolar de Emergencia, estos municipios contarán con una guía fundamental para la adecuada preparación ante posibles desastres. Ésta, consta de la definición de políticas, organizaciones, métodos, descripción de los recursos físicos, humanos y tecnológicos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia en los centros educativos

Fortalecimiento GGR CVS

El Grupo de Gestión del Riesgo de la Corporación ha desarrollado actividades que han fortalecido a este Grupo y a otras dependencias, dentro de las cuales destacamos capacitaciones en Fortalecimiento de Conceptos sobre Amenazas Naturales en el departamento de Córdoba, que fueron dirigidos a un grupo de CLOPAD's en el departamento de Córdoba, haciendo énfasis en los principales temas relacionados en fenómenos naturales en Córdoba, el Grupo también atiende constantemente visitas técnicas en diferentes puntos críticos del departamento,

las cuales se genera un concepto Ingenieril plasmados en informes técnicos de visitas.

Mediante suscripción del convenio numero 03 con la Universidad Pontificia Bolivariana, cuyo objeto es integrar esfuerzos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de servicios científicos y tecnológicos consistentes en el desarrollo de planes, estudios y estadísticas permanentes sobre las dinámicas y comportamientos naturales y sociales que generan riesgos en las zonas inundables y susceptibles de remoción en masa en el departamento de Córdoba, se fortaleció el Grupo de Gestión del Riesgo CVS, el cual esta conformado por profesionales de diferentes disciplinas y funcionan como apoyo técnico al CREPAD y CROPAD de los municipios del departamento de Córdoba.

Las actividades desarrolladas son:

- Informes de realizados para presentación de proyectos por parte de los municipios al Fondo de Calamidades Colombia Humanitaria.
- Realizar visitas técnicas para evaluar afectaciones asociadas a los fenómenos de inundación y/o de remoción en masa.
- Realizar informes técnicos sobre afectaciones asociadas a fenómenos de inundación y/o de remoción en masa.
- Apoyar a los CLOPAD en la identificación de puntos críticos en las cuencas del departamento de Córdoba.
 - Generar información técnica para el apoyo a los CLOPAD y el CREPAD en la emisión de boletines, avisos o alertas de riesgos.



Grafica 2.1 .Actividades del Grupo de Gestion de Riesgo año 2011



Grafica 2.2 . Consolidado de informes tecnicos



Foto 2.12 Visita GGR a Zona afectada por inundaciones, quebrada "El Ebano", sector "El Ebano", municipio Los Córdoba, Departamento de Córdoba.



Foto 2.13 Recorrido Obras CVS



Foto 2.17 Grupo Gestión del Riesgo, Boca de la Ceiba



Foto 2.14 Grupo Gestión del Riesgo en visita técnica de inspección en el sector de Sierra Chiquita, municipio de Montería, Departamento de Córdoba.



Foto 2.15 Grupo Gestión del Riesgo, visita carrillo

Con la implementación del proyecto “Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres”, la CVS ha logrado avances significativos en la forma como se plantean y ejecutan las estrategias de atención y mitigación de fenómenos naturales en Córdoba.

2.1.3.2 Apoyo y Seguimiento a la Gestión Ambiental Municipal para la Formulación de Planes de Prevención, Mitigación y Contingencia de Desastres Naturales.

Para el apoyo y seguimiento a la gestión ambiental municipal en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales, en el año 2011 se planificó apoyar mediante talleres zonales a los 30 Municipios del Departamento de Córdoba.

Lo anterior, permitirá, el ajuste y puesta en marcha de los Planes Locales de Emergencia y Contingencia - PLEC, a través de procesos educativos soportados en el diseño y elaboración de material de referencia en prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales y jornadas de capacitación y sensibilización en el tema.

Para lo anterior, se firmo convenio entre CVS y la Universidad EAFIT

Con la ejecución de la actividad se brinda a los Municipios reseñados, una herramienta metodológica que les permita llevar a cabo su adecuada incorporación del tema de Gestión del Riesgo en sus procesos de planificación y desarrollo territorial.

2.1.3.3 Diagnósticos para la Delimitación y Caracterización de Zonas con Amenazas y Riesgos Naturales.

Las condiciones geográficas, climáticas y la inadecuada ocupación del territorio, hacen que el país y en particular el departamento de Córdoba enfrente diversas amenazas como inundaciones, deslizamientos, etc. Lo cual sumado a las condiciones de vulnerabilidad sociales, económicas y físicas de la población, acrecienta la fragilidad de los asentamientos humanos y generan situaciones de riesgo que pueden en una eventualidad convertirse en desastres.

Para este año y conforme a las directrices y disposiciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Corporación planificó la elaboración de los mapas de áreas expuesta a amenazas naturales, movimiento de masa e inundaciones identificando y delimitando las zonas inundables y Movimientos en masa, en suelo rural a escala 1:25.000 y en zona urbana a escala 1:2.000 o 1:5.000 en varios municipios del Departamento de Córdoba, con prioridad en las áreas afectadas por la emergencia invernal 2010.

Por lo tanto, la Corporación durante el año 2011 suscribió convenio con la Universidad EAFIT para el desarrollo de:

- La Zonificación de amenazas por procesos erosivos cabeceras corregimentales de callejas, Morales y Palmira, centros poblados del Municipio de Tierralta y cabeceras Corregimentales de San José de Bella Cohita y El ley en el Municipio de Moñitos Escala 1:2.000 o 1.2500
- La Zonificación de amenazas por Inundación cabeceras corregimentales de callejas, Morales y Palmira, centros poblados del Municipio de Tierralta y

cabecera Corregimental de Puerto Córdoba en el Municipio de Buenavista. Cartografía Escala 1:2.000 o 1.2500.

Como alcance:

- Elaborar ocho (8) diagnósticos para la delimitación y caracterización de zonas con amenazas y riesgos naturales por movimientos en masas en la zona rural de los Municipios de Tierralta, Valencia, Ciénaga de oro, Tuchín, Canalete, Puerto Libertador, Montelibano y San José de Uré, en las áreas más crítica de acuerdo a las estadísticas existentes.
- Elaborar trece (13) diagnósticos para la delimitación y caracterización de zonas con amenazas y riesgos naturales por inundación en la zona rural de los Municipios de Montería, Cereté, San Bernardo del Viento, Lorica, San Pelayo, Purísima, Tuchín, San Andrés de Sotavento, Momil, La Apartada, Buenavista, Ayapel y Pueblo Nuevo, con prioridad, en las áreas afectadas por la emergencia invernal 2010.
- Elaborar cuatro (4) diagnósticos para la delimitación y caracterización de zonas con amenazas y riesgos naturales por inundación en zona urbana de los Municipios de Cereté, Lorica, La Apartada y Buenavista con prioridad, en las áreas afectadas por la emergencia invernal 2010. Escala 1:2.000 o 5.000.
- Elaboración a manera de pre diseños de los programas o acciones encaminadas a dar un manejo adecuado a las áreas definidas como críticas que ameriten, dicho tratamiento por el alto riesgo que presentan para los habitantes e infraestructura de la zona, conforme a los resultados obtenidos en los productos y los talleres en cada municipio.



Grafica 2.3. Zonificación de amenazas Urbanas año 2011.

Así mismo se capacito al GGR de la Corporación en identificación de Zonificación de amenazas naturales.



Foto 2.18 identificación de Zonificación de amenazas

Como estrategias para la implementación y articulación con las entidades del Sistema Nacional Ambiental y las del Sistema Nacional para la Prevención y atención de desastres y ejecución del Plan Nacional para la prevención y Atención de desastres la CVS ha suministrado la información que tiene acerca de los estudios de amenazas naturales a los municipios del Departamento a fin de que la incluyan en sus

planes de ordenamiento territorial de acuerdo a las guías que en tal sentido ha expedido el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Los siguientes municipios han realizado ajustes a sus POT teniendo en cuenta el tema de gestión de riesgos, actualización de los mapas de amenazas naturales de la escala 1:100.000 a 1:50.000 y 1:25.000.

La Corporación ha hecho requerimientos a los Municipios cuya vigencia de POT vencen el 31 de diciembre de 2011 y las administraciones municipales que no han empezado el proceso de revisión de su POT o formulación de su nuevo POT, para que dentro de sus procesos incorporen y/o actualicen los mapas de amenazas y riesgos naturales.

Igualmente se vienen haciendo los requerimientos a los Municipios cuyos territorios tiene problemas en gestión del riesgo y/o han sido afectados por inundaciones periódicas y las administraciones municipales no han empezado el proceso de revisión de su POT.

Como apoyo al PNUD y a la Dirección de gestión de Riesgo, se viene trabajando en la elaboración y puesta en marcha del Plan Departamental de gestión del Riesgo y en la experiencia piloto del Municipio de Cotorra en lo relacionado con las medidas de adaptabilidad al cambio climático, procedimientos de ordenamiento territorial.

Así mismo, se viene acompañando la consultoría que adelanta el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (anteriormente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial) para apoyar

a 12 municipios de Antioquia y Córdoba en la elaboración de sus planes de acción para la incorporación del tema de riego en el ordenamiento territorial, como una herramienta para orientar a los municipios en la revisión de los planes de ordenamiento territorial. En Córdoba estos Municipios son: Ayapel, Pueblo Nuevo, Puerto Libertador, La Apartada, Montelíbano y Buenavista.



Foto 2.19 Diagnósticos para la Delimitación y Caracterización de Zonas con Amenazas y Riesgos Naturales.

Es de anotar que con esta actividad, la Corporación continúa apoyando y asistiendo técnicamente a los Municipios a fin de mejorar los procesos de ordenamiento territorial Municipal.

2.1.4 Proyecto Uso y Ocupación del Territorio en el Departamento de Córdoba.

Tiene como objetivo el ordenamiento, mejoramiento y zonificación del uso del suelo urbano y rural que garanticen los bienes y servicios ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible regional.

2.1.4.1 Reconversión Ganadera y Uso Sostenible de la Tierra.

La implementación de sistemas silvopastoriles, en el Departamento de Córdoba, se ha convertido en una alternativa de producción que ha contribuido con el mejoramiento de la productividad, recuperación de suelos degradados, disminución de los impactos negativos generados por la ganadería tradicional, ya que ha contribuido a un microclima más benigno, a una mayor oferta de hábitat para la fauna silvestre y una mejor regulación hídrica en cuencas hidrográficas, además de una mayor belleza de paisaje.

Adicionalmente, teniendo en cuenta los problemas actuales de los sistemas de producción ganadera, se han iniciado procesos de implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas en predios beneficiarios, con el propósito de minimizar los riesgos de contaminación de alimentos y subproductos de origen bovino por agentes químicos, mitigar el impacto ambiental que generan las actividades ganaderas y mejorar el bienestar laboral de los trabajadores rurales y el bienestar de los bovinos en pastoreo.

Es por ello que la reconversión ganadera y uso sostenible de la tierra estableció como objeto principal, Fomentar la transferencia tecnológica de nuevos sistemas silvopastoriles enmarcados en estrategias de Producción Más Limpia que contribuyan al mejoramiento de la productividad y la recuperación de suelos degradados en el Departamento de Córdoba.

Paralograr las metas propuestas para esta actividad, la Corporación durante el año 2011 trabajó en este proyecto con la finalidad de fomentar la transferencia tecnológica de nuevos sistemas silvopastoriles enmarcados en estrategias de Producción Más Limpia que contribuyan al

mejoramiento de la productividad y la recuperación de suelos degradados en el departamento de Córdoba.

Con el desarrollo de este proyecto se buscó fomentar sistemas silvopastoriles en el departamento de Córdoba, sensibilizando a los productores por medio de talleres, sobre las ventajas e impactos positivos que genera la producción con buenas prácticas ganaderas en materia de sostenibilidad y rentabilidad realizando las siguientes actividades:

- La transferencia y adaptación de 1.838,8 hectáreas en tecnologías de sistemas silvopastoriles que incluyen los arreglos de cercas vivas, bancos de proteínas, franjas y árboles dispersos en potreros y se sembraron de 510.454 plántulas forrajeras y maderables nativas, beneficiándose 121 ganaderos en todo el Departamento de Córdoba.
- Se dictaron 11 talleres, dirigidos a los ganaderos vinculados al mismo, las temáticas fueron: socialización proyecto Sistemas Silvopastoriles - SSP, en bajo Sinú y cuenca villeros en el municipio de Lorica.
- Se logró la creación de una (1) base de datos de los predios beneficiarios con transferencia de tecnología aplicada, en la cual se incluye el geo posicionamiento de los mismos.
- Se realizó el seguimiento y Monitoreo de los arreglos Silvopastoriles implementados durante el convenio y asistencia técnica gratuita a los predios beneficiarios.

Con la ejecución de estas actividades la corporación logro implementar:

- Un Millón (1.000.000) plántulas nativas sembradas en arreglos silvopastoriles en predios ganaderos del departamento de Córdoba.
- Dos mil doscientas catorce (2.214 ha) hectáreas establecidas en sistemas silvopastoriles que incluyan los arreglos de cercas vivas, bancos de proteínas, franjas y arboles dispersos en potreros.
- Treinta por ciento (30%) de las fincas certificadas en BPGs



Foto 2.20 Concertación con ganaderos, Municipio de Sahagún

Con la ejecución de este proyecto se beneficiaron 121 ganaderos directamente e indirectamente todo el departamento de Córdoba, teniendo en cuenta el numero de hectáreas establecidas, llevando consigo beneficios ambientales a nuestra región, con este proyecto se crearon 20 fuentes de empleos directos y crea 900

jornales aproximadamente, contribuyendo con el desarrollo sostenible del sector agropecuario.



...Con el proyecto “Rehabilitación de Tierras Degradadas Mediante Sistemas Silvopastoriles y Reforestación en las Sabanas de Córdoba, Colombia”, la CVS se convierte en pionera en la implementación de un proyecto bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en el área forestal al amparo del Protocolo de Kyoto...

..La CVS impulsa los sistemas silvopastoriles, que cuentan con el apoyo del gremio ganadero, logrando mejorar la productividad y la recuperación de los suelos y praderas que presentan altos niveles de degradación...

...Plántulas de Roble establecidas como cercas Vivas

2.1.4.2 Comportamiento presupuestal del programa Ordenamiento ambiental del territorio.

A continuación se describe la actividad presupuestal en los proyectos que pertenecen al programa Ordenamiento Ambiental del Territorio.

PROYECTOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	% EJEC
DELIMITACIÓN, ESTUDIOS Y REGLAMENTACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL Y LOCAL DE AREAS PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 960.000.000	\$ 960.000.000	100%
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL REGIONAL Y MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 71.790.713	\$ 71.790.713	100%
GESTIÓN DEL RIESGO PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESATRES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 1.019.220.000	\$ 1.019.220.000	100%
USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 490.463.925	\$ 490.463.925	100%
TOTAL PROGRAMA	\$ 2.541.474.638	\$ 2.541.474.638	100%

Tabla 2.3 Actividad presupuestal del Programa Ordenamiento Ambiental del Territorio.



Gráfica 2.4 Porcentaje de participación de los Proyectos del programa Ordenamiento Ambiental del Territorio



Gráfica 2.5 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental del Territorio

2.2 PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL

El programa tiene como objetivo la realización y ejecución de estrategias, programas y proyectos que permitan la sostenibilidad de los recursos hídrico y suelo, el uso racional de los mismos a partir de la rehabilitación de los cuerpos de agua afectados y de las áreas degradadas por las inadecuadas prácticas del sector productivo y de saneamiento básico.

El programa Calidad Ambiental, contiene 2 grandes proyectos, los cuales son:

- Proyecto Apoyo en la elaboración de Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado y Construcción de Obras en Saneamiento Ambiental en el Departamento de Córdoba.
- Proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Departamento de Córdoba.

2.2.1 Proyecto Apoyo en La elaboración de Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado y Construcción de Obras en Saneamiento Ambiental en el Departamento de Córdoba.

Tiene como objetivo apoyar a los municipios en la elaboración de planes maestros de acueducto y alcantarillado, adecuación u optimización de obras de saneamiento ambiental en áreas urbanas y centros poblados.

A continuación la descripción de cada una de sus actividades.

2.2.1.1 Apoyo en la Adecuación, Construcción u Optimización de las Obras en el Sector de Saneamiento Ambiental en Municipios y Centros Poblados del Departamento de Córdoba.

En los Municipios del Departamento de Córdoba, se presentan descargas de aguas servidas con altas cantidades de contaminantes a los cuerpos de agua y al suelo, debido a la falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

En el año 2011, se apoyo la Optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de San Andrés de Sotavento, con la cual, se beneficiaran cerca de 10.316 habitantes de la Cabecera Municipal. El proyecto está ubicado en las coordenadas 1.503.248 N y 843.516 E.

La ejecución de obras para el saneamiento básico en los distintos Municipios del Departamento de Córdoba, tienen como objeto reducir la carga de contaminantes que son vertidos a los cuerpos de agua y al suelo en el área de jurisdicción de la Corporación.



Foto 2.21 Estado actual de la obra – optimización de las lagunas.

2.2.2 Proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Departamento de Córdoba.

Su objeto principal es apoyar a los municipios en la formulación y/o implementación de sistemas de aseo regionales, cierre, abandono y rehabilitación de botaderos a cielo abierto y en la implementación de planes para la gestión integral de los residuos peligrosos.

A continuación se especifican cada una de las actividades que hacen parte de dicho proyecto.

2.2.2.1 Apoyo en la formulación y/o implementación de sistemas de aseo regionales

Conforme al Programa Piloto Nacional para la optimización de los sistemas de recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios y a la situación actual en el departamento de Córdoba.

Para el año 2011, La Corporación se encuentra apoyando el siguiente proyecto:

- La Construcción de la fase I del relleno sanitario de Ciénaga de Oro, departamento de Córdoba, relleno regional el cual está proyectado para albergar los residuos sólidos de los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y San Carlos, beneficiando una población total aproximada de 170.000 habitantes. El proyecto está ubicado en la localidad de Cantagallo, en las coordenadas 1.469.553 N y 837.766 E.



Foto 2.22 Estado inicial del predio.



Foto 2.23 Estado actual de la obra.



2.2.2.2 Formulación e implementación de un plan para promover la gestión integral de Residuos Peligrosos.

Esta actividad buscó principalmente aplicar nuevas tecnologías en el manejo y almacenamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos producidos en el departamento de Córdoba, mediante un convenio entre el Centro Nacional de Producción más Limpia y CVS.

Con el desarrollo de este proyecto se realizaron actividades como:

- Diagnostico de residuos de aparatos de informática y tele comunicaciones, el cual tuvo como objetivo principal dimensionar la producción actual y la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que se encuentran dentro de la categoría de Equipos de informática y telecomunicaciones, para ello se estableció la magnitud del impacto generado por este tipo de residuos.
- Se realizó la medición del volumen de residuos de equipos de informática y telecomunicaciones generados en la ciudad de Montería.
- Se identificó los aparatos más representativos dentro de la categoría 3 que están siendo generados.
- Y finalmente se identificó la disposición final que se está dando a residuos eléctricos y electrónicos en la ciudad de Montería, como resultado de este proyecto se elaboró las bases para el desarrollo de un sistema de gestión de RAEEs en el departamento.

... Con el objetivo de sensibilizar a la población cordobesa se realizó la primera campaña de recolección de aparatos eléctricos y electrónicos sobre el adecuado manejo y disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEEs, por ello tuvo como objeto de recolectar el mayor número de aparatos y se entregaron al gestor autorizado Lito S.A. como gestor para la recolección, almacenamiento y aprovechamiento de residuos. De esta manera se logró recolectar satisfactoriamente tres toneladas y media (3.5 ton) de residuos.



Foto 2.24 Evento RAEEs



2.2.2.3 Comportamiento presupuestal del programa Calidad Ambiental.

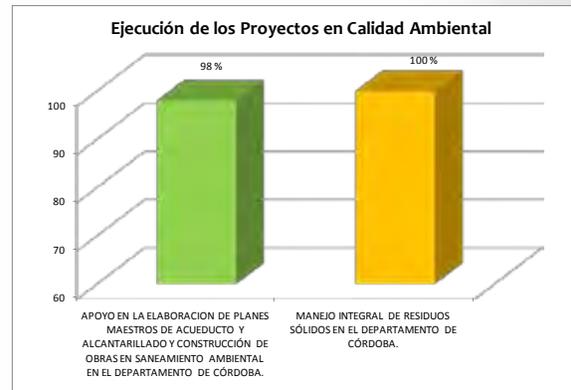
La tabla 2.4 y la gráfica 2.6 a continuación describen la actividad presupuestal del 2011 en cuanto al Programa de Calidad Ambiental y sus proyectos.

PROYECTO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	% EJEC
APOYO EN LA ELABORACION DE PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 5.417.649.237	\$ 5.327.192.736	98%
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 6.655.310.849	\$ 6.655.310.849	100%
TOTAL PROGRAMA	\$ 12.072.960.086	\$ 11.982.503.585	99%

Tabla 2.4 Actividad presupuestal del programa Calidad Ambiental.



Gráfica 2.6 Porcentaje de participación de los proyectos del Programa de Calidad Ambiental



Gráfica 2.7 porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Calidad Ambiental



2.3 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, la Educación Ambiental es un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, biofísico, social, político, económico y cultural, para que a partir de la apropiación de la realidad, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Este programa está constituido por tres proyectos:

- Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades cordobesas, CAEC, en el departamento de Córdoba.
- Gestión y comunicación para la participación social ambiental en el departamento de Córdoba.
- Apoyo, participación y educación ambiental en proyectos corporativos.

2.3.1 Proyecto Construcción de Cultura Ambiental Desde las Escuelas y Comunidades Cordobesas, CAEC, en el Departamento de Córdoba.

El proyecto “Construcción de Cultura Ambiental desde las Escuelas y Comunidades Cordobesas”, CAEC, liderado por la Corporación tiene como objetivo proporcionar instrumentos y herramientas para el desarrollo de procesos de Educación Formal, No Formal e Informal, tendientes al manejo sostenible de los recursos naturales y a la construcción de principios y valores ambientales

2.3.1.1 Apoyo a Experiencias Pilotos para el Fortalecimiento de los Procesos de Educación Ambiental Formal Proyectos Ambientales Escolares - PRAE.

El objetivo general de esta actividad consiste en transformar los planes de estudio de las Instituciones Educativas de enseñanza (Básica y Media) mediante la inclusión de la dimensión ambiental como eje estratégico para la formación y construcción en cultura ambiental de las nuevas generaciones de cordobeses, a través de la implementación de 10 PRAE, en igual número de instituciones de diferente municipios del departamento de Córdoba.

Municipios apoyados	PRAE
Ayapel	1
Momil	1
Loría	1
Los Córdoba	1
San Antero	1
Puerto Libertador	1
Valencia	1
Tuchín	1
Cereté	1
Puerto Escondido	1

Tabla 2.5 Municipios Apoyados



Con la ejecución de estos Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, se hace difusión de conocimientos científicos y tecnológicos, sobre procesos educativos y/o sistemas productivos amigables con el ambiente, en diferentes instituciones educativas de municipios del departamento de Córdoba.



2.3.1.2 Apoyo a Experiencias Pilotos para el Fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación y Participación Ambiental - PROCEDA.

Con esta actividad se pretende transferir conocimiento y prácticas ambientales más amigables con el ambiente, a la sociedad en general, docentes, estudiantes y padres de familia de las comunidades educativas atendidas, teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Apoyo a experiencias pilotos para el fortalecimiento de los proyectos ciudadanos de educación y participación ambiental de 10 PROCEDA en diferentes municipios del departamento de Córdoba.

- Instalar un equipo de trabajo institucional del PROCEDA, con la comunidad educativa.

- Fortalecer conceptualmente el recurso humano participante en el desarrollo del proyecto.

Municipios apoyados	PROCEDA
Montería	
Ayapel	
Buenavista	
Cotorra	
Lórica	
Purísima	
Sahagún	
San Pelayo	
Puerto Libertador	
San Bernardo del Viento	

Tabla 2.6 Municipios Apoyados

Mediante la realización de Proyectos Ciudadanos de Educación y Participación Ambiental, se hace difusión de conocimientos científicos y tecnológicos, sobre procesos educativos y/o sistemas productivos amigables con el ambiente, en diferentes comunidades educativas de municipios del departamento de Córdoba.



2.3.1.3 Apoyo a Escuelas y Comunidades para la Construcción de Conocimiento Ambiental y Fortalecimiento Cultural de PRAE y PROCEDA a través de Material Bibliográfico, Ayudas Audiovisuales y Pedagógicas.

Por medio de esta actividad se busca fortalecer los PRAE y PROCEDA del departamento de Córdoba, mediante el suministro de ayudas audiovisuales y pedagógicas, a instituciones educativas, así como también consolidar los temas ambientales a través de talleres que fortalezcan la construcción de cultura ambiental.



Foto2.25 Foro educativo Ambiental

Municipios Apoyados	PRAE	PROCEDA
Ayapel		
Momil		
Puerto Libertador		
Lorica		
San Bernardo del Viento		
Los Córdoba		
San Antero		
Puerto Libertador		
Valencia		
Tuchín		
Cereté		
Puerto Escondido		
Montería		
Buenavista		
Cotorra		
Purísima		
Sahagún		
San Pelayo		

Tabla 2.7 Municipios Apoyados

2.3.2 Proyecto Gestión y Comunicación para la Participación Social Ambiental en el Departamento de Córdoba.

Se desarrolla para apoyar los procesos de participación de la ciudadanía en los asuntos ambientales, mediante la formación de comunidades críticas y responsables frente al manejo del ambiente, para promover una cultura ambiental basada en la formación conceptual en Educación Ambiental para los grupos de comunicadores sociales, periodistas y publicistas ambientalistas, del departamento.

2.3.2.1 Fortalecimiento de los Procesos de Educación Ambiental en el Departamento de Córdoba.

Esta actividad se constituye de dos objetivos:

- Acompañar la consolidación de la estrategia de capacitación – formación de dinamizadores del sector ambiental, sector educativo y otros, asociados al Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) del departamento, para el fortalecimiento del Plan de Desarrollo de Educación Ambiental y su inclusión en los diferentes instrumentos del desarrollo regional, en el marco de la sostenibilidad de la gestión ambiental regional.
- La sistematización de la experiencia de dicho Comité.

Para el año 2011 se trabajaron estas actividades con cuatro nuevos municipios del departamento de Córdoba, los cuales fueron, Lórica, Purísima, Chimá, Moñitos y se realizaron acercamientos con actores locales que requiere el proceso para conformar los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, (CIDEA), formular los Planes Municipales de Educación Ambiental, (PEAM), para lo cual se desarrollaran 16 reuniones, eventos o mesas de trabajo, a razón de cuatro (4) mesas por municipio, dos (2) reuniones de encuentro o eventos con los actores de los CIDEA municipales, de los PEAM y/o dinamizadores de PRAE y la sistematización e impresión de documentos resultantes del proceso a realizar.

El departamento de Córdoba, es líder en el país en los procesos de planificación educativo-ambientales, con la formulación de planes municipales y en relación con los observatorios de participación y educación ambiental, estos

promueven y posibilitan procesos de gestión y formación ambiental, para la valoración, conservación y protección de los recursos naturales y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del entorno.



Foto 2.26 CIDEA



Foto 2.27 CIDEA

2.3.2.2 Utilización de Medios y Espacios Masivos Regionales y Departamentales para la Difusión Ambiental.

Mediante esta actividad se generaron 90 actividades divulgativas y de educación informal, para la difusión y/o divulgación de los programas, proyectos y actividades corporativas, que contribuyan a fortalecer al cultura ambiental y ciudadana en pro del ambiente y de los recursos naturales.

Con el propósito de ampliar esta actividad se realizó la implementación de una (1) estrategia de sensibilización ambiental, apoyar y/o implementar 45 campañas de difusión a través de facilitadores de actividades de Educación Informal, promover una (1) jornada ambiental para el fortalecimiento del desarrollo sostenible de la región, que contribuyan a la difusión de información científica sobre manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, empleando los medios de comunicación (Radio, Prensa, Televisión, Internet y otros) y a través de procesos educativos, para promover el interés por ecosistemas estratégicos de la región.

2.3.2.3 Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento a procesos y/o proyectos de educación ambiental departamental y local en el marco de la agenda de ciencia, tecnología e innovación.

Por medio de esta actividad se generan procesos de movilización social y comunicación, dirigidos a la toma de conciencia sobre la importancia de apoyar las actividades relacionadas

con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Para la presente vigencia esta actividad se realizó un convenio con la Fundación Luis Amigó, por medio del cual se desarrolló el apoyo y fortalecimiento a quince (15) procesos y/o proyectos educativos escolares de investigación en ciencia, tecnología e innovación y la realización de un evento de las experiencias más significativas en ciencia, tecnología e innovación, que ayudaran a fortalecer e implementar actividades de trabajo propuesta en los Planeas de Educación Ambiental Municipales y por los actores que conforman los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal y por instituciones educativas del departamento de Córdoba, lo que permitirá lograr importantes avances de la gestión ambiental, educativa e investigativa desde el entorno escolar.



Foto 2.28 Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento a procesos y/o proyectos de educación ambiental departamental y local

2.3.3 Proyecto Apoyo, Participación y Educación Ambiental en Proyectos Corporativos

Este programa tiene la finalidad de agrupar todas las actividades encaminadas hacia la difusión, comunicación y educación ambiental en la inversión a través de los proyectos corporativos; de manera que todos queden articulados hacia la gestión de la comunicación desde la inversión.

2.3.3.1 Capacitación, Divulgación, Comunicación y Educación Asociada a los Proyectos de Inversión Corporativos.

Por medio de esta actividad se planifican, organizan e implementan acciones y actividades de sensibilización y socialización de experiencias educativas exitosas de programas y proyectos de inversión corporativa a través de capacitaciones, divulgaciones, comunicaciones, conferencias, foros y en general eventos que posibiliten la formación y transferencia de conocimiento sobre el ambiente a partir de acciones de educación informal tendientes a la construcción de cultura ambiental ciudadana en el departamento de Córdoba, constituyen el objetivo principal de esta actividad.

En el 2011, se realizó el acompañamiento a 14 instituciones educativas del departamento de Córdoba, 42 talleres de capacitación en las instituciones educativas sobre diferentes temáticas de interés ambiental y la participación a dos (2) ferias ambientales nacionales.

2.3.3.2 Capacitación sectorial y gremial y divulgación de material didáctico en la Producción Más Limpia y Mercados Verdes.

En esta actividad se pretende promover la Producción y Consumo Sostenible mediante herramientas de divulgación y de Educación Ambiental, en los sectores productivos, con el fin de dar a conocer la gestión realizada por la Corporación, a través de la Capacitación de dos sectores productivos y de dos divulgaciones de guías o material promocional de la Producción y Consumo Sostenible.

Para el 2011 se realizaron:

- Un (1) foro para la divulgación del concepto de producción y consumo sostenible con una duración de 8 horas y
- Diseño de una (1) publicación en la que se da a conocer los resultados que han obtenidos por las empresas en el marco de los convenios de producción y consumo sostenible y en el programa de liderazgo ambiental – LIDERAM.
- Sensibilización a las Instituciones Educativas en 8 municipios del Departamento Sahagún, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Chinú, Valencia, San Pelayo, Puerto Libertador, y Ciénaga de Oro, en los temas de manejo de residuos, ahorro y uso eficiente de agua y energía. Acompañado de la sensibilización, se hizo entrega de Kits de canecas para la separación de residuos, de acuerdo al código de colores estandarizado a nivel internacional, con el fin de realizar una adecuada gestión y aprovechamiento de los mismos a través de alternativas de reciclaje, para un total de 87 Kits entregados.

Para una población beneficiada de 9000 personas.

2.3.3.3 Divulgación y comunicación para la vigilancia y control del tráfico ilegal de la biodiversidad en el Departamento de Córdoba.

Esta actividad contempla implementar estrategias de educación informal y no formal a través de actividades lúdico – pedagógicas (charlas, talleres, caminatas, obras de títeres, de teatro, entre otros) que permitan la sensibilización de las comunidades cordobesas para disminuir el tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.

Durante el año 2011 se realizaron las siguientes actividades:

- 10 campañas de carácter científico relacionadas con la protección y conservación de especies amenazadas,
- 30 retenes y peajes pedagógicos,
- y la realización de 20 talleres o jornadas formativas en Instituciones Educativas del departamento, entes de control, comunidades conservacionistas y la sociedad civil, lo mismo que la organización, logística.

El desarrollo de esta actividad contribuye a sensibilizar a las comunidades del departamento de Córdoba, en temas no sólo ambientales en general, sino también en lo concerniente a la conservación y protección de especies amenazadas. De igual forma se fortalecerá y fomentará una mayor conciencia y cultura ambiental en la comunidad para la preservación de la fauna silvestre con énfasis a especies tales como:

- Hicotea
- Iguana
- Chigüiro
- Babilla
- Caimán
- Oso Perezoso

Entre otras, a través de la campaña ecológica “Soy Salva fauna no compro ni vendo fauna silvestre”.



Foto 2.29 Taller Salva fauna



Foto 2.30 Retenes Pedagógicos "SOY SALVAFAUNA"



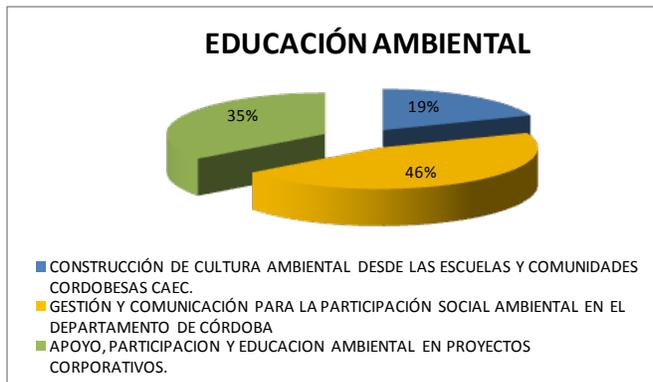
Foto 2.31 Campaña Soy salva fauna

2.3.4 Comportamiento presupuestal del programa Educación Ambiental.

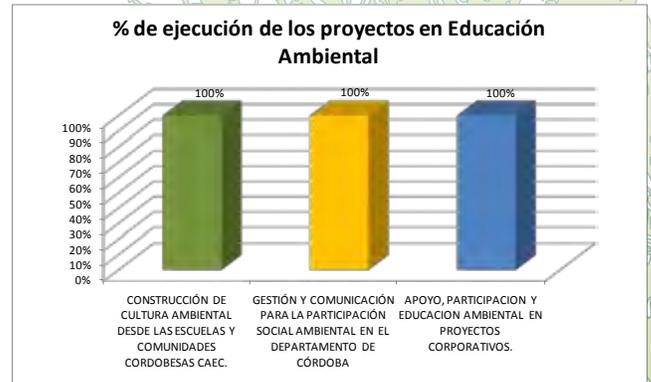
A continuación en la tabla 2.8 y la grafica 2.8 se describe la actividad presupuestal en los proyectos que pertenecen al programa Educación Ambiental.

PROYECTO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	% EJEC
CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL DESDE LAS ESCUELAS Y COMUNIDADES CORDOBESAS CAEC.	\$ 215.800.000	\$ 215.800.000	100%
GESTIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 514.839.000	\$ 514.839.000	100%
APOYO, PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL EN PROYECTOS CORPORATIVOS.	\$ 397.102.993	\$ 397.102.993	100%
TOTAL PROGRAMA	\$ 1.127.741.993	\$ 1.127.741.993	100%

Tabla 2.8 Actividad presupuestal proyectos del Programa Educación Ambiental



Gráfica 2.8 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa de Educación Ambiental



Gráfica 2.9 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa de Educación Ambiental

2.4 PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL AMBIENTAL.

Este programa tiene como objetivo definir y desarrollar estrategias para el control y seguimiento ambiental y manejo de la información ambiental para la articulación del SINA regional y nacional.

Este programa está constituido por 3 proyectos:

- Control Ambiental.
- Implementación del Sistema de Información Ambiental en el departamento de Córdoba.
- Fortalecimiento del desempeño Corporativo en el departamento de Córdoba

2.4.1 Proyecto Control Ambiental

La Corporación, en el Proyecto de Control Ambiental, aporta elementos importantes para optimizar el ejercicio del autoridad ambiental en el área su jurisdicción, de manera, adecuada y oportuna en el ejercicio de la autoridad ambiental, mediante la evaluación y seguimiento a licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales para el uso aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables y el control de actividades ilegales que afecten o puedan afectar el ambiente en el departamento de Córdoba.

2.4.1.1 Control y seguimiento ambiental, licenciamiento y permisos ambientales, al igual que el control y vigilancia a la movilización y uso de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la corporación.

La Corporación, ejerce autoridad ambiental en las actividades de control, vigilancia, evaluación y seguimiento a los diferentes proyectos con permisos ambientales, a la utilización y adecuado manejo de los recursos naturales dentro del Departamento de Córdoba, con el fin de establecer e implementar un verdadero desarrollo ambiental y humanamente sostenible, que pueda satisfacer necesidades de generaciones presentes y futuras de la región.

Las diferentes actividades que realizó La Corporación para el cumplimiento de su objetivo fueron:

- Ejecución de evaluaciones técnicas ambientales a solicitudes externas asociadas con el aprovechamiento de recursos naturales renovables que requieren de autorización para su realización.
- Seguimiento formal al desarrollo de las actividades viabilizadas a través de la licencia o permiso respectivo.
- Control a actividades que atenten contra el medio ambiente y que son desarrolladas con ilegalidad.

En el capítulo 3 de este informe, se describirán detalladamente los resultados del ejercicio de la Autoridad Ambiental, resaltando que se desarrollaron en el año 456 informes de visita y 245 conceptos técnicos durante el año 2011.

Adicionalmente a través de las subsedes ubicadas de forma estratégica en nuestra



jurisdicción se hacen visitas, patrullajes y retenes para control y vigilancia del tráfico ilegal de fauna y flora.



Foto 2.32 Control y seguimiento ambiental

2.4.1.2 Montaje y operación de la red de monitoreo de la calidad de aire

Acorde con la Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire se consideró pertinente iniciar el rediseño de la red de monitoreo de la calidad del aire de la ciudad de Montería- RMCAM conforme el nuevo Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, lo cual conllevó a la reubicación de la estación de monitoreo ubicada en la sede de la Fiscalía hacia la terminal de transportes de la ciudad; para lo cual se contó con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dentro de las actividades complementarias a ello, se realizó la socialización de la política y los resultados y avances obtenidos en la gestión de la calidad del aire en jurisdicción de la CVS ante diferentes actores de manera conjunta con el Ministerio.

Para el análisis de la información generada por la RMCAM se elaboró la rosa de vientos para el municipio de Montería a partir información histórica suministrada por el IDEAM. La información generada por la RMCAM en años

anteriores (2009-2010) se ha iniciado a reportar al Sistema de información de Calidad de aire- SISAIRE. Durante el año 2011 se alcanzaron a tomar 8 muestras en las estaciones del SVCA.

2.4.1.3 Gestión para el control de emisiones atmosféricas por fuentes móviles en la ciudad de Montería.

En lo relacionado con la gestión para el control de emisiones atmosféricas por fuentes móviles en la ciudad de Montería, se adelantaron controles al parque automotor de la ciudad de Montería mediante los equipos analizadores de gases y opacidad con los que cuenta la Corporación. Lo anterior se ha complementado con actividades de seguimiento a los centros de diagnóstico automotor –CDAs ubicados en la ciudad de Montería. Durante el 2011 se adelantaron diferentes operativos durante los cuales se evaluaron para un total de 13 motocicletas y 46 carros a gasolina.



Foto 2.33 Inspección vehicular

...La CVS es una de las primeras Corporaciones de la Región Caribe en contar con un Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire –SVCA...

2.4.1.4 Control de ruido en zonas urbanas en jurisdicción de la CVS.

Los controles de ruido en zonas urbanas en jurisdicción de la CVS, se realizaron en zonas con altos niveles de ruido conforme lo reportado en los mapas de ruido diurno y nocturno de la ciudad de Montería, caracterizando zonas críticas de contaminación auditiva en la ciudad. En total se realizaron 33 puntos de control en el municipio, realizándoles seguimiento en días típicos durante los horarios diurno y nocturno y durante el día sin moto. Debido a altos índices de ruido en la zona urbana del municipio de Montería, se registraron 27 quejas relacionadas con el funcionamiento de establecimientos comerciales; las cuales, fueron atendidas oportunamente iniciando los procedimientos sancionatorios pertinentes.

En los municipios de Montelíbano y Sahagún se realizaron controles de ruido en puntos críticos durante el horario diurno y nocturno teniendo como resultado “Estudio de la calidad acústica en los municipios de Montelíbano y Sahagún”

Se realizó un resumen científico titulado “Efectividad de la medida del día sin carro como estrategia para la descontaminación acústica de la Ciudad de Montería” El cual fue presentado en la modalidad de poster en el III congreso de calidad de aire y salud pública relación con la movilidad y el transporte sostenible. El estudio se elaboró partiendo de 16 puntos de control comparativo que se llevaron durante la jornada del día sin carro.

Igualmente se elaboró la publicación del artículo de carácter científico titulado Estudio experimental de los niveles de ruido en áreas críticas de los municipios de Cereté, Planeta Rica, Montelíbano y Sahagún del Departamento de Córdoba, el artículo fue presentado en el III congreso energía materiales y medio ambiente y publicado en las memorias de este bajo el código ISBN 978-958-8524-58-0

2.4.1.5 Implementación de las acciones de control y vigilancia del tráfico ilegal de biodiversidad.

Los operativos de control por parte de la Corporación y los entes de control y vigilancia de los recursos naturales generan decomisos de individuos pertenecientes a la fauna silvestre a los que se debe dar un manejo técnico y una disposición adecuada, enmarcados en la “Estrategia nacional para la prevención y control del tráfico ilegal de especies silvestres” y los “Protocolos nacionales de manejo post decomiso de fauna”. Para tal fin la Corporación se ha fortalecido en los últimos años en las bases científicas y la capacidad técnica con el fin de consolidar el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, en un espacio que promueva la conservación de la biodiversidad de la región.

La Corporación en el 2011, continuó con la administración y mantenimiento de la fauna silvestre presente en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Salvaje – CAV y con la rehabilitación física y biológica de los especímenes vivos llevados a este, para decidir técnicamente la disposición final de especímenes, conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, y Desarrollo Sostenible. –MADS.

...La CAR CVS trabaja en la protección de 16 especies de fauna silvestre, convirtiéndose en líder nacional en conservación. Ayúdanos a protegerlas, el compromiso es de todos....

El CAV, actualmente cuenta con profesionales en Biología y Médicos Veterinarios y personal operativo con conocimiento en la atención, valoración y manejo de la fauna silvestre presente en él. Así mismo, se han continuado con las actividades de disposición final de fauna, privilegiando según lo establecido la liberación al medio natural.



Foto 2.34 Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV – de la CVS

Dentro del manejo dado a la fauna silvestre presente en el CAV, los animales son evaluados biológica y médicamente, además de prestarle durante su estadía una dieta adecuada, con alimentos que se adaptan a sus necesidades durante el tiempo de cautiverio.

Durante el año 2011, ingresaron al CAV 19.201 especímenes, donde cada uno de estos reciben la atención adecuada, luego de la atención y valoración de las diferentes especies que ingresaron al centro como lo establecen los protocolos para el manejo y disposición de animales (Resolución 2064 de 2010 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), se han liberado durante el 2011 un total de 13.657 individuos, una descripción detallada de estos datos será presentada mas adelante el capítulo 3.

2.4.2 Proyecto Implementación del Sistema de Información Ambiental en el Departamento de Córdoba.

Contar con un sistema de información ambiental que registre el estado actual y los proyectos que desarrolla la CVS en la conservación, administración y protección de los recursos hídrico superficial y subterráneo, aire, suelo, flora, fauna, es el objetivo principal de este proyecto.

2.4.2.1 Implementación del Sistema de Información Ambiental – SIA.

El Sistema de Información Ambiental (SIA) con que cuenta la Corporación es un sistema que permite el almacenamiento, captura, procesamiento y análisis de información temática y alfanumérica producida por la Corporación, para su posterior georeferenciación; además permite realizar consultas sobre la galería de mapas por medio del Visor Geográfico el cual está integrado al SIA, dentro esta galería se pueden encontrar los siguientes mapas: Amenazas, Territorial Administrativo, Recurso Forestal, Recurso Hídrico Superficial, Recurso Suelo, Recurso Hídrico Subterráneo, Humedales, Ecosistemas, Recurso Fauna, Geología y Geomorfología.

En el 2011 La corporación inició un convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana el cual tiene como objeto generar servicios científicos y tecnológicos consistentes en el desarrollo, manejo y alimentación de software, captura, almacenamiento, análisis, visualización, administración, consulta y disposición de información cartográfica, temática y alfanumérica del sistema de información Ambiental (SIA).

...Únete a la campaña SOY SALVAFAUNA, no compres, no vendas fauna silvestre, para que tus hijos la conozcan...

En este sentido, los avances más importantes durante el 2011, se relacionan con tres aspectos importantes: Ventanilla Integral de Trámites Ambientales Lineales - VITAL, directrices de Gobierno en Línea – GEL y la iniciativa Cero Papel; a continuación se detallan cada uno de ellos:

- Implementación de la ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea –VITAL: de las 33 Corporaciones Autónomas Regionales, la CVS ha sido piloto en dicha implementación, VITAL fue creado con el fin de facilitar un punto de acceso único a la gestión y la información de permisos y licencias ambientales para todo el territorio nacional totalmente en línea, haciendo de esta una herramienta que acerca a los ciudadanos con esta entidad por medio de la recepción de quejas o denuncias y de trámites en línea, estando así acorde con la estrategia de gobierno en línea que pretende contribuir a la construcción de un estado más eficiente, más transparente y más participativo mediante el aprovechamiento de las TIC.

A través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales, se recibieron durante el 2011 un total de 51 denuncias en las siguientes temáticas:

Temática	No de denuncias recibidas
Minería	6
Vertimiento	7
Fauna	7
Flora	21
Aire	2
Vías	1
Agua	3
Residuos sólidos	2
Inundaciones	2
TOTAL	51

Tabla 2.9 No de Denuncias por tematica.

- Gobierno en línea - GEL: La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, obtuvo en el segundo semestre del 2011 la Certificación en Nivel I, por conceptualización de elementos de datos, certificado oficial que será entregado por parte del Programa Agenda de Conectividad, Continuando así con los avances en materia de Gobierno en Línea (GEL).

Por otra parte, con la actualización permanente de la página Web y cumpliendo con cada uno de los criterios que hacen parte de la metodología de evaluación manual 2.0 la corporación viene continuamente trabajando para conservar la calificación obtenida a corte 22 de julio de 2011.

Los porcentajes de cumplimiento en la última auto-evaluación realizada el día 20 de Diciembre de 2011 son los siguientes:

FASE	Autoevaluación diciembre 20 de 2010	Autoevaluación Diciembre 20 de 2011
Fase I Información	93%	100%
Fase II Interacción	82%	100%
Fase III Transacción	54%	100%
Fase IV Transformación	52%	100%
Fase V Democracia	42%	100%

Tabla 2.10 Porcentajes de cumplimiento Estrategia Gobierno en Línea

Actualmente, la Corporación se encuentra adelantando acciones para la implementación del nivel inicial de la estrategia gobierno en línea con metodología de evaluación 3.0 siguiendo así los lineamientos del Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC, a través del programa Gobierno en Línea, uno de los avances obtenidos es la Certificación en Nivel I (Uno) por conceptualización de elementos de datos y la implementación de la iniciativa Cero Papel.

- Iniciativa Cero Papel: El Gobierno Nacional a través del Ministerio de TIC y su programa Agenda de Conectividad, Estrategia Gobierno en Línea, se encuentra promoviendo la

implementación de oficinas cero papel como un proyecto que permite combinar los esfuerzos en la mejora de la eficiencia en la Administración Pública con las buenas prácticas ambientales, es por esto que la corporación adoptó las buenas prácticas de CERO PAPEL mediante resolución 15804 del 28 de Noviembre de 2011, por medio de la cual quedó conformado también el equipo de trabajo para la implementación de dicha estrategia y se elaboró el plan de acción encaminado a reducir considerablemente el uso de papel en la gestión administrativa de esta entidad.



2.4.3 Proyecto Fortalecimiento del desempeño Corporativo en el Departamento de Córdoba.

El objetivo general de este proyecto es afianzar el ejercicio de la autoridad ambiental en el territorio de su jurisdicción, mediante el fortalecimiento institucional. La adquisición, mejoramiento, desarrollo e implementación de herramientas inherentes al efectivo ejercicio de la autoridad ambiental, se constituyen en actividades que apuntan al fortalecimiento de

La Corporación, al mejoramiento de la calidad de sus procesos y en definitiva al logro de los objetivos mismos

2.4.3.1 Fortalecimiento del Sistema Integrado de la Gestión de Calidad.

La Unidad de Desarrollo Organizacional garantiza el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad -SIGCA- de la Corporación, verificando la adherencia de la entidad a las normas constitucionales y reglamentarias que le son aplicables; determinando hasta cierto grado la economía, la eficiencia, eficacia y efectividad en el manejo de los recursos, el control de los métodos de medición e información sobre el impacto que producen los bienes y servicios entregados a la comunidad o parte interesadas.

Adicionalmente, evalúa y monitorea el desempeño de los sistemas gerenciales de la entidad procurando el cumplimiento de los objetivos misionales. Es así como en 2011, en aras del desarrollo organizacional de la Corporación, se fortaleció el SIGCA con: sensibilizaciones tanto a líderes de procesos como para auditores; se llevó a cabo un rediseño organizacional, reestructurando el sistema de gestión de calidad, contribuyendo de esta manera al mejoramiento continuo, quedando finalmente diez (10) procesos; y el otro aspecto importante de resaltar fue la auditoría de seguimiento que se realizó por parte del ente certificador Bureau Veritas, el cual nos ratificó la certificación en SO 9001:2008 y NTC GP-1000:2009.

2.4.3.2 Adecuación y mejoramiento de las instalaciones con las que cuenta la Corporación para el ejercicio de su accionar misional.

La Corporación para la adecuación y mejoramiento de sus instalaciones, durante el primer semestre del año 2011 continúa realizando obras en las subsedes de la Corporación ubicadas en los municipios de Montería (Mocari) y San Antero correspondientes a :

- La construcción de un centro de atención y valoración de flora, cuya finalidad es determinar la disposición final de flora aprehendida preventivamente.
- Obras varias para la puesta en marcha del laboratorio hidrobiológico de recursos marinos ubicado en la vereda de Punta Bello, municipio de San Antero, con el fin de apoyar los programas de repoblamiento en los cuerpos de aguas naturales y fomentar la piscicultura-comunitaria, a fin de desarrollar actividades para asegurar la conservación, fomento y aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y del medio acuático, su disponibilidad permanente y su manejo racional según técnicas ecológicas, económicas y sociales.



Foto 2.35 Laboratorio Hidrobiológico, Punta Bello – San Antero



Foto 2.35 Laboratorio Hidrobiológico, Punta Bello – San Antero



2.4.3.2 Comportamiento presupuestal del programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental

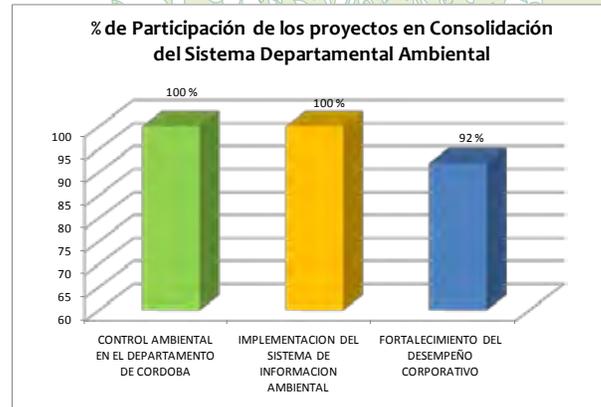
A continuación se describe la actividad presupuestal de los proyectos que constituyen al Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental Tabla 2.11 y la grafica 2.10

PROYECTO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	% EJEC
CONTROL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 1.534.035.169,00	\$ 1.528.835.168,00	100%
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL	\$ 399.751.000,00	\$ 399.751.000,00	100%
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO CORPORATIVO	\$ 1.223.244.037,00	\$ 1.126.303.269,00	92%
TOTAL PROGRAMA	\$ 3.157.030.206,00	\$ 3.054.889.437,00	97%

Tabla 2.11 Comportamiento Presupuestal Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental



Gráfica 2.10 Porcentaje de participación Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental.



Gráfica 2.11 Porcentaje de ejecución Programa Consolidación del Sistema Departamental Ambiental.

2.5 PROGRAMA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y MERCADOS VERDES

El programa de producción Más Limpia y Mercados Verdes, en nuestro departamento se orienta a incorporar la gestión ambiental en los procesos productivos, a través de estrategias preventivas en el ahorro y uso eficiente de la energía, ahorro y uso eficiente del agua, en manejo adecuado de residuos y en la sostenibilidad de la oferta de materias primas e insumos requeridos para los mismos, conllevándonos a realizar acciones para la prevención, control y reducción de la contaminación y el mejoramiento de la competitividad empresarial.

En el 2011, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, integró la Política Nacional de Producción Mas Limpia y el Plan Nacional Estratégico de Mercados Verdes, mediante la implementación de la “Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible”, emanada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; dicha política se contextualizó para Córdoba, tomando como referencia la Política Regional de Producción Mas Limpia y la Política Regional de Mercados Verdes Existentes en nuestra Corporación, las cuales fueron las cartas de navegación para la implementación de proyectos pertenecientes a este programa.

Este Programa está conformado por dos grandes proyectos:

- Establecimiento y fortalecimiento de proyectos de mercados verdes en el departamento de Córdoba.

- Diagnostico, monitoreo y seguimiento ambiental de los sectores productivos en el departamento de Córdoba.

2.5.1 Proyecto Establecimiento y Fortalecimiento de los Mercados Verdes en el Departamento de Córdoba.

El proyecto tuvo como objetivo incentivar la producción de bienes y servicios ambientalmente sanos incrementando la oferta en los mercados locales, nacionales e internacionales contribuyendo al desarrollo sostenible económico, social y ambiental para la competitividad y la generación de empleo, especialmente para los grupos poblacionales con bajos niveles de inserción en las dinámicas económicas tradicionales y apoyo al programa nacional de eco etiquetado, como esquema voluntario de diferenciación de bienes y servicios con atributos ambientales y sociales.

A continuación la descripción de cada una de sus actividades que contribuyeron al desarrollo de este proyecto.



2.5.1.1 Consolidación de la Política Regional de Mercados Verdes

Para llevar a cabo esta Actividad, la Corporación continuó desarrollando esfuerzos en materia de mercados verdes, que están relacionados con la implementación de la política regional de mercados verdes y la contextualización de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

Con la ejecución de este proyecto se logro realizar:

- Actividad 1: El montaje de una planta piloto de producción de papel artesanal a base de residuos de caña flecha, ubicada en el municipio de San Andrés de Sotavento.
- Actividad 2: La Cuarta Versión de la feria de Mercados Verdes.
- Actividad 3: Elaboración de un catalogo virtual de eco productos del Departamento de Córdoba acompañado de talleres de capacitación para estos productores verdes.



Grafica 2.12 N° de habitantes beneficiados en la consolidación de la Política de Mercados Verdes.



Foto 2.36 Feria Mercados Verdes

2.5.1.2 Fomento de usos sostenibles de la biodiversidad mediante sistemas productivos sostenibles con especies promisorias, implementación de cadena de valor de semillas y artesanías.

Para llevar a cabo esta Actividad, la corporación logro fortalecer los procesos de elaboración de artesanías bajo parámetros de sostenibilidad e implementar procesos alternativos de producción encaminados al Biocomercio en nuestra región.

Con la ejecución de este proyecto se logro:

- identificar una nueva especie promisorias para la elaboración de la actividad artesanal con materiales alternativos (Lata de Corozo) en la comunidad de altos de Polonia, como complemento a la elaboración de artesanías en totumo,
- Realizar un estudio para la extracción de la lata de corozo y para la conservación de la misma y aplicación de técnicas para el desarrollo de artesanías con esta materia prima.

- Llevar a cabo un proceso de capacitaciones en gestión humana y empresarial, organización comunitaria y mejoramiento de acabados y técnicas a base de fibras naturales en las diferentes comunidades beneficiarias del proyecto, participación en Expo Artesanías 2011 con artesanías en Totumo, Caña Flecha y Cepa de Plátano.

los municipios de Buena Vista, Montería, Los Córdoba y Tuchín.



Foto 2.37 Participación en Expo Artesanías 2011



Foto 2.38 Visita de supervisión al proyecto

El beneficio ambiental de este proyecto, consistió en el aprovechamiento sostenible de las especies promisorias como fibras naturales, para la elaboración de artesanías sostenibles en el marco de los Mercados Verdes y por ende al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades cordobesas, la conservación y protección de humedales; preservación del recurso agua, fortalecimiento empresarial para artesanos del departamento con nuevos productos en el mercado local, nacional e internacional.

La comunidad beneficiada con este proyecto son directamente 150 artesanos de la enea, cepa de plátano, caña flecha, totumo y lata de Corozo perteneciente a



Foto 2.39 Participación en Expo Artesanías 2011

2.5.1.3 Elaboración e implementación de estudios de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Con la ejecución de este proyecto se realizaron las siguientes actividades con las que se continúa con el acompañamiento a estudios de Mecanismos de Desarrollo Limpio en el Departamento de Córdoba:

- talleres de capacitación en temáticas relacionadas con la compensación de emisiones de carbono y en procesos limpios y energías alternativas.
- cálculos de emisiones de gases efecto invernadero en las lagunas de oxidación donde se hace el tratamiento de aguas residuales en el municipio de Montería.
- gestiones y estudios con la empresa ladrillera los cerros del departamento de Córdoba, para la utilización de biomasa en hornos, con el objeto de sustituir la utilización de carbón.



Foto 2.40 • talleres de capacitación en temáticas relacionadas con la compensación de emisiones de carbono y en procesos limpios y energías alternativas.

El beneficio ambiental de este proyecto se basa específicamente en la implementación de las actividades previstas en el protocolo de Kioto para la reducción de los gases efecto invernadero (GEI) que afectan nuestro Planeta. Los beneficiarios de este proyecto, son 24 empresas agroindustriales que cobijan 150 productores aproximadamente.

Los beneficiarios de este proyecto, son 24 empresas agroindustriales que cobijan 150 productores aproximadamente.

2.5.1.4 Apoyo e Implementación de procesos productivos sostenibles

Para llevar a cabo esta Actividad, la Corporación, dentro del cual se realizaron (4) cuatro proyectos regionales, los cuales son:

- **Actividad 1:** Fortalecimiento del programa de BPAS aplicado al sector hortofrutícola del departamento de Córdoba, con el fin de ampliar la cobertura y obtener nuevos productos que complementen al convenio actual.

Con la ejecución de este proyecto se realizaron:

- Talleres en temas relacionados con buenas prácticas agrícolas y manejos postcosecha a 3 nuevas asociaciones participantes.
- El mantenimiento de una nueva parcela demostrativa.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de 3 nuevos días de campo.
- **Actividad 2:** Fortalecimiento del sector apícola, por medio de la cual se fortalecieron 2 nuevas comunidades a las cuales se les capacitó en buenas prácticas de manufactura y buenas prácticas apícolas y se realizó el fortalecimiento de un nuevo apiario de los proyectos apícolas a los cuales se le dio dotación para el manejo de los apiarios.

Con la ejecución de este proyecto, se realizó:

- El proyecto de un nuevo apiario.
- Se implementó un sistema de mercadeo y comercialización en las 2 nuevas comunidades participantes, beneficiando aproximadamente 150 productores.



Foto 2.41 Capacitación práctica en medidas de protección (buenas prácticas agrícolas)

- **Actividad 3:** Para la producción de Hogos comestibles, La Corporación fortaleció un nuevo proceso productivo sostenible de cultivo de hongos.

Con la ejecución de este proyecto se realizaron:

- Talleres teóricos prácticos a una nueva comunidad en Planeta Rica, en buenas prácticas de manufactura.
- Implementación de canales de comercialización para la producción de hongos.

En la actualidad se encuentra una cadena de cultivo de hongos fortalecida y con gran crecimiento

en el departamento de Córdoba, la cual, comercializa su producción en diferentes mercados, adicionalmente cuentan con su propio punto de venta en la ciudad de Montería, donde ofrecen los distintos productos que elaboran a base de la producción de hongos comestibles.



Foto 2.42 Visita de supervisión del convenio

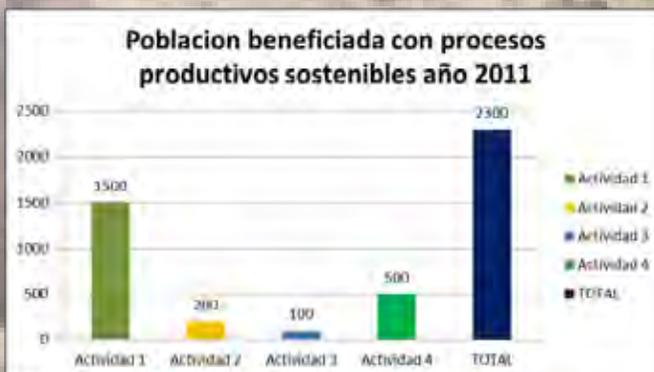
- **Actividad 4:** Proyecto de capacitación a los productores de arroz de la vereda el castillo en el municipio de San Bernardo del Viento en los siguientes temas:
- Capacitaciones en tecnologías de mercadeo, comercialización e imagen de producto.
- Capacitación en la implementación de buenas prácticas agrícolas para la adecuada planeación del cultivo, Instalaciones, Equipos utensilios y herramientas, Manejo de suelos y Manejo del agua, Material de propagación, Nutrición de plantas, Protección del cultivo, cosecha y manejo post cosecha.
- Capacitaciones en Gestión Financiera y Tributaria con los requisitos y regulaciones nacionales para la comercialización de productos verdes en Colombia.

- Capacitaciones en temas de Asociatividad empresarial, con el fin de que las asociaciones estén legalmente constituidas y se fortalezca la base social de las diferentes zonas de la jurisdicción

De igual forma se realizó una demostración de tecnologías aplicadas en el marco del proyecto, mediante el desarrollo de dos (2) días de Campo y se realizó el Mantenimiento de una parcela demostrativa ya establecida con la aplicación de las tecnologías utilizadas para el fortalecimiento del proceso productivo.



Foto 2.43 día de campo rizipiscicultura



Grafica 2.13 Número de habitantes beneficiados con Procesos Productivos Sostenibles

2.5.1.5 Apoyo al Programa de Certificación de Productos Verdes

El apoyo al programa de certificación de productos verdes buscó principalmente fortalecer el proceso de certificación orgánica de productos agrícolas de la región, mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas con el fin de incrementar la oferta de los mercados verdes en los sectores productivos del departamento de Córdoba.

Con la ejecución de este proyecto se realizaron:

- 3 talleres teórico prácticos para continuar el proceso de certificación proyectado, en temas relacionados a la producción de abonos orgánicos mediante compostaje de residuos de cosecha y otras fuentes no convencionales.
- La instalación de sistemas de producción en lombricultura.
- Un proceso de sensibilización sobre tecnologías de producción más limpia a un nuevo grupo de productores con miras a la certificación.
- Un mantenimiento a una parcela demostrativa de 2 hectáreas montada para el proceso de certificación.



Foto 2.44 Vista de supervisión al convenio

El principal beneficio ambiental durante la ejecución de este proyecto fue la preservación de los recursos naturales en los agro ecosistemas donde se encuentran presente los cultivos, debido a que no se utilizan agroquímicos que contaminen el entorno, redundando en un ambiente sano; además que se enmarca dentro del programa nacional de certificación orgánica.

La comunidad que se benefició directamente fueron 250 productores de los municipios de San Bernardo del Viento y Puerto Escondido.

La ejecución de este proyecto permitió continuar con el proceso de certificación de productos verdes con el plátano y el arroz.



Foto 2.45 Vista de supervisión al convenio

2.5.1.6 Estudio y Fomento del Ecoturismo en el Departamento de Córdoba.

Esta actividad incrementó la oferta de bienes y servicios ambientales del departamento de Córdoba, como lo es el ecoturismo en el marco del Plan Nacional de Ecoturismo y del Plan Nacional Estratégico de Mercados Verdes.

La CVS para dar cumplimiento a esta actividad en el 2011 suscribió un convenio con la fundación OMACHA, con el fin de trabajar el apoyo al proyecto ecoturístico de la Bahía de Cispatá, dentro del marco de la implementación de proyectos productivos y de apoyo del DMI de esta zona.

Con la ejecución de este proyecto se logró llevar a cabo las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de la capacidad de trabajo comunitario con el grupo de guías eco turísticos en el municipio de San Antero.
- Curso de formación ecoturísticas, en alianza con el SENA; donde se graduaron 20 personas.
- Atención de visitantes en la estación CIMACI de la CVS, en el municipio de San Antero: se atendieron 5.000 mil estudiantes y 4.000 mil personas que visitaron como turistas.
- El Plan de Formación de grupos comunitarios, donde en alianza con el SENA, se logró graduar a 38 miembros de la comunidad, para el desarrollo eco turístico de la zona, además se preparó la próxima temporada de atención a visitantes.
- 2 intercambios eco turístico a la Ciénega de Bañó y el parque ecológico en Montelibano.
- Definición del currículo de formación de guías eco turístico.

Esta actividad beneficio aproximadamente 400 personas del municipio de San Antero, Córdoba.

2.5.2 Proyecto Diagnóstico, Monitoreo y Seguimiento Ambiental de los Sectores Productivos en el Departamento de Córdoba.

El propósito con la ejecución de este proyecto es mejorar, apoyar y hacer seguimiento al desempeño ambiental de los sectores productivos del Departamento de Córdoba, con el fin de fortalecer la responsabilidad social y gestión ambiental mediante la aplicación de la producción más limpia en todas las etapas de producción de los sectores económicos del departamento.

A continuación se especifican el desarrollo de las actividades que componen este proyecto.

2.5.2.1 Seguimiento al mejoramiento de procesos de los sectores productivos en el departamento de Córdoba.

En el desarrollo de esta actividad, La Corporación trabajó proyectos, que apuntan al mejoramiento ambiental del sector Hotelero, Sector servicio, Frigoríficos.

En cuanto al mejoramiento ambiental del sector servicio, Frigorífico, Sector Hotelero tuvo como objetivo la realización de un diagnóstico Ambiental, Asesorías en temas relacionados en ahorro eficiente de agua, energía y manejo de residuos para las empresas que hacen parte de los convenios de concertación para una producción más limpia firmados con la CVS.

Con el Desarrollo de este proyecto la Corporación realizó:

1. Un diagnóstico Ambiental, Capacitación a los sectores productivos en ahorro en temas de agua, energía y manejo de residuos para las empresas que hacen parte de los convenios de concertación

para una producción más limpia como lo son:

- Hotel Zenú,
- Mi corral Plaza,
- Casarma y centro recreacional,
- Costa Bonita,
- El Campanario,
- Finca Agro turística Villaorlanda,
- Uniaguas,
- Proactiva,
- Bioresiduos,
- Red Cárnica,
- ladrillera Los cerros y
- Hospital San Jerónimo

2. Un diagnóstico a partir del cual se recomendarán opciones de mejora en cuanto a la aplicación de tecnologías de Producción Más Limpia y consumo sostenible.

3. seguimiento del total de empresas vinculadas al convenio y seguimiento a las empresas que permanezcan vigentes en el convenio con el fin de verificar el cumplimiento de metas establecidas,

4. Continuó con el fortalecimiento a las empresas vinculadas a los convenios de PML a través de un diplomado en ISO 14000, beneficiándose de esta manera aproximadamente 1150 personas en todo el departamento.

Se asesoraron a 5 hoteles en NTC 5133, a los cuales se le realizó asesoría y asistencia técnica con el objeto de sensibilizarlos y fortalecerlos en las normas.

Se desarrollaron talleres con el fin de contextualizar la nueva política de producción y consumo sostenible en la jurisdicción de la Corporación, de acuerdo a las tendencias internacionales, normatividad, situación actual,

políticas nacionales, los cuales fueron:

Taller 1: Avances Política de producción mas Limpia CVS

Taller 2: Sensibilización Sectores estratégicos.

Taller 3: Priorización y Plan de Acción de sectores productivos.

Taller 4: Concertación del Borrador de la P&CS

Taller 5: Socialización y Ajustes P&CS – Jurisdicción de Córdoba.

2.5.2.2 Apoyo a la Implementación del Plan de Ordenamiento Minero Ambiental del Departamento de Córdoba.

Con la ejecución de esta actividad, La Corporación continuó con el proceso de capacitación a los areneros de Puerto Platanito, con la cual, logro vincular a la comunidad de areneros de la balsa del municipio de La Apartada. En esta actividad se desarrollaron las siguientes actividades:

- Talleres de capacitación en temas relacionados con el Plan de Manejo de materiales de la construcción del departamento de Córdoba.
- Actividades lúdicas relacionadas con la identificación de los impactos y medidas de mitigación asociada a la actividad minera de la zona las palomas.
- Mesa de concertación
- Socialización del manual de Buenas Prácticas de Explotación de materiales de construcción.



Foto 2.46 Avances Política PML CVS



Foto 2.47 Sensibilización Sectores estratégicos



Foto 2.48 Capacitación Areneros

El beneficio ambiental con la ejecución de este proyecto estuvo encaminado hacia la conservación de los recursos naturales no renovables a través de la sensibilización de los areneros de las riveras del río Sinú, beneficiándose de esta manera alrededor de 600 areneros de Montería.



Foto 2.49 Capacitación emprendimiento y buenas practicas ambientales

2.5.2.3 Evaluación de los Impactos Generados Sobre la Calidad de las Aguas, Suelos y Biodiversidad por Actividades Productivas del Sector Primario.

Con la ejecución de este proyecto se realizó:

- Plan de Monitoreo Ambiental en un sector ganadero del Departamento con el fin de establecer los parámetros para el seguimiento de la calidad de los diferentes componentes ambientales que podrían ser afectados durante la ejecución de las actividades productivas
- Análisis de las aguas residuales y del suelo con el fin de determinar el impacto y el grado de contaminación en el sector productivo seleccionado.

El beneficio ambiental con la ejecución de este proyecto, redunda directamente en el recurso agua, puesto que con este estudio se contribuye

a la disminución de la contaminación de estas y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades cercanas donde se realiza el estudio, beneficiándose de esta manera aproximadamente 300 personas.



Foto 2.50 Evaluación de los impactos generados sobre la calidad de las aguas

2.5.2.4 Implementación de proyectos de Producción Más Limpia en los sectores productivos del Departamento.

Con esta actividad, la CVS busca otorgar un reconocimiento ambiental a las empresas que propenden por la aplicación de tecnologías limpias en lo procesos productivos, incentivando a las empresas del departamento de Córdoba en la implementación de un sistema de Gestión Ambiental y de esta manera otorgarles un reconocimiento al liderazgo ambiental

LIDERAM, por el buen desempeño Socio-Ambiental empresarial.

Durante el 2011 se realizó en el programa de reconocimiento lideran una convocatoria abierta donde se invita a todos los sectores primarios, agroindustrial de la región de Córdoba a participar en el programa, tal es el caso que se inscribieron y entregaron informe de acuerdo a la guía metodológica básica 10 empresa: como Hotel Mi Corral Plaza, Hotel Costa Bonita, Hotel El Campanario, Diabonos S.A., Almagrario, Café Córdoba; Colanta Planeta Rica, comercializadora Colanta Cereté, Bioresiduos y Proactica S.A. Adicionalmente, se realizó capacitación con la participación de la formación auditores internos con el fin de analizar y verificar los informes presentados y fortalecer el listado de calificación para la proyección de auditorías a cada una de las empresas.



Foto 2.51 Entrega LIDERAM, Montería Feb 15/011





Foto 2.52 Capacitaciones a auditores LIDERAM



Foto 2.53 capacitación en Norma Técnica Colombiana, NTC 5133

Con el programa LIDERAM de la CVS, 30 empresas cordobesas ya están manejando adecuadamente los residuos y le dan un uso eficiente al agua y la energía.



2.5.3 Datos Estadísticos del Programa Producción Más Limpia y Mercados Verdes

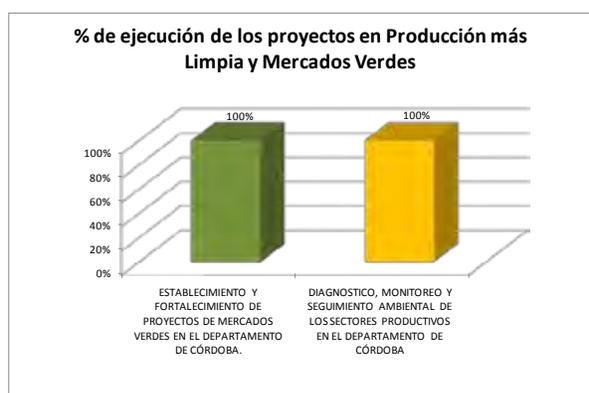
A continuación se describe la actividad presupuestal de los proyectos que constituyen al Programa Producción más Limpia y Mercados Verdes. Tabla 2.12 y la gráfica 2.14

PROYECTO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	% EJEC
ESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE MERCADOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 327.824.762,00	\$ 327.824.762,00	100%
DIAGNOSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 132.650.000,00	\$ 132.650.000,00	100%
TOTAL PROGRAMA	\$ 460.474.762,00	\$ 460.474.762,00	100%

Tabla 2.12 Comportamiento Presupuestal Programa Producción más Limpia y Mercados Verdes.



Gráfica 2.14 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Producción más Limpia y Mercados Verdes



Gráfica 2.15 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Producción más Limpia y Mercados Verdes

2.6 PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El programa de Sostenibilidad Ambiental tiene por objeto, incorporar acciones y actividades tendientes a la recuperación protección, conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales que contribuyan al desarrollo sostenible de la región.

El programa está constituido por los siguientes cuatro (4) proyectos:

- Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en el Departamento de Córdoba.
- Control de Inundaciones y Erosión para la Prevención y Atención de Desastres en el Departamento de Córdoba.
- Gestión Integral del Recurso Hídrico en el Departamento de Córdoba.
- Conservación y Aprovechamiento del Recurso Forestal en el Departamento de Córdoba.

2.6.1 Proyecto Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en el Departamento de Córdoba.

A un nivel específico, la CVS ha concentrado sus esfuerzos en trabajar con especies focales de fauna silvestres, es decir las que se encuentran en alguna categoría de amenaza del país y/o se ven afectada por el tráfico ilegal en el departamento.

2.6.1.1 Ejecución e Implementación de Planes para la Conservación, Estabilización y Manejo de Poblaciones de Fauna y Flora y Ecosistemas Amenazados.

Con la formulación e implementación de planes de manejo para especies amenazadas se busca garantizar la existencia continuada de la biodiversidad amenazada en el Departamento de Córdoba y en especial de las especies

endémicas, mediante la protección y recuperación de los stocks poblacionales necesarios para preservar toda la gama genética de las mismas.

De esta manera la Corporación en el 2011 continuó con el apoyo en la ejecución de:

- Implementación de los planes de manejo de la tortuga Carranchina (*Batrachemys dahli*).



Foto 2.54 tortuga Carranchina (*Batrachemys dahli*).

- Acciones de conservación de las especies:
 1. Hicotea (*Trachemys callirostris*)
 2. Tortuga de Río (*Podocnemis lewyana*).
 3. Mono aullador negro (*Alouatta palliata*)



Foto 2.55 Podocnemis lewyana

- Formulación del plan de manejo del Chavarri (*Chauna chavaria*), cuyo objeto es “Formular e implementar los planes científicos de manejo y conservación de fauna silvestre amenazada de extinción en el departamento de Córdoba, con el fin de proteger, conservar y recuperar sus hábitats”, con el cual, para el 2011 se continuo el acompañamiento con el fin de generar una correcta caracterización y análisis poblacional, con un estudio demográfico anuales que determine patrones de reproducción, sin tener sesgos por tiempo, con el propósito de identificar las áreas críticas para la conservación.
- Caracterización y diagnóstico de las poblaciones silvestres de la babilla (*Caiman crocodilus fuscus*), en las ciénagas del Bajo Sinú, tal como se presentó en el Plan de Acción de la Corporación, ante el Ministerio de Ambiente.



Foto 2.56 Poblaciones silvestres de la babilla (*Caiman crocodilus fuscus*), en las ciénagas del Bajo Sinú

- Desarrollo del plan de acción para la conservación ex situ y mecanismos de fomento a nivel comunitario con la especie *Chelonoidis carbonaria*. Se inició la estructuración para consolidar la figura de CRIADERO CON FINES DE REPOBLAMIENTO, y desarrollar la gestión ante la CVS, para su aprobación y registro.

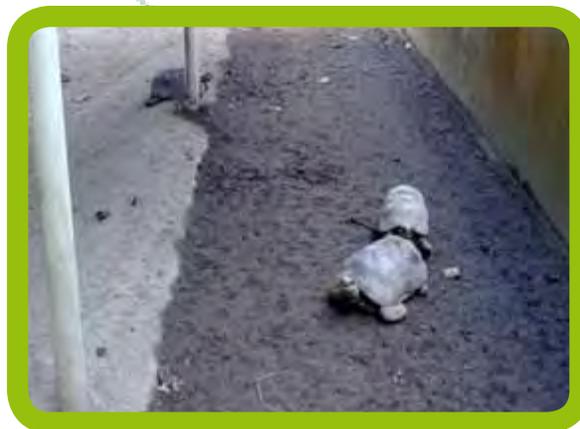


Foto 2.57 Plan de acción para la conservación ex situ y mecanismos de fomento a nivel comunitario con la especie *Chelonoidis carbonaria*

- “Implementación fase III del plan de manejo y conservación del manatí, *Trichechus manatus manatus* en la cuenca Baja y medio del río Sinú, departamento de Córdoba, la consistente en el estudio científico de los movimientos de este mamífero mediante el uso de técnicas de telemetría”, a partir de los resultados obtenidos, la Corporación para el 2011 continuó con los estudios de poblaciones, la liberación de cinco manatíes, de los cuales, cuatro manatíes se encontraba en semicautiverio y un manatí rehabilitado.

En el mes de noviembre de 2011 se realizó un acto protocolario para liberar a estos manatíes; a este evento asistieron instituciones del departamento de Córdoba interesadas en temas ambientales y comunidades del Bajo Sinú vinculadas al componente educativo. Para esta liberación se siguieron los protocolos generados anteriormente por la Corporación

y la Fundación Omacha en la fase anterior (2009), los cuales han dado resultados positivos en esta oportunidad y en las liberaciones realizadas anteriormente, lo cual se considera un éxito en términos de conservación de la fauna silvestre.

En este momento se encuentra en la etapa de seguimiento por medio de transmisores VHF y satelitales de los manatíes, para lo cual diariamente se realizan salidas por la Ciénaga del Bajo Sinú para establecer la ubicación, los movimientos de los manatíes y revisar su estado en las nuevas condiciones de vida. Hasta el momento se ha podido establecer mediante los monitoreos realizados que los individuos permanecen en la CGBS y posiblemente comiencen su desplazamiento hacia el río cuando el agua empiece a bajar por efecto de la época de verano.

- La Corporación en el marco de las actividades de Educación Ambiental trabajó por la conservación de la nutria de río *Lontra longicaudis*, especie amenazada a nivel nacional.



Foto 2.58 Proceso de liberación de manatí *Trichechus manatus*.



Foto 2.59 Proceso de liberación de manatí *Trichechus manatus*.

...La CVS es pionera en el país en la liberación de manatíes y su seguimiento por telemetría y satélite. Así mismo, la Corporación es la segunda a nivel de Suramérica en la realización de esta actividad...



Foto 2.60 Proceso de liberación de manatí *Trichechus manatus*.



Foto 2.61 Proceso de liberación de manatí *Trichechus manatus*.

2.6.1.2 Conservación In Situ y Ex Situ y Restauración de Ecosistemas Estratégicos Altamente Degradados

Durante el año 2011 entre las principales actividades adelantadas, se continuó con los estudios de poblaciones del Caimán Aguja, implementando las técnicas de incubación naturales y artificiales para su redoblamiento y se formularon informes técnicos para poner a consideración al Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos –Alexander Von Humboldt enmienda para pasar de CITES I a II la especie en la zona de la bahía de Cispatá.

El grupo ASOCAIMAN, el cual ha sido creado, fortalecido y apoyado por la CVS, ganó en el año 2011, el premio Palma de Cera por el proyecto titulado: “La Conservación del *Crocodylus acutus* una estrategia conjunta entre las autoridades y la comunidad”, otorgado por la Fundación Natura a la Biodiversidad Gloria Valencia de Castaño y donde se reconocen todas las actividades adelantadas para la conservación de esta especie amenazada por parte de la Corporación y los antiguos caimaneros.

Otro de los aspectos importantes que trabajo La Corporación este año, fue en el golfo de Morrosquillo el cual ha estado sometido al impacto de las actividades portuarias, turismo, sobreexplotación pesquera y contaminación, lo cual ha conducido a la degradación de ecosistemas estratégicos. Este proceso ha convertido

al golfo en un escenario que ha impulsado la instalación de **Arrecifes Artificiales y Hábitats Artificiales**, por medio de **el programa**

DIASPORA, con el objetivo de recuperar los ecosistemas estratégicos altamente degradados y así aumentar la producción pesquera y solucionar problemas por la utilización del área restringida de operaciones marinas. Para la ejecución de este programa tiene contemplada la instalación de 100 arrecifes artificiales durante cinco fases, que buscan la conservación de la biodiversidad e impulsar el ecoturismo.

Para tal fin en el año 2011 y dando continuidad a lo establecido desde el 2006, la Corporación desarrollo un proyecto de Monitoreos Ambientales con el objetivo de evaluar la biodiversidad asociada a los 12 arrecifes artificiales actualmente instalados en el departamento de Córdoba, sector de San Antero y compararla con otros arrecifes artificiales y hábitats naturales adyacentes. Para así generar los conocimientos científicos sobre la composición, abundancia, frecuencia de ocurrencia, estadios de madurez y descriptores ecológicos de peces y macroinvertebrados móviles en los arrecifes artificiales y explorar la relación entre las variables biológicas y los parámetros ambientales.



Foto 2.62. Poblaciones de *Crocodylus acutus*.

Como resultado, se realizaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico físico de 19 arrecifes artificiales, se recolectaron 278 desembarcos pesqueros, se estimó un total de 149 unidades económicas de pesca y 184 pescadores encuestados para un total de 93 especies capturadas, 9059 individuos y 1504.5 kg extraídos.



Foto 2.63 Arrecifes artificiales instalados en el municipio de San Antero departamento de Córdoba.



Foto 2.64 Arrecifes artificiales instalados en el municipio de San Antero departamento de Córdoba.

- Evaluación del estado de madurez a 74 individuos de 12 especies diferentes y se encontró al 70 % de estos en estado inmaduro, mientras que solo el 30 % fueron organismos maduros.

- Registraron 58 especies de peces con una abundancia relativa de 4555 individuos y 16 especies de macroinvertebrados con 171.9 individuos.
- Captura de imágenes de 125 cuadrantes dispuestos en cinco arrecifes artificiales. En los resultados de uno de los arrecifes se encontró el mayor porcentaje de cobertura para las esponjas con 32 % seguido de las algas filamentosas/sedimentos con 27 %.
- En la epifauna extraída de tres arrecifes artificiales se registraron un total de 89 familias y/o taxones, con una abundancia total de 4281 individuos y una biomasa de 3925.43 gramos.
- Registro de parámetros físico-químicos nubosidad, estado del mar, transparencia del agua, sedimentación, temperatura, salinidad, total de sólidos disueltos y pH con metodologías estandarizadas.
- Dos talleres en cada una de las localidades (San Antero y Porvenir-Punta Bolívar), y se viene adelantando la elaboración de fichas de biodiversidad, posters y cartilla como productos de la evaluación.

2.6.1.3 Adecuación, Apoyo Logístico y Tecnológico para la Conservación y Protección de los Recursos Hidrobiológicos.

La CVS cuenta actualmente con tres estaciones piscícolas ubicadas en los municipios de Lorica, Ayapel y Montería. La Corporación en el año 2011, continuo el proyecto con la Fundación Omacha, por medio del cual y se realizó el seguimiento a los alevinos en la época de no reproducción y se optimizaron los estanques, áreas e infraestructuras, así como también se inició la producción de siete millones quinientos mil (7.500.000) alevinos de especies nativas.

Durante el 2011 y a lo largo de la ejecución de dicho convenio, se realizaron los siguientes repoblamientos:

Localización	N° de alevinos	%
Complejo Cenagoso bajo Sinú	7896000	39%
Complejo Cenagoso de Ayapel	6546000	32%
Complejo de Betancí y Madres Viejas	450000	2%
Embalse de URRA	3100000	15%
Complejo cenagoso de Río Sinú margen izquierda	2352000	12%
TOTAL Repoblamiento	20344000	100%

Tabla 2.13 .Repoblamientos realizados durante el 2011 .



Gráfica 2.16 .Repoblamiento realizados en el departamento de Córdoba con la especie bocachico.

En el tema de fomento, se han entrega un total de 3.940.500 alevinos a diferentes organizaciones e instituciones, como comunidades de pescadores que hacen parte del Plan de Ordenamiento Pesquero, fundaciones, instituciones educativas, asociaciones, cabildos indígenas, Juntas de Acciones Comunales, UMATA, Alcaldías, ASOCOMUNAL, Instituciones del SINA, INCODER, ASOCOQUERA, Policía Nacional distribuidos de la siguiente manera, según los municipios donde se ubican:

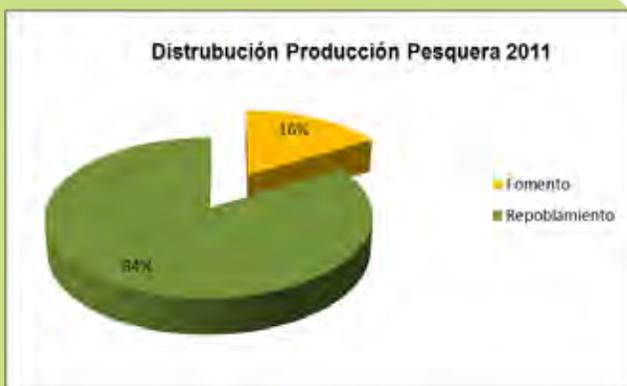
MUNICIPIOS	# DE ALEVINOS	MUNICIPIOS	# DE ALEVINOS
Ayapel	1000	Cotorra	5000
Buenavista	180000	La Apartada	25000
Canalete	12000	Lorica	307000
Cerete	97000	Los Córdoba	13000
Chima	461000	Momil	95000
Ciénaga de Oro	240000	Montelíbano	20000
Montería	104000	Moñitos	20000
Planeta Rica	190000	Pueblo Nuevo	545000
Sahagún	236000	San Andrés	191000
San Antero	102000	San Bernardo	88000
San Carlos	28500	San Pelayo	22000
Tierralta	139000	Tuchín	479000
Valencia	300000	Instituciones del SINA	40000
TOTAL	3.940.500		

Tabla 2.14 .Repoblamientos realizados durante el 2011 .

Todos los alevinos destinados al repoblamiento y al fomento piscícola por las comunidades suman 24.232.000 individuos producidos en las tres Estaciones Piscícolas de la CVS durante el año 2011 .

Actividad	N° de alevinos	%
Repoblamiento	20.292.000	84
Fomento	3.940.500	16
TOTAL	24.232.000	100

Tabla 2.15 Distribución Producción Pesquera 2011



Gráfica 2.17 .Distribución Producción Pesquera 2011



Gráfica 2.18 .Numero de alevinos distribuidos en los años 2007 – 2008 – 2009 – 2010 - 2011.



Fotos 2.65 .Repoblamiento en la ciénaga de Charco Aji- Complejo Cenagoso del Bajo Sinú.

2.6.1.4 Formulación e Implementación del Plan de Acción Departamental de Biodiversidad.

La CVS en concordancia con lo establecido en la Política Nacional de Biodiversidad elaboró el Plan Acción Regional de Biodiversidad -PARB como un instrumento de planificación que propone las acciones necesarias para consolidar e incorporar la temática de biodiversidad en el desarrollo del Departamento de Córdoba, permitiendo a su vez, que los bienes y servicios provistos por los ecosistemas y los recursos naturales renovables sean conocidos, conservados y utilizados sosteniblemente.

Por lo anterior, la CVS en el año 2011 realizó un estudio científico ambiental del costo beneficio del proyecto: OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES Y EROSIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, en la vereda La Majagua, corregimiento de Carrillo, municipio de San Pelayo, departamento de Córdoba, a partir de la valoración de los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de su ejecución.

Durante la ejecución de este convenio se obtuvieron los siguientes resultados:

- Generar una metodología de análisis para establecer un marco de referencia (escenarios con y sin proyecto), evaluando si el costo de un proyecto específico fue mayor que los beneficios ambientales derivados del mismo.

- Análisis elaborado asumiendo una tasa de descuento del 4% (DTF promedio de los últimos 12 meses), un área de influencia de 1.010 hectáreas distribuidas en una proporción de 29%-71% para usos agrícola y pecuario respectivamente, y una probabilidad de ocurrencia de inundación del 2%, muestra que hoy los costos superan beneficios de la construcción de la obra en la vereda La Majagua.

Este estudio es un insumo para evaluar opciones de adaptación al cambio climático, como por ejemplo el traslado de la población a sitios sin riesgo de inundación. El beneficio neto de la obra (B-C) se compararía con el costo de la medida de adaptación. En este marco, el análisis B/C simplemente abarca la dimensión económica del área y excluye otros componentes como los culturales, que pueden limitar el cambio de la vocación del área para favorecer el funcionamiento natural del ecosistema que se interviene con la obra.

Desde el punto de vista metodológico esta herramienta de análisis es importante para la CVS en la medida en que su aplicación en la implementación del PAMICE o en la ejecución de otro tipo de obras, le permite a la Corporación y demás entidades comprometidas con el Plan, realizar sus inversiones de manera más costo efectiva, realizando análisis integrales respecto a las variables sociales, económicas y ambientales.

2.6.2 Proyecto de Control de Inundaciones y Erosión para la Prevención y Atención de Desastres en el Departamento de Córdoba.

Este proyecto busca apoyar y realizar las acciones en materia de atención, prevención y de desastres. Tendrán prioridad los proyectos dirigidos a la atención de inundaciones y erosión de origen natural o situación de condiciones de sociales, económicas, físicas y la vulnerabilidad de la población, que acrecientan la fragilidad de los asentamientos humanos y generan situaciones de riesgo, que pueden convertirse en desastre en el área de jurisdicción de la CVS.

La descripción de las actividades que pertenecen a este proyecto serán descritas específicamente a continuación.

2.6.2.1 Diagnóstico, Diseño, Construcción e Interventoría de Obras de Protección, Regulación de Caudales, Rehabilitación de Canales, Caños y Áreas de Amortiguación Ppara el Control de la Erosión y/o Inundaciones.

La CVS destinó en su Plan Operativo de Inversión Anual, correspondiente al año 2011, en el programa de sostenibilidad ambiental, una partida presupuestal para apoyar financieramente a los municipios de su área de jurisdicción en la adecuación, diagnóstico, diseño, construcción e interventoría de obras de protección, regulación de caudales, rehabilitación de canales, caños y áreas de amortiguación para el control de la erosión y/o inundaciones.

Con la ejecución de este tipo de proyectos, la CVS procura mitigar las inundaciones en el área de su jurisdicción así:

- Obras Diseñadas:

Diseño de obras para el control de erosión N° de obras: 2	Estudios y diseños de obras para el cierre de la boca Caimitico ubicada sobre la orilla margen derecha del caño Seheve, municipio de Ayapel, departamento de Córdoba.
	Estudios y diseños de obras de estabilización de orilla sobre la margen izquierda del río Sinú en el sitio de captación del acueducto de San Bernardo del Viento.

- Obras provisionales construidas: Son obras para proteger aquellas poblaciones susceptibles de inundación y que eviten daños materiales, pérdidas económicas y hasta vidas humanas y que permita extender los plazos de las zonas a estabilizar para dar tiempo para la elaboración de los estudios, diseños y/o construcción de una obra definitiva o de larga duración.



2.66 Boca Berlin , Buenavista



2.67 La Esmeralda – Cereté

Construcción de obras para el control de erosión provisionales 10924 ml N° de obras: 12	Localización de la obra
	Recursos propios 2769 ml
	360 ml: La Esmeralda -Cereté
	300 ml: Palo de Agua - Lorica
	185 ml: Nariño - Lorica
	100 ml: Ronda Norte - Montería
	460 ml: 300 MTS Aguas arriba de la desembocadura del caño El Retorno, sector La Punta, Cereté.
	220 ml: Frente al corregimiento El Obligao, Cereté.
	40 ml: Frente a la vereda Calderón, Cereté.
	330 ml: Desde el inicio de la vereda Las Marías hasta el final de la misma, Cereté.
	290 ml: Sector 3 los Caños, Cereté.
	160 ml: Islas Blancas, Cereté.

Construcción de obras para el control de erosión provisionales 10924 ml N° de obras: 17	Recursos Colombia Humanitaria 8155 ml
	800 ml: Sector Sarandelo - Lorica
	800 ml: Boca de López - San Pelayo
	80 ml: Puerto Pérez - Cotorra
	500 ml: El Playón - Lorica
	1100 ml: Isla del Queso - San Bernardo del Viento
	600 ml: Parque La Fé de Carrillo -San Pelayo
	120 ml: El Planchón de Carrillo - San Pelayo
	450 ml: Vereda Nueva York -Buenavista
	100 ml: Vereda Bocas de Uré - San José de Uré
	600 ml: Vereda La Palma - Lorica
	900 ml: La Encañada - San Pelayo
	550 ml: Vereda Puerto Córdoba - Buenavista
	120 ml: Vereda Boca de Berlín - Buenavista
	850 ml: Vereda Nuevo Tay - Tierralta
	110 ml: Vereda Nueva Platanera- Tierralta.
	400 ml: Vereda El Moncho – Pueblo Nuevo.
75 ml: Vereda Morrocroy -Pueblo Nuevo.	

• Obras definitivas:

Construcción de obras para el control de erosión definitivas 1380 ml N° de obras : 4	Localización de la obra
	Recursos Propios
	360 ml: Vereda la Esmeralda, corregimiento de Mateo Gómez, Cereté.
	120 ml: Vereda Nisesabe - Los Caños, en el corregimiento de Severá, Cereté.
	Recursos Colombia Humanitaria 900 ml
	400 ml: La Balsa (La Apartada)
500 ml: Jaraquiel (Montería)	



2.68 Vereda Ni se Sabe - Cereté



2.69 Jaraquiel – Morelia, Montería

• Obras hidráulicas para control de inundaciones:

Diseño y Construcción obras hidráulicas para control de inundaciones N° de obras: 20	Localización de la obra
	Recursos Propios 2568 ml
	2.200ml: Guayabal , Paso de las Flores, en el municipio de Cotorra – canal en concreto
	368ml: Villa Luz y las Flores, en el municipio de los Córdoba – canal en concreto
	Recursos Colombia Humanitaria 18406 ml
	764 ml: Canal colector El Nispero, municipio de Montería – canales en concreto
	2.046 ml: canal colector Las Viñas – Juan XXIII, en el municipio de Montería – canales en concreto
	1253 ml: Canal colector La Ribera, en el municipio de Montería - Canales en Tierra
	1124 ml: Canal colector El Dorado, en el municipio de Montería - Canales en Tierra
	1276 ml: Canal colector Pitolandia, en el municipio de Montería - Canales en Tierra
	3293 ml: Canal colector El Vidrial, en el municipio de Montería - Canales en Tierra
	8650 ml: Canal colector Principal, en el municipio de Montería - Canales en Tierra
	Recursos Propios 21998 ml
	14145 ml: Margen Izquierda, en Montería
	7853 ml: Las Marcelitas, en Cereté
	Recursos Colombia Humanitaria 32736 ml
	1000 ml : Brazo Caño Aguas prietas, en San Carlos
	430 ml: Caño El Vidrial, en Montería
	1700 ml: Caño viejo Pereque, en Lorica
	5850 ml: Canal distrito Córdoba sector Arroyo Grande, en San Carlos
3200 ml: Caño Chimalito, en Lorica.	
800 ml : El Oasis ,en Los Córdoba	
1756 ml: Caño La Ceiba – Cotocá Arriba, en Lorica.	
18.000 ml: Caño Cuatro Caños – Sectores El Tigre, El Higal, Las Palmas, Los Mimbres, en Ciénaga de Oro	

20.974 ml de canales construidos y optimizados

optimización de la sección hidráulica de 54.734 ml caños



2.70 Monteria, margen izquierda



2.71 Monteria, margen izquierda



2.72 El Mamey – Los Córdoba



2.73 Villa Luz – Los Córdoba



2.74 Paso Las Flores - Cotorra



2.75 Caño Aguas Prietas – San Carlos



2.76 Caño Caimito - Lorica



2.77 Caño La Ceiba – Cotoca Arriba, Lorica



Gráfico 2.19 Número de habitantes beneficiados con las obras de control de inundaciones en el año 2011.



Gráfica 2.20 Metros lineales ejecutados en obras de control de inundaciones año 2011.



Montería, margen izquierda

2.6.2.2 Elaboración de Diagnósticos, Planes de Manejo y Rehabilitación de Suelos Degradados en el Departamento de Córdoba.

Esta actividad establece como objetivo principal, la correcta validación de prácticas participativas de rehabilitación y conservación de suelos en sistemas de producción de Plátano en la región costanera, con el fin de implementar estrategias de conservación de suelos para los sectores productivos del Departamento.

Para el desarrollo de este proyecto se realizó un convenio, suscrito entre la CVS y la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB, con el fin de Realizar estudios científicos sobre degradación y desertificación de tierras en el departamento de Córdoba, con la finalidad de sentar las bases para la formulación de un Plan de Acción Regional de lucha contra la desertificación y la sequía en el departamento de Córdoba.

Las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto son las siguientes:

- Diseño y recolección de estudios científicos sobre degradación de suelos.
- Construcción de los indicadores climáticos para la desertificación y sequía.
- Especialización de los indicadores climáticos para la desertificación y sequía.
- Cartografía de los indicadores climatológicos para la desertificación

El beneficio ambiental con la ejecución de esta actividad redundará principalmente en sentar las bases para la formulación de un Plan de Acción Regional de lucha contra la desertificación y la sequía en el departamento de Córdoba. La lucha contra la desertificación y la sequía, exige de la generación de una línea base de información ambiental y de indicadores ambientales que

permitan realizar el seguimiento y el monitoreo del avance y la intensificación del fenómeno. La línea base de información ambiental es el sistema de indicadores particulares cuya función excepcional es la de servir de punto de partida o de referencia que caracteriza el estado actual: Uso /presión (en términos de cantidad, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y el ambiente) para realizar las comparaciones y el seguimiento a los cambios o transformaciones en los diferentes momentos y lugares.



2.78 Elaboración de Diagnósticos, Planes de Manejo y Rehabilitación de Suelos



2.79 Elaboración de Diagnósticos, Planes de Manejo y Rehabilitación de Suelos

2.6.3 Proyecto Gestión Integral del Recurso Hídrico en el departamento de Córdoba

La Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, adoptada en marzo del año 2010, establece objetivos, estrategias, metas, indicadores y líneas de acción estratégicas para el manejo del recurso hídrico en el país, en un horizonte de 12 años. El objetivo principal de esta Política es Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social, e implementando procesos de participación equitativa e incluyente.

2.6.3.1 Modelación y Monitoreo del Agua Superficial en Zonas Costeras, Corrientes y Cuerpos de Agua

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS), comprometida con la implementación de la política, busca desarrollar acciones tendientes a la adecuación de la gestión del recurso hídrico del Departamento, incluyendo al laboratorio de la Corporación como centro científico de análisis de la calidad de agua.

Por lo cual La Corporación inicio un proyecto del cual se obtuvo:

- Un análisis de la implementación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- Modelo de calidad de aguas del Río Sinú calibrado.
- Propuesta de objetivos de calidad para los Ríos Sinú, San Jorge y Canalete, basado en monitoreo.

- Seguimiento a usuarios de las fuentes de agua.

De manera que este proyecto, además de apuntarle a esta actividad de modelación, también incluye el control a la contaminación hídrica superficial y subterránea, como se describirá en el numeral correspondiente (2.6.3.3.)

Para el desarrollo de Modelación de Calidad del río Sinú, se siguieron etapas de recolección de información y análisis de esta, de manera que se construyó la línea base de dos parámetros DBO5 (medida indirecta de materia orgánica) y SST (Solidos Suspendidos Totales). Lo anterior objetivo de definir las condiciones o perfiles de calidad especialmente de oxígeno disuelto, que explica en gran medida la calidad del agua de cada sector del río.



2.80 Monitoreo del agua superficial en zonas costeras, corrientes y cuerpos de agua del Departamento de Córdoba

En el caso de la modelación, se ha aplicado el modelo denominado QUAL2K, con el cual se estiman las variaciones de temperatura del agua, que pueden afectar la calidad; también define su localización, caudal y calidad (materia orgánica, oxígeno disuelto y temperatura), teniendo en cuenta las autodeclaraciones entregadas por los sujetos pasivos de la tasa retributiva por vertimientos a esta Corporación.



2.81 Monitoreo del agua superficial en zonas costeras, corrientes y cuerpos de agua del Departamento de Córdoba

Adicionalmente, se realizaron comités técnicos, con los cuales se definieron las constantes de modelación, en rangos establecidos para ríos que no reciben descargas tóxicas y de condiciones típicas. De la misma manera se encuentra en ajuste la modelación en épocas de estiaje, con modelos alternativos.

2.6.3.2 Protección y Restauración de Rondas Hidráulicas.

El Laboratorio de Calidad de Aguas de la CVS, tiene como objetivo brindar herramientas que permitan conocer los niveles de contaminación del recurso hídrico, en fuentes puntuales y cuerpos de agua, para fortalecer la gestión integral del recurso. Como se mencionó anteriormente, mediante convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Montería, se ha fortalecido técnicamente este centro científico de análisis de la calidad de agua.

El avance en el Plan de Monitoreo para el control de la calidad del agua, corresponde a la realización de muestreos puntuales a fuentes de aguas naturales y muestreos compuestos a vertimientos puntuales de las empresas objetos de seguimiento. En el ejercicio de estas actividades, se hizo visitas de inspección, toma de muestra y análisis a los diferentes cuerpos de agua del

departamento de Córdoba. Además, se prestó servicio de muestreo y análisis a clientes externos.

De acuerdo a lo anterior, se realizaron (44) cuarenta y cuatro planes de muestreo y 2977 análisis así:

Nº de Planes de muestreo	Objeto del muestreo	Nº de Análisis
11	Aguas naturales superficiales.	1.340
7	Plantas de Tratamiento de aguas residuales	214
21	Ventas de servicios	1.379
5	Quejas por contaminación hídrica	212
44	TOTAL	2977

Tabla 2.16 Actuaciones control a la contaminación hídrica superficial y subterránea.

En estos muestreos, se midieron parámetros fisicoquímicos de campo y de laboratorio de acuerdo con la exigencia de la normatividad vigente.

2.6.3.3 Formulación y apoyo a la implementación de planes de manejo ambiental del recurso hídrico subterráneo

Estos proyectos buscan como fin primordial controlar oportunamente el deterioro del recurso, sin esperar a que se generen fenómenos de sobreexplotación y contaminación de los acuíferos, garantizando con ello que NO se deteriore la única fuente alternativa de abastecimiento de agua potable de estos municipios.

Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

1. Definición del Plan de Manejo para el aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo en el municipio de Ayapel.
2. Definir el “Plan de Manejo del recurso hídrico subterráneo del municipio de Sahagún y del municipio de Chinú” y “Formulación de la línea base y del plan de manejo ambiental de las aguas subterráneas del municipio de La Apartada, en el Departamento de Córdoba”.
3. Interventoría para definir del Plan de Manejo para el aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo en el municipio de Ayapel.
4. Interventoría para Definir el “Plan de Manejo del recurso hídrico subterráneo del municipio de Sahagún y del municipio de Chinú” y “Formulación de la línea base y del plan de manejo ambiental de las aguas subterráneas

del municipio de La Apartada, en el Departamento de Córdoba”.

Estas actividades ya se encuentran adjudicadas mediante los siguientes contratos:

1. Definición del Plan de Manejo para el aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo en el municipio de Ayapel, fue adjudicado mediante Contrato de Consultoría No 026 de 2011 y el cual se encuentra a la espera de fecha de inicio y pago de anticipo.
2. Interventoría para definir del Plan de Manejo para el aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo en el municipio de Ayapel, fue adjudicado mediante invitación pública No 016 de 2011.
3. Definir el “Plan de Manejo del recurso hídrico subterráneo del municipio de Sahagún y del municipio de Chinú” y “Formulación de la línea base y del plan de manejo ambiental de las aguas subterráneas del municipio de La Apartada, en el Departamento de Córdoba”, fue adjudicado mediante Contrato de Consultoría No 030 de 2011 y el cual se encuentra a la espera de fecha de inicio y pago de anticipo.
4. Interventoría para Definir el “Plan de Manejo del recurso hídrico subterráneo del municipio de Sahagún y del municipio de Chinú” y “Formulación de la línea base y del plan de manejo ambiental de las aguas subterráneas del municipio de La Apartada, en el Departamento de Córdoba”, no se realizó proceso de contratación al respecto, ya que esta supervisión del proyecto será ejecutada por personal de la CVS.

La población beneficiada para cada una de estas actividades se presenta en la siguiente tabla:

2011		
Municipio	Proyectos	Población Beneficiada
SAHAGUN, CHINUY LA APARTADA	Planes de Manejo (3) y Línea base (1)	143.611
AYAPEL	Plan de Manejo	42.542
Total		186.153

Tabla 2.17 inversión realizada

2.6.3.4 Protección y Restauración de Rondas Hidráulicas.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge como parte de la solución a la pérdida de cobertura vegetal y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo PND que establece una meta de 70 mil hectáreas de restauración ecológica para el país, contempla, para la presente vigencia, el establecimiento y mantenimiento de 268 hectáreas de Bosque de Galería en la rivera del Río Sinú, además del establecimiento y mantenimiento de 751 hectáreas de plantaciones forestales protectoras en las diferentes microcuencas del departamento.

Estos proyectos contemplan actividades adicionales de generación de ingresos para las comunidades objetivo, dentro de los cuales se contempla la construcción de 45 patios productivos que incluyen actividades de cría de gallinas y cerdos y el establecimiento de huertas familiares. Dichas actividades se desarrollan empleando la mano de obra de las personas que habitan el área de influencia de los proyectos generando así ingresos adicionales para estas comunidades.

2.6.4 Proyecto y Conservación y Aprovechamiento del Recurso Forestal en el Departamento de Córdoba.

Plantea como objetivo la promoción la conservación y el uso sostenible de los bosques incentivando su restauración ecológica y promover el sector forestal mediante formulación e implementación de planes para su ordenación e incorporarlos en la economía regional para mejorar la calidad de vida de la población.

2.6.4.1 Formulación del Plan General de Ordenación Forestal.

La Corporación con esta actividad busca fortalecer la experiencia de los pobladores de la zona rural del Municipio de Tierralta, en cuanto al conocimiento, uso y aprovechamiento de algunas especies con usos tradicionales que no han sido valorados como posibles alternativas de comercialización.

Durante el año 2011 se realizaron las siguientes actividades:

- Inventarios de productos forestales no maderables del bosque, realizados en los sectores La Oscurana, Alto Tay y los bosques higrotropofíticos del bajo Sinú. Encontrándose como principales especies con potencial para generar productos forestales no maderables: *Cariniana pyriformis*, *Dipteryx oleifera*, *Carludovica palmata* y *Hymenaea courbaril*.

- La Recolección de las semillas de especies no maderables necesarias para la producción del material vegetal y para el banco de semillas de La Corporación.
- La producción de material vegetal de especies no maderables identificadas en el estudio.
- La Transferencia de conocimiento al personal de la CVS en los siguientes aspectos: Técnicas de recolección y manejo de las semillas, reproducción del material vegetal y aprovechamiento de los subproductos de las especies no maderables encontradas.

El proyecto busca fortalecer directamente la experiencia de los pobladores de la zona rural del Municipio de Tierralta, en cuanto al conocimiento, uso y aprovechamiento de algunas especies con usos tradicionales que no han sido valorados como posibles alternativas de comercialización, y en general, todas aquellas comunidades del departamento de Córdoba donde se encuentren estas especies no maderables con posibilidades de comercialización.

2.6.4.2 Adecuación, apoyo logístico y tecnológico del banco y laboratorio de semillas forestales y producción de material vegetal en viveros.

El objetivo de esta actividad es poner en marcha el Banco y Laboratorio de semillas forestales de la CVS y producir plántulas de diferentes especies para atender proyectos silvopastoriles, forestales y/o a la venta y fomento.

Con la entrada en operación del banco y laboratorio de semillas se dispondrá de un producto de calidad óptima para atender la demanda regional y las actividades de fomento propias de la Corporación.

Durante el periodo 2011 se realizó la producción de un millón seiscientos mil (1.600.000) plántulas con las cuales se está desarrollando el establecimiento de especies forestales en diferentes zonas del Departamento de Córdoba, especialmente en las zonas priorizadas de recargas de acuíferos y microcuencas.

Actualmente los materiales y equipos necesarios para la realización de análisis básicos de tecnología de semillas ya fueron adquiridos y se encuentran en el Laboratorio de Semillas Forestales de la CVS, a la fecha se viene adelantando el proceso de capacitación en uso y manejo adecuado de los mismos a los funcionarios de la Corporación que van a ser los encargados de la puesta en funcionamiento del laboratorio de semillas Forestales. Igualmente, se está realizando la campaña de recolección de semilla 2011 – 2012, que a la fecha cuenta con aproximadamente 2.500 Kg. bruto de semilla recolectada de diferentes especies forestales, y la meta es superar los 7.000 kg. de semilla, a cual una vez seleccionada, clasificada, y empacada estará disponible para la venta y/o fomento de acuerdo a las proyecciones y requerimientos de los proyectos desarrollados por parte de la Corporación.

En los procesos relacionados con la Campaña de recolección de semilla y funcionamiento del Laboratorio de Semillas forestales de la CVS, especialmente en lo referente a la ejecución de las actividades descritas anteriormente se generará un total de mil ciento veinte (1120) jornales.

Al mediano y largo plazo el Departamento de Córdoba contará con un banco de semillas

que garantice la conservación de sus especies endémicas y el acceso de toda la comunidad a estos productos forestales.

2.6.4.3 Mantenimiento de plantaciones forestales establecidas.

El objetivo de esta actividad es mantener y conservar plantaciones forestales establecidas en microcuencas del departamento de Córdoba, con el fin de garantizar su supervivencia.

Durante la vigencia 2011, se continuó la ejecución de esta actividad, realizando el mantenimiento de 1369 hectáreas plantadas por la Corporación en diversos Municipios, a través de la adición del contrato que está vigente para estos fines. Con los recursos adicionados a esta actividad en el año 2011, se favorecieron 1.100 beneficiarios y se generarán alrededor de 11.200 jornales.



Foto 2.82 Capacitación a las comunidades de la zona de estudio

2.6.4.4 Establecimiento de plantaciones forestales protectoras.

El establecimiento de plantaciones forestales protectoras es un aspecto muy importante en la Corporación ya que va enfocada a la conservación y recuperación de los recursos, Los bosques naturales del Departamento al igual que casi toda el área boscosa del país, se han visto sometido a depredaciones cuyas causas se pueden asociar con consumo de leña, construcción de obras de infraestructura, expansión de la frontera agropecuaria, colonización, incendios forestales, cultivos ilícitos, aprovechamiento maderero, desconocimiento del uso potencial del bosque, debilidad institucional para la aplicación de la normatividad vigente en el control del bosque y los bajos niveles organizacionales de formación y capacitación para el aprovechamiento y conservación del recurso bosque.

La Corporación en el marco de su plan de acción ha venido adelantando diversas acciones para contrarrestar la pérdida paulatina de la cobertura boscosa en el departamento de Córdoba, entre las cuales se vienen desarrollando ininterrumpidamente el establecimiento de plantaciones forestales protectoras, formación y capacitación a la comunidad, promoción a la reforestación comercial y creación de una base de desarrollo forestal para la integración de la economía en tierras degradadas.

El establecimiento de plantaciones forestales protectoras es un aspecto muy importante en la Corporación ya que va enfocada a la conservación y recuperación de los recursos, suelo, agua y forestales. En esta actividad se ejecutan tres grandes proyectos que son:



URRA S.A. E.S.P., quien a través de un convenio interinstitucional colocó a disposición de la Corporación para fines de reforestación zonas estratégicamente ubicadas alrededor del embalse.

- Plantaciones Forestales en microcuencas
- Proyecto BIOCARBÓN

A continuación la descripción de la ejecución de cada uno de ellos.

Plantaciones Forestales en microcuencas

En atención a su estratégica ubicación en el nacimiento del río Sinú, las microcuencas ubicadas arriba de la represa de Urrea en el Municipio Tierralta, merecen una especial atención dentro de las actividades de regeneración y reforestación impulsadas por la Corporación, además de su importancia ecológica, estas zonas presentan un alto grado de deforestación, circunstancias que ameritan impulsar de manera especial la reforestación en estas microcuencas.

Teniendo en cuenta este escenario, la CVS priorizó la inversión en esta zona y por ello adiciono recursos para contribuir al proceso de recuperación ambiental de estas microcuencas ubicadas en el municipio de Tierralta. Con la adición de estos recursos se está desarrollando el establecimiento de 631 nuevas hectáreas en predios de la empresa URRA S.A. E.S.P., quien a través de un

convenio interinstitucional puso a disposición de la Corporación para fines de reforestación, algunas zonas estratégicamente ubicadas alrededor del embalse.

Proyecto BIOCARBÓN

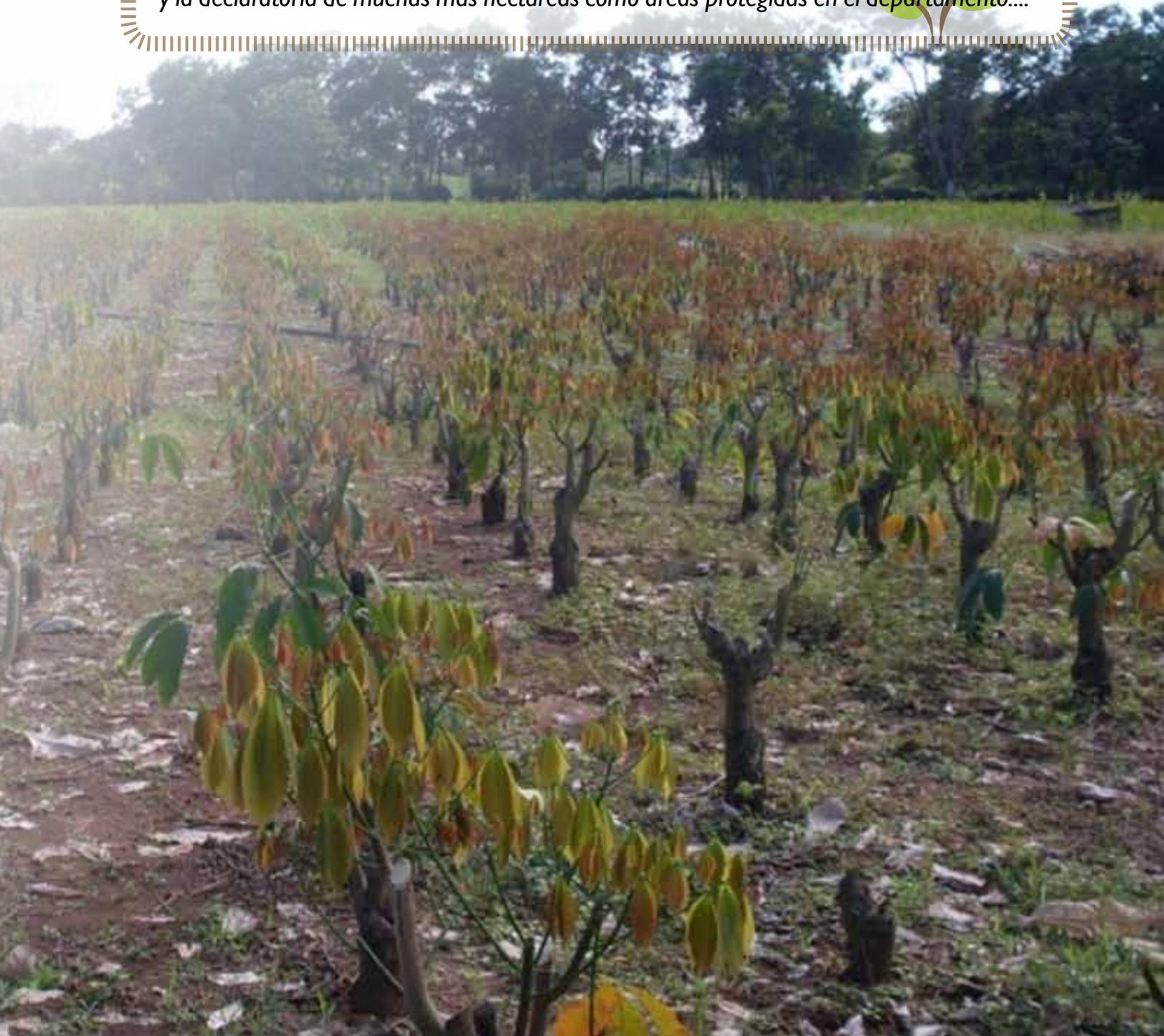
PROYECTO MDL FORESTAL: “Reforestación de tierras degradadas y en degradación en las Sabanas del Caribe de Colombia”.

El proyecto “Rehabilitación de tierras degradadas mediante sistemas silvopastoriles y de reforestación en las sabanas de Córdoba, Colombia”, fue formulado bajo las especificaciones del Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL–, contemplado en el Protocolo de Kyoto y comprende la reforestación de 2.200 hectáreas en el departamento de Córdoba, distribuidas así: 1.500 hectáreas de caucho en cerca de 290 parcelas de pequeños propietarios en el Municipio de Uré, 500 hectáreas de sistemas silvopastoriles en la zona de sabanas, incluyendo algunos territorios indígenas y 200 hectáreas con especies maderables en el Municipio de Valencia.

La reforestación con caucho en el Municipio de Uré finalizó, encontrándonos en la etapa de mantenimiento y resiembra. Por su parte, los sistemas silvopastoriles implementados han venido mejorando ostensiblemente la producción de leche y carne en las fincas que desde el año 2007 vienen trabajando este componente de la mano de CORPOICA, habiéndose establecido cerca de 400 hectáreas, mientras que la reforestación de maderables en el Municipio de Valencia que ya se encuentra establecida en un 100% y generó trabajo y progreso para comunidades rurales con pocas oportunidades laborales, actualmente se encuentra en su segundo año de mantenimiento.

En Diciembre de año 2011, se llevó a cabo la verificación inicial y se inició el monitoreo del proyecto, con lo cual se aspira a su registro y recibo del primer pago de CERS para el primer semestre del 2012.

...La CVS propende por la reforestación, la efectiva restauración del bosque de galería, y la conexión de corredores biológicos, a través de la impulsión de la regeneración natural y la declaratoria de muchas más hectáreas como áreas protegidas en el departamento....



2.4.3.2 Comportamiento presupuestal del programa sostenibilidad Ambiental

A continuación en la tabla 2.18 y la grafica 2.21 se describe la actividad resupuestal en los proyectos que pertenecen al programa Sostenibilidad Ambiental.

PROYECTO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	% EJEC
CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 709.608.450	\$ 709.608.450	100%
CONTROL DE INUNDACIONES Y EROSIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 36.985.169.354	\$ 15.942.317.861	43%
GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 2.166.503.315	\$ 1.921.990.831	89%
CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 9.485.250.971	\$ 9.240.984.487	97%
TOTAL PROGRAMA	\$ 49.346.532.090	\$ 27.814.901.629	56%

Tabla 2.18 comportamientoComportamiento presupuestal del programa sostenibilidad Ambiental



Gráfica 2.21 Porcentaje de ejecución de los proyectos del Programa Sostenibilidad Ambiental



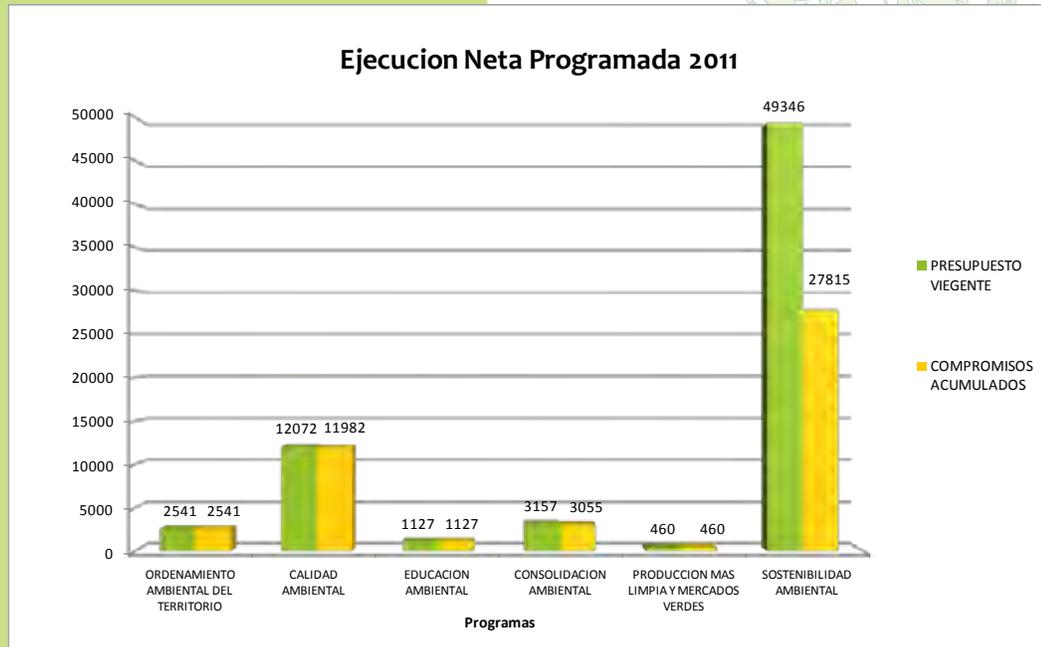
Gráfica 2.22 Porcentaje de Ejecución de los proyectos del Programa Sostenibilidad Ambiental

2.7 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS

A continuación en la tabla 2.18 y grafica 2.13, se presenta el comportamiento presupuestal de los programas del Plan de Acción 2007 – 2011.

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIEGENTE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJEC.	SALDO DISPONIBLE
ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	\$ 2.541.474.638	\$ 2.541.474.638,00	100%	\$ 0,00
CALIDAD AMBIENTAL	\$ 12.072.960.086	\$ 11.982.503.585,00	99%	\$ 90.456.501,00
EDUCACION AMBIENTAL	\$ 1.127.741.993	\$ 1.127.741.993,00	100%	\$ 0,00
CONSOLIDACION AMBIENTAL	\$ 3.157.030.206	\$ 3.054.889.438,00	97%	\$ 102.140.768,00
PRODUCCION MAS LIMPIA Y MERCADOS VERDES	\$ 460.474.762	\$ 460.474.762,00	100%	\$ 0,00
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 49.346.532.090	\$ 27.814.901.629,00	56%	\$ 21.531.630.461,00
TOTAL INVERSION NETA	\$ 68.706.213.775	\$ 46.981.986.045,00	68%	\$ 21.724.227.730,00

Tabla 2.19 Ejecución Neta por Programa.



Grafica 2.23 Ejecucion por Programa I semestre 2011

Para realizar de manera estandarizada el seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras del PLAN DE ACCIÓN 2007 -2011, con las demás Corporaciones del país, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, adoptó los indicadores mínimos de gestión emitidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT mediante resolución 0964 de junio de 2007 y los formatos de reporte remitidos por el mismo ministerio.

El anexo I AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN – 2007 – 2011, hace referencia a la ejecución de las metas físicas y financieras; comparando lo programado con lo ejecutado y mostrando el avance porcentual físico y financiero del año 2011 de la siguiente manera:

- En la primera columna se presenta los programas proyectos y actividades del Plan de Acción 2007 – 2011.
- En la segunda columna se establece la unidad con que se miden las metas físicas de cada actividad.
- Las metas se establecen en la tercera columna.
- En la cuarta columna se describe el avance de las metas físicas de acuerdo con la unidad establecida.
- En la quinta se registra el porcentaje de avance físico para el periodo evaluado.
- En la quinta – (A) se registra el porcentaje de avance físico para el período evaluado.
 - En la sexta columna se describe el porcentaje de avance del proceso de la gestión, el cual sólo aplica para el informe de primer semestre.
 - En la

séptima columna se describen las metas del trienio para cada actividad.

- En la octava columna se describe el avance físico de las metas del trienio, de acuerdo con las unidades establecidas en dichas metas.
- En la novena columna se describe el avance porcentual de las metas físicas del trienio.
- Desde la columna décima a decimaquinta se describen el avance financiero del Plan de Acción del período evaluado.
- En la columna No. 10 se establecen las ponderaciones de los programas y proyectos, esto es opcional de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción.
- En la columna No. 11 se establecen las metas financieras de cada programa y proyecto del Plan de Acción para el periodo evaluado.
- En la columna No. 12 El avance de la meta financiera de cada programa y proyecto del Plan de Acción para el período evaluado.
- El porcentaje de avance que se obtiene al comparar la meta financiera programada con lo realmente ejecutado a nivel financiera, se muestra en la columna 12.
- En la columna 13 se registran los porcentajes de avance de las metas financieras de los programas y proyectos del Plan de Acción para el año evaluado.
- En la columna 14 se registra la meta financiera del Plan de Acción.
- En la columna 15, se establece el porcentaje acumulado de las metas financieras de los programas y proyectos del Plan de Acción.
- La última columna es de observaciones.

De acuerdo con los resultados de esta matriz, se presenta un cumplimiento de metas físicas para el año 2011, correspondiente al xx% y un porcentaje físico acumulado para el Plan de Acción correspondiente a un xx%.

En cuanto al cumplimiento de las metas financieras de los programas y proyectos del Plan de Acción para el año 2011, se alcanzó un xxx% mientras que el acumulado del Plan de Acción corresponde al xx%.

En la matriz No. 2 REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007), se muestra el avance durante el año 2011 de los 25 indicadores mínimos de gestión expedidos por el MAVD mediante la resolución 0964 de 2007 y adoptados por la Corporación en el Plan de Acción, estos están relacionados con los programas, proyectos y actividades. [Ver anexo número 2]

2.8 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011.

2.8.1 Ingresos

Como podemos observar la ejecución de los ingresos para la vigencia del 2011 con respecto a lo presupuestado en el Plan de Acción Transición 2007-2011 o sea la suma de \$39.183 millones, fue del orden de la suma de \$75.879 millones, presentándose un incremento sustancial incluyendo recursos del empréstito cifra ajustada al comportamiento de las metas y al período proyectado.

Es importante resaltar que los ingresos efectivamente recaudados en el segundo semestre para la vigencia 2011, tienen incidencia directa con la ejecución de los gastos, de tal manera que en esta relación ingresos-gastos, se presenta coherencia y armonía para el cumplimiento de la misión Corporativa en el mejoramiento ambiental y que contribuye al desarrollo sostenible de nuestro departamento de Córdoba..

2.8.2 Gastos

La ejecución de los gastos totales (funcionamiento e inversión), para la vigencia de 2011 fue del 71.14% con respecto al total presupuestado en el Plan de Transición, o sea la suma de \$53.984 millones, cifra ajustada al cumplimiento de las metas y al período proyectado para la vigencia.

En la ejecución de la Inversión, se resaltan los programas de Calidad Ambiental con un 25.5% y Sostenibilidad Ambiental, con un 59.2%, con relación a lo presupuestado, específicamente el proyecto Control de Inundaciones y erosión para la Prevención y Atención de Desastres, comportamiento que obedece principalmente a la inversión de la Corporación en el marco de la implementación del Plan de Acción Transición en lo referente al Plan para el Manejo y Control de Inundaciones y Erosión – PAMICE y Plan de Acción para la Atención de Emergencia y Mitigación de sus Efectos-PAEME en el departamento de Córdoba, el cual viene liderando la CVS durante la actual administración, teniendo en cuenta los decretos 4579, 4580 y 4702 de 2010, y a los fenómenos de la niña desde el año 2010 y durante el 2011.

A close-up photograph of a tree trunk, showing the rough, textured bark. The bark is covered with patches of yellow and green lichen. The background is blurred, showing green foliage and sunlight filtering through the leaves.

CAPÍTULO 3

**EJERCICIO DE LA AUTORIDAD
AMBIENTAL**



3.1 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Teniendo en cuenta las actividades propuestas en el ejercicio de la Autoridad Ambiental, se clasificaron las acciones desarrolladas de acuerdo a tres líneas temáticas generales, tal como se muestra a continuación:

- Ejecución de evaluaciones técnicas ambientales a solicitudes externas asociadas con el aprovechamiento de recursos naturales renovables que requieren de autorización para su realización.

Estas evaluaciones técnicas, son realizadas en su mayoría a las solicitudes de licencias, permisos y/o autorizaciones ambientales recibidas en la Corporación que luego de haber cumplido con los requerimientos de tipo de legal, son puestos a consideración de los profesionales con que cuenta la División de Calidad Ambiental en las distintas áreas temáticas. También son llamadas conceptos técnicos y su generación está relacionada de forma directa a la entrada de dichas solicitudes.

-Seguimiento formal al desarrollo de las actividades viabilizadas a través de la licencia o permiso respectivo.

Del mismo modo, toda licencia, permiso y/o autorización ambiental una vez sea otorgada, es objeto de seguimiento por parte de esta división, la cual, programa sus actividades de acuerdo

los compromisos establecidos en el acto administrativo en el cual se indica la decisión de carácter ambiental. Estos seguimientos son llamados Informes de Visita y hacen relación a todos y cada uno de las licencias, permisos y/o autorizaciones ambientales existentes en la División de Calidad Ambiental.

-Control a la ejecución ilegal de las actividades que afectan el ambiente.

Además se realizan controles a actividades ilegales que afectan al ambiente, es decir, no cuentan con licencia, permiso y/o autorizaciones ambientales. Estas actividades de control son acompañadas de vistas técnicas las cuales a través de los ya mencionados Informes de Visita, informan a la Unidad Jurídica Ambiental de la Corporación para que inicie las indagaciones correspondientes por la infracción de carácter ambiental realizada.

3.1.1 Desarrollo de actividades

Durante el año 2011, la División Calidad Ambiental desarrolló un total de 704 actuaciones técnicas, correspondientes a 245 Conceptos Técnicos y 459 Informes de Visita, las cuales, se desglosan a continuación.

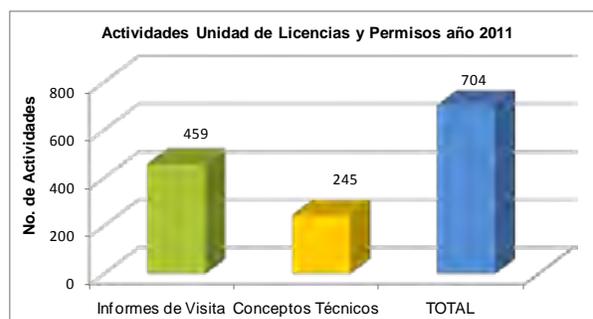


Gráfico 3.1..Actividades Unidad de Licencias y Permisos-ULP año 2011

Tipo de Actuación	Cantidad
Informes de Visita	459
Conceptos Técnicos	245
TOTAL	704

Tabla 3.1. Actividades Unidad de Licencias y Permisos-ULP año 2011

Estas actuaciones técnicas fueron generadas desde las siguientes temáticas ambientales: aguas superficiales, aguas subterráneas, residuos líquidos, residuos sólidos, estaciones de servicio de combustible, emisiones atmosféricas, ruido, minería, zocriaderos, residuos hospitalarios, reservas de la sociedad civil, intervención cuerpos de agua, residuos peligrosos, fauna, licencia ambiental, flora y otros.

Informes de Visita

Las actuaciones técnicas generadas por la División de Calidad Ambiental a través de la Unidad de Licencias y Permisos para el año 2011 se dividieron en cuatro categorías, a saber: Evaluación a solicitudes que no hacen parte del otorgamiento de permisos, Seguimiento de Proyectos, Control a actividades ilegales y Atención de Usuarios.

Se generaron un total de 459 Informes de Visita, distribuidos así: 185 por evaluación de solicitud, 67 por motivo de seguimiento a un permiso otorgado, 105 por control de actividades ilegales y 102 por petición de usuarios y/o quejas, como se muestra en la tabla 3.2 y la grafica. 3.2.

A continuación se muestra la tabla y la grafica

Tipo De Actuación	Cantidad
Evaluación a una solicitud	185
Seguimiento a un permiso otorgado	67
Descargos	51
Control a actividades ilegales	105
Atención a usuarios	102
Total	510

Tabla 3.2. Numero de informe de visitas por tipo de actuación año 2011

relacionada con los Informes de Visitas generados por los profesionales encargados de cada área para las diferentes temáticas.

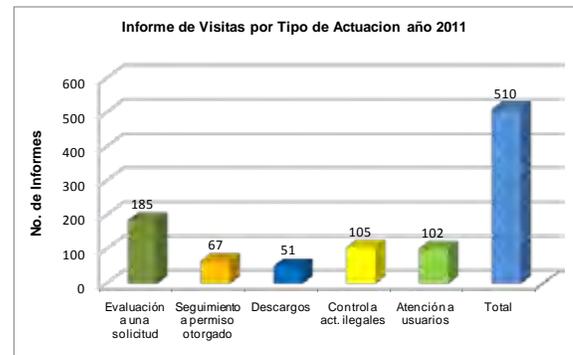
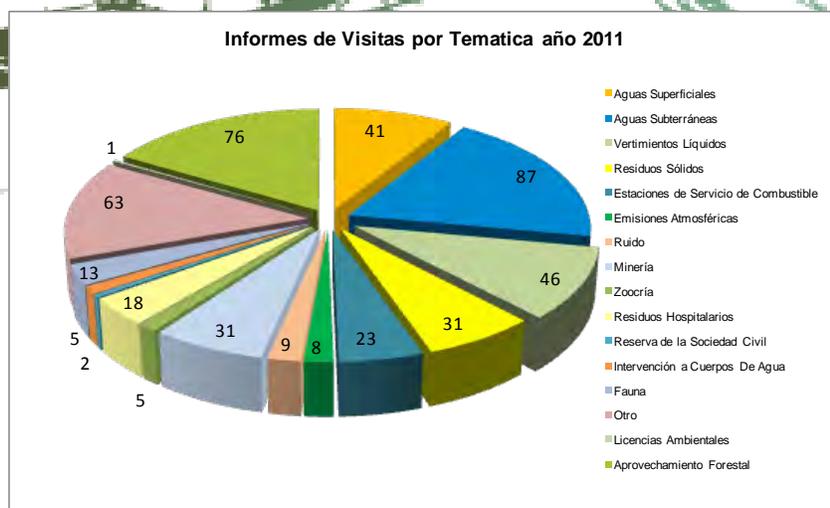


Gráfico 3.2. Informes de visita por tipo de actuación

A continuación se muestra la tabla y la grafica relacionada con los Informes de Visitas generados por los profesionales encargados de cada área para las diferentes temáticas.

No.	Temática	Informes de Visita	%
1	Aguas Superficiales	41	8.93%
2	Aguas Subterráneas	87	18.95%
3	Vertimientos Líquidos	46	10.02%
4	Residuos Sólidos	31	6.75%
5	Estaciones de Servicio de Combustible	23	5.01%
6	Emisiones Atmosféricas	8	1.74%
7	Ruido	9	1.96%
8	Minería	31	6.75%
9	Zoocria	5	1.09%
10	Residuos Hospitalarios	18	3.92%
11	Reserva de la Sociedad Civil	2	0.44%
12	Intervención a Cuerpos De Agua	5	1.09%
13	Residuos Peligrosos	0	0.00%
14	Fauna	13	2.83%
15	Otro	63	13.73%
16	Licencias Ambientales	1	0.22%
17	Aprovechamiento Forestal	76	16.56%
TOTAL		459	100.00%

Tabla 3.3. No de Informe de visitas por temáticas



Gráfica 3.3. Informes de visitas por temática

Conceptos Técnicos.

Los Conceptos Técnicos generados por la División de Calidad Ambiental a través de la Unidad de Licencias y Permisos de la Corporación se dividieron en tres categorías, a saber: Evaluación a una solicitud Ambiental, Seguimiento a un permiso otorgado y Descargos (quejas y/o derechos de petición).

Para el año 2011 se realizaron un total de 245 Conceptos Técnicos distribuidos así: 129 a evaluaciones a una solicitud (permiso), 96 a seguimiento a permisos otorgados y 20 referentes a solicitudes de información, quejas o acompañamiento jurídicos de carácter técnico. (Tabla 3.4 y gráfico 3.4).

Tipo De Actuación	Cantidad
Evaluación A Una Solicitud (Permisos)	129
Seguimiento A Un Permiso Otorgado	96
Descargos (Quejas, Derechos Petición)	20
Total	245

Tabla 3.4. Consolidado de conceptos técnicos por tipo de actuación

A continuación se muestra la tabla los Conceptos Técnicos emitidos por los profesionales encargados de cada área para las diferentes temáticas:

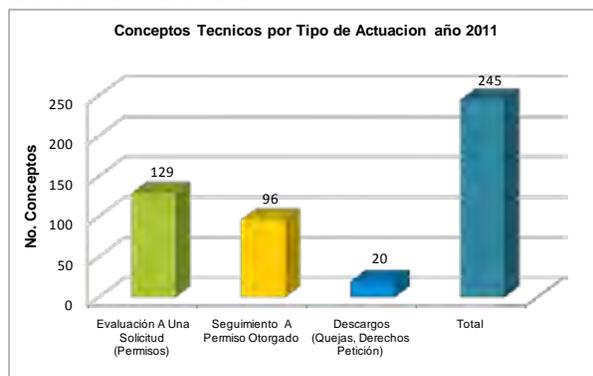


Gráfico 3.4. Conceptos técnicos por tipo de actuación.

No.	Temática	Conceptos Técnicos	%
1	Aguas Superficiales	53	21.63%
2	Aguas Subterráneas	49	20.00%
3	Vertimientos Líquidos	39	15.92%
4	Residuos Sólidos	2	0.82%
5	Estaciones de Servicio de Combustible	0	0.00%
6	Emissiones Atmosféricas	8	3.27%
7	Ruido	1	0.41%
8	Minería	30	12.24%
9	Zoocria	10	4.08%
10	Residuos Hospitalarios	5	2.04%
11	Reserva de la Sociedad Civil	0	0.00%
12	Intervención a Cuerpos De Agua	2	0.82%
13	Residuos Peligrosos	1	0.41%
14	Fauna	12	4.90%
15	Otro	15	6.12%
16	Licencias	0	0.00%
17	Forestal	18	7.35%
TOTAL		245	100.00%

Tabla 3.5. Consolidado de conceptos técnicos por temáticas



Grafico 3.5. Conceptos técnicos por temática

Cabe resaltar que las actividades de Control, Seguimiento y Evaluación Ambiental en el año 2011 comparadas con año 2010 presentaron un aumento, ya que para este año se generaron un total de 704 a diferencia del año anterior un total de 676 actuaciones técnicas, lo que significa un aumento del 4.14% respecto al año inmediatamente anterior.

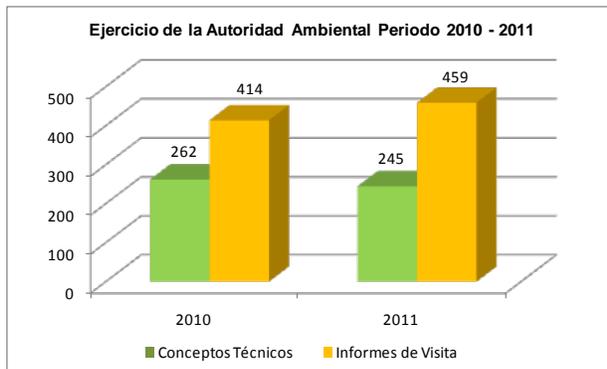


Grafico 3.6. Actividades de Control, Seguimiento y Evaluación Ambiental del semestre I del 2010 y 2011

3.1.2 Subsedes

En la gestión del ejercicio de la autoridad ambiental la Corporación desarrolló las siguientes actividades:

- Visitas de control
- Apoyo al seguimiento de licencias y

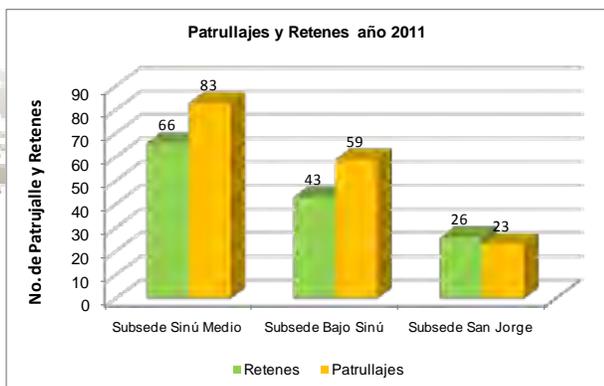
- permisos
- Visitas solicitudes aprovechamiento forestales
- Atención a quejas y reclamos
- Talleres y capacitaciones
- Retenes fijos y patrullajes terrestres
- con el apoyo de autoridades policivas

Estos últimos fueron desarrollados con el apoyo de autoridades policivas (PONAL y DIJIN) del área de jurisdicción, manteniendo la presencia en los diferentes municipios del Departamento de Córdoba, en aras de la conservación, mantenimiento y administración de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

A continuación se puede observar las diferentes actividades desarrolladas por cada una de las subsedes durante el año 2011:

Actividad Subsede Semestre 2011				
Subsede	Retenes		Patrullajes terrestre	TOTAL
	Fijos	Móviles		
Subsede Sinú Medio	45	21	83	149
Subsede Bajo Sinú	31	12	59	102
Subsede San Jorge	18	8	23	49
Sub-Total	94	41	165	300
Total	135		165	300

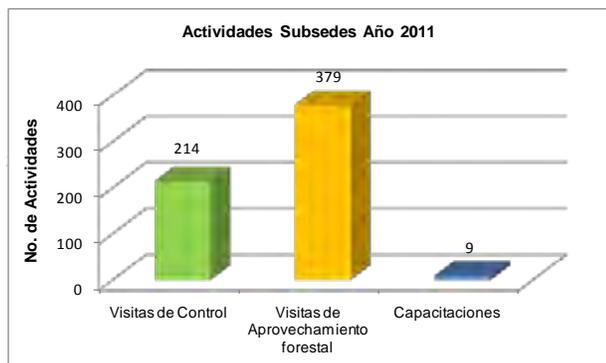
Tabla 3.6. Patrullajes y Retenes desarrollados por las Subsedes durante el año 2011



Gráfica 3.7. Patrullajes y Retenes desarrollados por las Subsedes durante el año 2011

Subsede	Visitas de Control	Visitas Aprovechamiento Forestal
Subsede Sinú Medio	69	204
Subsede Bajo Sinú	16	35
Subsede San Jorge	24	8
Grupo de apoyo	105	132
Total	214	379

Tabla 3.7 Actividad Subsede Año 2011



Gráfica 3.8. Actividades desarrolladas Subsede Año 2011

3.1.2.1 Control y vigilancia a tráfico ilegal de Fauna.

Las acciones de control y vigilancia fueron realizadas en coordinación con las autoridades SINA, entre ellas Policía Nacional, Policía

Ambiental y Ecológica, Policía de Carreteras, Ejército Nacional, SIJIN, DAS, Fiscalía, a continuación se muestran los datos de referente a las actividades realizadas durante el año 2011:

Trimestre	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
No. Decomisos Fauna	88	136	102	13	339

Tabla 3.8. Cantidad Decomisos de Fauna año -2011

En la tabla 3.8 podemos ver que durante el segundo trimestre del año, en los meses de Abril - Junio y durante el tercer trimestre en los meses de Julio - Septiembre se presentó el mayor número de decomisos, logros alcanzados con el trabajo interinstitucional de las diferentes entidades pertenecientes al SINA, lo cual permitió fortalecer las acciones de control sobre el tráfico ilegal de fauna silvestre.

Igualmente, durante los meses de Enero - Marzo se realizaron las actividades de aprehensión con mayor número de especímenes incautados (ver tabla 3.9), teniendo en cuenta la cercanía de la época de semana santa, temporada en la cual todavía se comercializan para consumo subproductos de fauna silvestre como el caso de la hicoitea y los huevos de iguana trayendo consigo el aumento significativo del tráfico de la fauna silvestre en nuestro departamento, lo cual se ve reflejado en el número de decomisos realizados respecto a otros meses del año. Sin embargo, en los meses de Abril y Septiembre también se decomiso un número importante de especímenes durante los patrullajes que realizan de manera regular y programada las subsecciones, tal como se puede apreciar a continuación:

TRIMESTRE	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
No. especímenes decomisados	18500	1054	932	27	20513

Tabla 3.9. Especímenes Decomisados año -2011

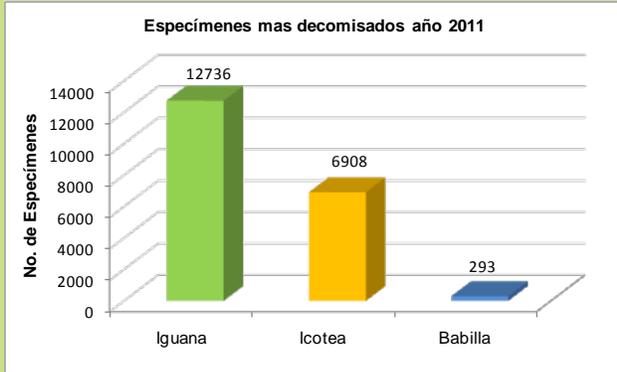
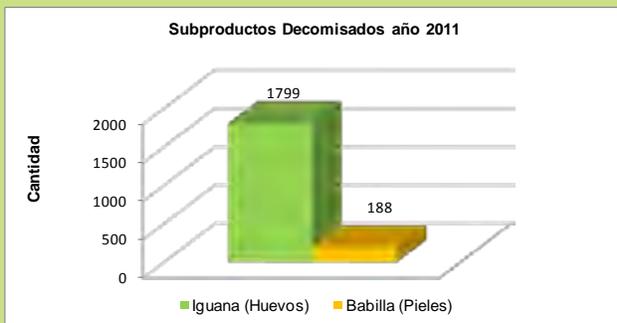


Grafico 3.9. Especies más Decomisadas año 2011

Las especies más decomisadas en el año son: iguanas con 12.736 individuos, hicotea con 6908 y babillas con 293, algunos de los cuales han sido liberados en humedales del departamento y otros se encuentran en CAV en recuperación y adaptación para su posterior liberación.

La CVS continúa con las actividades de concientización de la población para disminuir la captura y consumo de fauna silvestre en coordinación con diferentes entidades, entre las cuales tenemos la policía, escuelas, universidades y diferentes instituciones no gubernamentales de carácter privado.



Grafica 3.10. Subproductos (Huevos, Pielés) Fauna Silvestre Decomisados año 2011

Durante el año 2011 se decomisaron 1799 huevos de iguana y 188 pieles de babilla que hacen parte de la dieta alimenticia de las comunidades.

3.1.2.2 Control y vigilancia a tráfico ilegal de Flora.

Para el ejercicio de las acciones de Control y Vigilancia del tráfico ilegal de flora igualmente se contó con el apoyo de las autoridades SINA, entre ellas Policía Nacional, Policía Ambiental y Ecológica, Policía de Carreteras, Ejército Nacional, SIJIN, DAS, Fiscalía. Los resultados obtenidos en el año 2011 durante el desarrollo de estas actividades se puede observar a continuación:

TRIMESTRE	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
No. Decomisos Flora	36	18	16	4	74

Tabla 3.10. Operativos de decomisos Flora año 2011

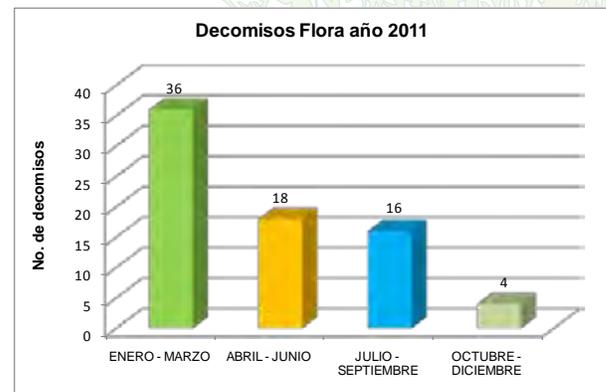


Grafico 3.11. Decomiso Flora año 2011

Durante las actividades de controles realizados en el año 2011, el primer trimestre (Enero – Marzo) registró el mayor número de decomisos (36) (Ver tabla 3.10), en total se decomisaron 21.092 Pies³ de madera, como se muestra en la siguiente tabla y el grafico 3.12):

Subsede	Año 2011		Pies ³
	Elaborado m ³	Bruto m ³	
Subsede Sinú Medio	255.93	51.19	19881
Subsede Bajo Sinú	0	11.29	399
Subsede San Jorge	11.5	0	812
Total	267.43	62.48	21092

Tabla 3.11. Madera decomisada (pies³) año 2011

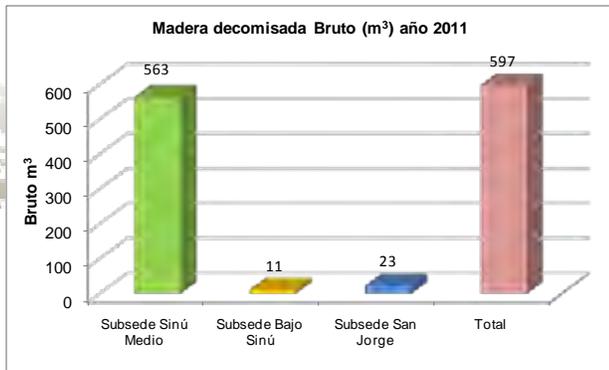


Gráfico 3.12. Madera Decomisada (Pies3) año - 2011

3.2 APROVECHAMIENTO RECURSO FORESTAL

En el control del aprovechamiento del recurso forestal en la CVS, se han realizado 379 solicitudes de permisos y otorgados 354 permisos, como se muestra en la tabla a continuación y el gráfico 3.13:

No. de Permisos solicitados y Otorgados para Aprovechamiento Forestal año 2011		
Tipo	Permisos Solicitados	Permisos Otorgados
Árboles aislados	277	256
Domestico	39	39
Único	4	3
Comercial	13	10
Podas	46	46
TOTAL	379	354

Tabla. 3.12. No. de Permisos solicitados y otorgados para aprovechamiento Forestal Año 2011

Aunque el promedio de solicitudes mensual para aprovechamiento de arboles aislados atendidas por la Corporación durante el año 2011 fue similar, en los meses de abril - mayo se recibió el mayor número de estas, debido a que la época coincide con la temporada donde se presentan mayores precipitaciones y fuertes vientos, lo cual aumenta el riesgo de volcamiento de los arboles, especialmente los

pertenecientes a especies forestales que hacen parte del arbolado urbano en los diferentes municipios del Departamento.

Es bueno destacar que del total de aprovechamientos Comerciales otorgados, ocho corresponden a los aprovechamientos sostenibles concedidos a las Asociaciones de Mangleros del Municipio de San Antero.

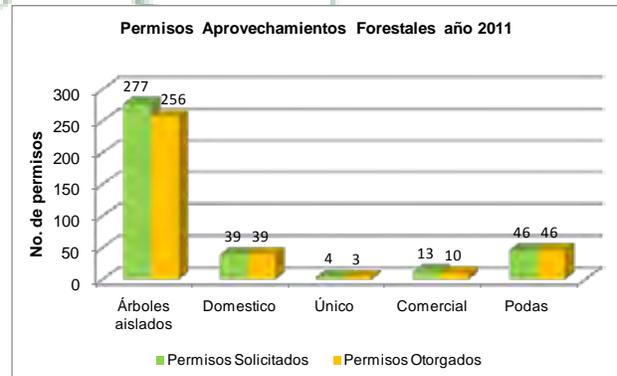


Gráfico 3.13. Trámites y Permisos Otorgados para Aprovechamiento Forestal año - 2011

3.3 JURÍDICA AMBIENTAL

Con la competencia otorgada por la Ley 1333 del 2009, la Unidad Jurídica Ambiental sin duda hace parte del componente misional de esta Corporación.

Las investigaciones sancionatorias ambientales se han convertido en el mecanismo jurídico de mayor utilización por parte de la ciudadanía, como la manera de hacer exigible el cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de la comunidad en general y lograr la compensación por el daño ambiental causado.

La decisión de la ciudadanía de interponer denuncias en materia ambiental de muestra la confianza en la autoridad que ejerce jurisdicción en este Departamento.

La Oficina Jurídica Ambiental, en cumplimiento de las funciones de la Corporación participa de manera colateral, algunas veces de forma directa en todas las actuaciones de la Corporación, para lo cual debe sustanciar o proyectar con

fundamento en la normatividad vigente y/o las reglas propias del sistema de gestión de calidad. En este orden de ideas, la Oficina realiza investigaciones en los siguientes temas: Concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, Residuos sólidos, Residuos Líquidos, Residuos hospitalarios, emisiones atmosféricas, ocupación de cauces, Zootecnia, Fauna, Aprovechamiento forestal ilícito, Minería, Intervención en cuerpos de agua.

Los requerimientos constituyen factor fundamental dentro de los procedimientos de otorgamiento de licencias, permisos o cualquier tipo de autorización en materia ambiental. Además de lo anterior, se convierten en un mecanismo válido para la obtención de pruebas en procedimientos sancionatorio ambientales. Se proyectaron 33 Requerimientos en los temas:

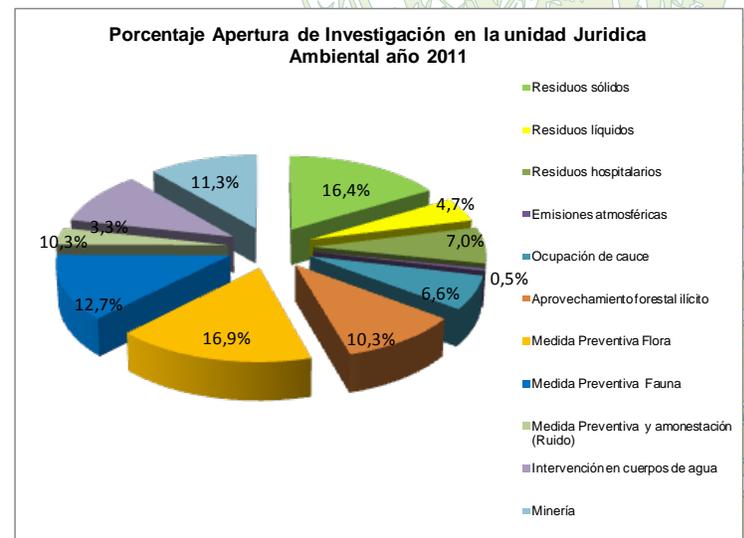
REQUERIMIENTOS	
Residuos sólidos	2
Residuos líquidos	1
Residuos hospitalarios	9
Concesión de Aguas Superficiales	5
Concesión de Aguas Subterráneas	5
Vertimiento	5
Ocupación de cauce	1
Investigación Científica	4
Minería	1
TOTAL	33

Tabla 3.13. Autos de requerimiento año 2011

Investigaciones: Durante el año 2011, en la Oficina Jurídica Ambiental se proyectaron 213 investigaciones, que se detallan en la siguiente tabla y en la grafica 3.14.

INVESTIGACIONES CON APERTURA	
Residuos sólidos	35
Residuos líquidos	10
Residuos hospitalarios	15
Emisiones atmosféricas	1
Ocupación de cauce	14
Aprovechamiento forestal ilícito	22
Medida Preventiva Flora	36
Medida Preventiva Fauna	27
Medida Preventiva y amonestación (Ruido)	7
Intervención en cuerpos de agua	22
Minería	24
TOTAL	213

Tabla 3.14. Apertura de investigaciones año 2011



Gráfica 3.14. Actos Administrativos Apertura de investigaciones

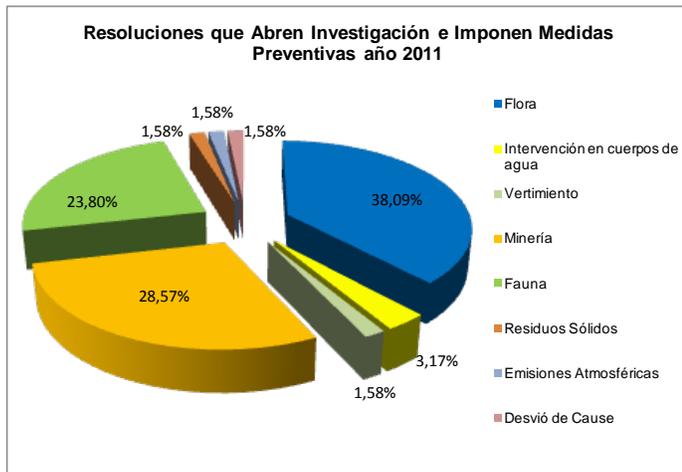
La Oficina Jurídica Ambiental en el año 2011, proyectó 63 Resoluciones que Abren Investigación e Imponen Medida Preventiva, que se detallan en la siguiente tabla, y en la grafica 3.15.

RESOLUCIONES, QUE ABREN INVESTIGACION E IMPONEN MEDIDA PREVENTIVA	
Flora	24
Intervención en cuerpos de agua	2
Vertimiento	1
Minería	18
Fauna	15
Residuos Sólidos	1
Emisiones Atmosféricas	1
Desvió de Cause	1
TOTAL	63

Tabla 3.15 Resoluciones que Abren Investigación e imponen Medidas Preventivas:



Grafica 3.16. Resoluciones que Resuelven Investigaciones



Grafica 3.15. Resoluciones que Abren Investigación e Imponen Medidas Preventivas

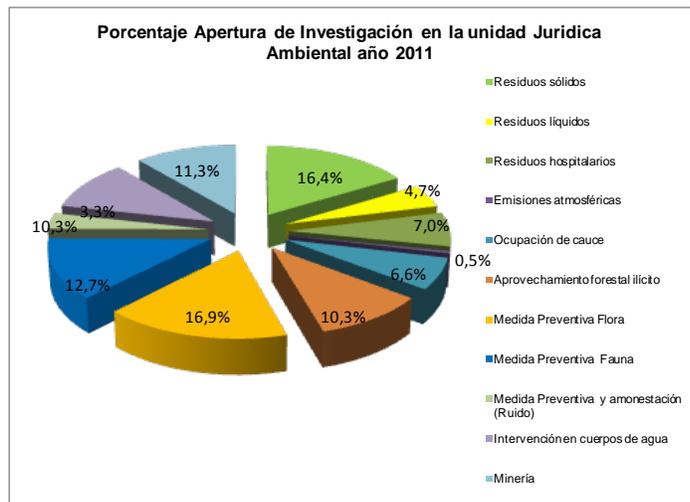
RESOLUCIONES QUE RESUELVEN INVESTIGACIONES	
Residuos sólidos	34
Residuos líquidos	14
Residuos hospitalarios	12
Intervención en Cuerpos de Agua	10
Minería	35
Aprovechamiento forestal ilícito	18
Decomiso Fauna	16
Ocupación de cauce	40
TOTAL	179

Tabla 3.16. Resoluciones que Resuelven Investigación año 2011

Licencias y permisos: La Oficina Jurídica Ambiental en el año 2011, proyecto 104 Autos de Licencias y Permisos, así:

AUTOS DE LICENCIAS Y PERMISOS	
Prospección y exploración de Aguas subterráneas	13
Concesión aguas subterráneas	22
Concesión aguas superficiales	14
Vertimiento	18
Residuos Hospitalarios	2
Licencia ambiental	3
Emisiones atmosféricas	14
Ocupación cauce	2
Minería	2
Permiso de exploración de agua	5
Permiso de Investigación Científica en Diversidad biológica	2
PMA	7
TOTAL	104

Tabla 3.17. Autos de Licencias y Permisos año 2011



Grafica 3.17. Consolidado de Autos que admiten solicitudes de licencias y permisos año 2011

La Oficina Jurídica Ambiental en el año 2011, proyectó 89 Resoluciones que otorgan Licencia Ambiental y Permisos, que se detalla en la Tabla 3.18 y la gráfica 3.18.

RESOLUCIONES LICENCIAS Y PERMISOS	
Prospección y exploración de Aguas subterráneas	13
Concesión aguas subterráneas	17
Concesión aguas superficiales	11
Residuos líquidos	19
Licencia ambiental (Minería)	7
Emisiones atmosféricas	3
Ocupación cauce	7
PMA	1
PSMV	3
Permiso de Investigación Científica en Diversidad biológica	4
Zoocría	2
Custodio de Fauna	2
TOTAL	89

Tabla 3.18 Consolidado de Resoluciones de licencias y permisos año 2011

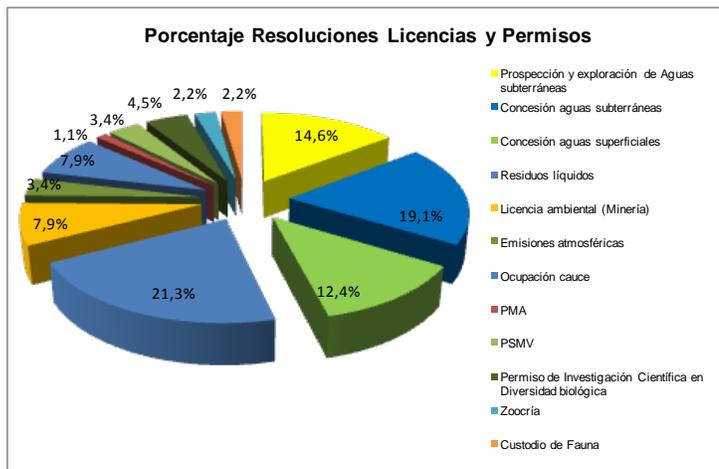


Gráfico 3.18 Resoluciones Licencias y permisos año 2011

Resoluciones: Durante el año 2011 se proyectaron 169 Resoluciones, que resuelven investigaciones, las cuales se detallan en la tabla 3.19 y en la Gráfica 3.19.

RESOLUCIONES QUE RESUELVE INVESTIGACIONES	
Residuos sólidos	34
Residuos líquidos	14
Residuos hospitalarios	12
Ocupación de cauce	40
Minería	35
Fauna	16
Aprovechamiento forestal ilícito	18
TOTAL	169

Tabla 3.19 Resoluciones que Resuelven Investigaciones año 2011.

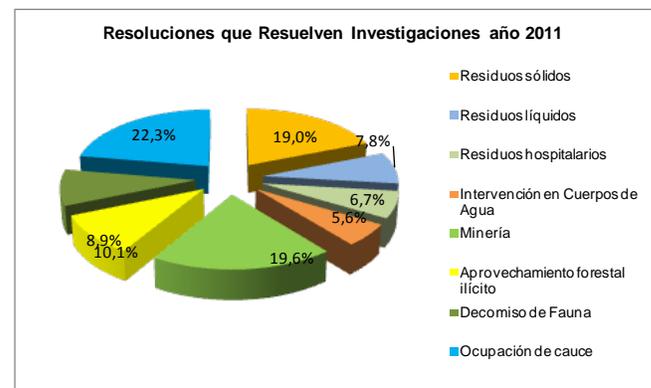


Gráfico 3.19 Resoluciones de investigación año 2011

Consolidados de Actuaciones:

A continuación se muestra el consolidado de Actuaciones realizadas por la oficina de Jurídica Ambiental de la Corporación desde el año 2007 hasta el año 2011. Ver tabla 3.20 y gráfico 3.19

Años	2007	2008	2009	2010	2011
Requerimientos	38	45	95	95	33
Apertura de Investigaciones	167	432	472	236	213
Licencias y permisos	160	198	154	54	89
TOTAL	365	675	721	385	335

Tabla 3.20 Consolidado de Actuaciones 2007-2011

En el año 2011 además se realizaron otras Proyecciones de Actos Administrativos como son, 63 Resoluciones que Abren Investigación e Imponen Medida Preventiva, 179 Resoluciones que Resuelven una Investigación y 104 Autos de Licencias y Permisos, que no se encuentran discriminados en el consolidado de los años anteriores (ver tabla 3.21). Teniendo en cuenta la información consignada en la tabla 3.20 y la contenida en la tabla 3.21 durante el año 2011 se realizó un total de 681 actos administrativos en el año 2011.

ACTOS ADMINISTRATIVOS PROYECTADOS AÑO 2011	
Resoluciones que Abren Investigación e Imponen Medida Preventiva	63
Resoluciones que Resuelven una Investigación	179
Autos de Licencias y Permiso	104
TOTAL	346

Tabla 3.21 Consolidado de Actuaciones Jurídica Ambiental año 2011.

3.4. CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FAUNA SILVESTRE CAV DE LA CVS

El Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) de la CVS, tiene dos (2) finalidades en primer lugar, recibir animales silvestres decomisados y entregados voluntariamente para su evaluación, tratamiento y posterior diagnóstico; y por otro lado adelantar procesos de rehabilitación para posterior liberación, con el fin de remitirlos a programas en los que puedan llevarse a cabo estos procesos.

Adicionalmente en el CAV se desarrollan investigaciones científicas y programas de educación ambiental con fines de prevención al tráfico ilegal de fauna silvestre.

En el campo de la educación ambiental, se reciben visitas de instituciones educativas, durante las cuales se da información relacionada con la problemática de la tenencia y comercio ilegal de la fauna silvestre y se ingresa a algunas de las zonas del centro, procurando sensibilizar a los asistentes con ejemplos vivos de los daños que causa el hombre.

3.4.1. Individuos ingresados

Durante el año 2011 ingresaron al CAV un total de 19186 especímenes de fauna silvestre de diferentes clases, de las cuales 18532 ingresaron por decomiso preventivo (D.P) efectuados por la policía nacional y funcionarios de la CVS en diferentes municipios del departamento de Córdoba (tabla 3.22) y 654 especímenes por entregas voluntarias (E.V) realizadas por la sociedad civil o rescates efectuadas por funcionarios de la CVS (tabla 3.23)

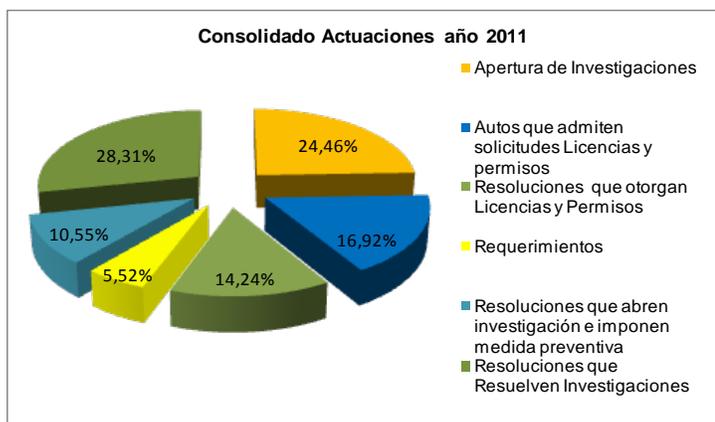


Gráfico 3.20 Consolidado Actuaciones año 2011

La clase reptil presentó el mayor número de ingreso al CAV con 18455 especímenes representando el 96,2%, seguida por las aves con un 3,3% de ingresos y los mamíferos con 0,49% (Grafica 3.21).

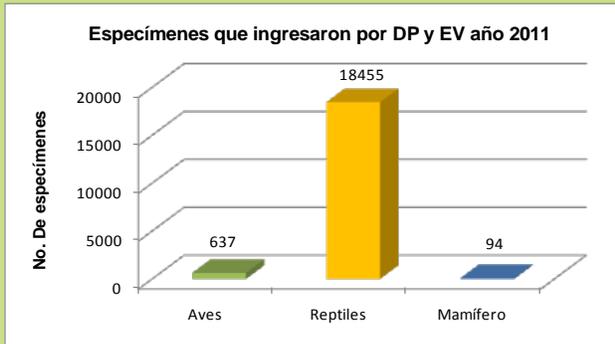


Grafico 3.21. Ingreso total de fauna Silvestre al CAV año 2011

3.4.2 Individuos Ingresados por Decomiso Preventivo (DP)

Durante el año 2011 ingresaron al Centro de Atención y Valoración de fauna Silvestre 18532 individuos producto de decomisos preventivos, estos registros de decomisos nos permiten concluir que un número considerable de especies de fauna silvestre son permanentemente afectadas por el tráfico y tenencia ilegal en el departamento de Córdoba, especialmente aquellas que hacen parte a la clase reptil, que por esta modalidad ingresaron al CAV 17890 individuos correspondiente al 96,54%.

El mayor tráfico se presentó durante el primer semestre, que coincide con la época de cuaresma y semana santa; solo de la clase reptil arribaron 18070 especímenes, siendo las especies más traficadas *Trachemys callirostris* e *Iguana iguana*, utilizadas en los platos gastronómicos típicos de la región durante esa época.

Para las clases de aves y mamíferos si bien los valores de ingreso son ostensiblemente inferiores a los reptiles (3,24 % y 0,22% respectivamente),

durante la época en mención se aprecia aumentos significativos en los ingresos de individuos especialmente en la especie *Brotogeris jugularis* y *Bradypus variegatus*, utilizadas como mascotas por los turistas y comercializadas en puntos de alto tráfico vehicular.

Decomiso Preventivo (DP)				
Trimestre	Aves	Reptiles	Mamífero	Total
Enero - Marzo	179	16592	14	16785
Abril - Junio	145	1224	15	1384
Julio - Septiembre	260	56	4	320
Octubre - Diciembre	16	18	9	43
Total	600	17890	42	18532

Tabla 3.22. Decomiso Preventivo - DP año 2011

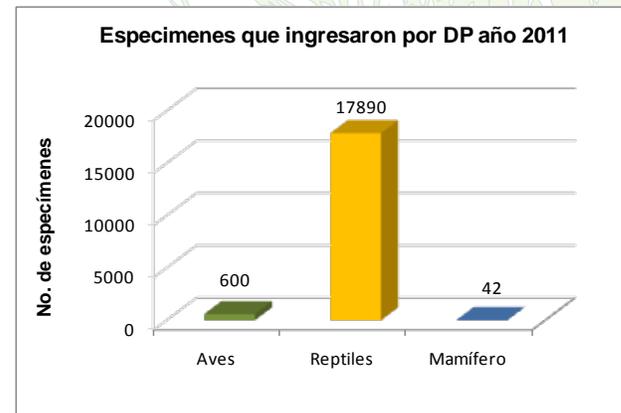


Grafico 3.22. Ingreso de Fauna Silvestre al CAV por Decomiso Preventivo (DP) año 2011

3.4.3 Individuos Ingresados por Entregas Voluntarias (EV)

La CVS implementó como estrategia para mitigar el impacto del tráfico ilegal, el programa Soy Salvafauna, que con los entes policivos adelantan campañas de educación ambiental y realizan actividades de control en los puntos más críticos del departamento de Córdoba, con el propósito de reducir el tráfico animal, los resultados de esta estrategia se evidencia en entregas voluntarias, donde se aprecia la concientización de una parte de la sociedad civil, en la importancia de

la fauna silvestre y el papel que cumple dentro de un ecosistema, sin embargo los reportes de entregas voluntarias o rescates de fauna silvestre no han sido muy representativos para este periodo a comparación a los obtenidos por decomiso preventivos, ingresando al CAV por esta modalidad 654 especímenes, de los cuales 565 fueron reptiles, 37 aves y 52 mamíferos.

Entrega Voluntaria (EV)				
Trimestre	Aves	Reptiles	Mamífero	Total
Enero - Marzo	14	430	16	460
Abril - Junio	12	26	9	47
Julio - Septiembre	7	62	14	83
Octubre - Diciembre	4	47	13	64
Total	37	565	52	654

Tabla 3.23 Entrega Voluntarias durante el año 2011

3.4.4 Egresos por Liberación

Luego de la atención y valoración de las diferentes especies que ingresaron al centro como lo establecen los protocolos para el manejo y disposición de animales post-decomiso, según resolución 2064 de 2010, en el año 2011 se liberaron un total de 13.655 individuos de los cuales, 13.331 individuos pertenecen a la clase Reptil, 277 de la clase de las aves y 47 animales corresponden a la clase mamífero (Tabla 3.24).

Egresos Por Liberación De Fauna Silvestre En El CAV				
Trimestre	Aves	Reptiles	Mamífero	Total
Enero - Marzo	25	8920	20	8965
Abril - Junio	46	2656	15	2717
Julio - Septiembre	138	1694	2	1834
Octubre - Diciembre	68	61	10	139
Total	277	13331	47	13655

Tabla 3.24 Egresos por liberación durante el año 2011

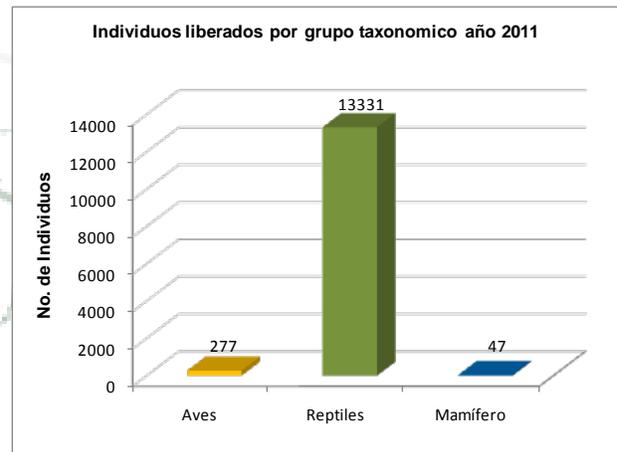


Gráfico 3.23. Individuos liberados por grupo Taxonómico año 2011

El número elevado de liberaciones de la clase reptil se debió principalmente a la liberación de 8.800 animales de la especie Iguana iguana, que ingresaron durante el mes de marzo. Las posteriores liberaciones de especímenes se encuentran dentro del grupo de animales de liberación inmediata, por su difícil mantenimiento en cautiverio. Los animales liberados presentaron características físicas (Salud) y comportamentales (Etológicas), requeridas para llevar a cabo tal fin.

3.5 SEGUIMIENTOS A ZOOCRIADEROS

La CVS con base en la normatividad vigente hace seguimiento sobre los zocriaderos que se encuentran en etapa experimental y comercial que se encuentran en jurisdicción de la Corporación, estos se relacionan en la siguiente tabla.

Municipio	Zocriaderos	Especie	Etap
Sahagún	Bioagro S.A.	Babilla	Comercial
Planeta Rica	Reptilandia EU.	Babilla	Comercial
Lorica	Saurios Ltda.	Babilla	Comercial
Buenavista	Los Caimanes	Avestruz	Experimental
		Babilla	Comercia
San Bernardo Del Viento	Crocofarm Ltda.	Babilla	Comercia

Tabla 3.25 Zocriaderos en Etapa Experimental y Comercial Año 2011

Durante el año 2011, se realizaron 32 visitas de control a los Zoocriaderos. A los proyectos de zootecnia en etapa comercial se le realizan visitas de control y seguimiento con el fin de otorgar el cupo de aprovechamiento de la producción obtenida en el transcurso 2011 y las visitas técnicas a los otros Zoocriaderos en etapa experimental con el fin de llevar control en sus producciones y evaluar su éxito reproductivo, para que la Corporación les otorgue Licencia Comercial. Tabla 3.26

Etapa	No. Visitas
Comercial	28
Experimental	6
Total	34

Tabla 3.26. Visitas control y seguimiento año 2011

La Corporación hace el control y seguimiento al marcaje que los zoocriaderos deben realizar a los parentales, con base en la Resolución 1172 de octubre 7 de 2004 mediante la cual el Ministerio estableció el Sistema Nacional de Identificación y Registro de los Especímenes de Fauna Silvestre en condiciones Ex Situ, permitiendo así ejercer un control y seguimiento a dichos proyectos. Igualmente, la CVS continúa con el seguimiento a los pagos que deben realizar los zoocriaderos en etapa comercial, relacionados con las cuotas de reposición y repoblación, recursos que se deben invertir en programas de conservación de fauna silvestre en el Departamento, de acuerdo al Art. 22 de la Ley 611.

3.6 LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS.

El Laboratorio de Calidad de Aguas de la CVS cuenta con un sistema de calidad estructurado, documentado y operativo, acorde con los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025: 2005, que cubre todas las actividades realizadas en sus instalaciones fijas y móviles, el cual es aplicado por todo el personal del laboratorio. De acuerdo a las funciones de evaluación, seguimiento y control de calidad que le compete como actividad misional a la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge –CVS, el Laboratorio de calidad de agua, adscrito a la División de Calidad ambiental de la Corporación ejecutó entre otras las siguientes actividades:

3.6.1 MONITOREO Y ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS EN AGUAS NATURALES Y RESIDUALES.

El principal objetivo es conocer los niveles de contaminación del recurso hídrico, en fuentes puntuales y cuerpos de agua, para fortalecer la gestión integral del recurso. Durante el año 2011 se realizaron muestreos puntuales a fuentes de aguas naturales y muestreos compuestos a vertimientos puntuales de las empresas objetos de seguimiento por parte de la Corporación.

En estos muestreos, se midieron parámetros fisicoquímicos de campo y de laboratorio de acuerdo con la exigencia de la normatividad vigente.

Monitoreos de Calidad de Agua	Cantidad
Aguas naturales	16
Aguas residuales	5
Venta de servicios	39
Quejas de la Comunidad	6
Total	66

Tabla 3.27 Monitoreos Calidad de Agua año 2011

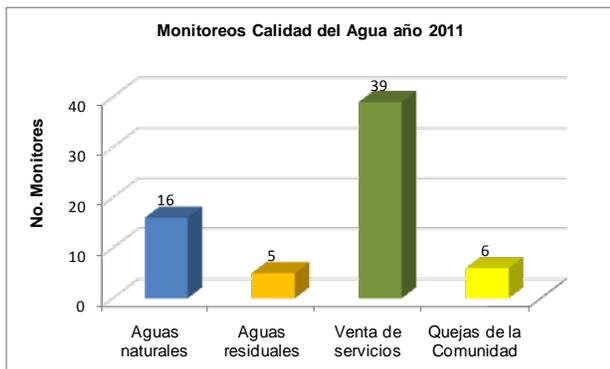


Gráfico 3.24 Número de Monitoreos año 2011

Análisis de Campo y Laboratorio	Cantidad
Aguas naturales	2295
Aguas residuales	295
Venta de servicios	2963
Quejas de la Comunidad	335
Total	5888

Tabla 3.28 Análisis de Campo y Laboratorio año de 2011

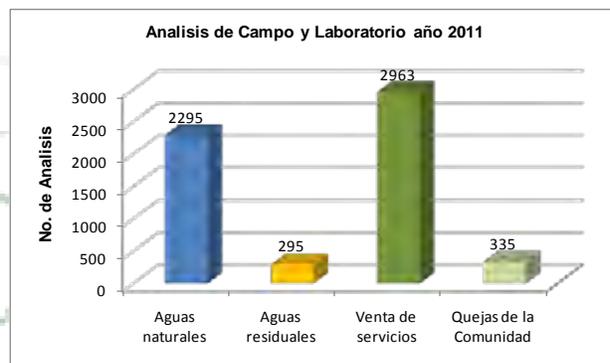


Gráfico 3.25 Número de Análisis de Campo y Laboratorio

3.6.5 Tasa Retributiva.

El laboratorio de calidad de agua durante el año 2011, como Apoyo al grupo de Tasa Retributiva realizó 47 conceptos que permitieron realizar la facturación del cobro de la carga contaminante en Kg/ día de los parámetros (DBO Y SST) en empresas y municipios.

Informes de Tasa	Cantidad
Municipios	22
Empresa	65
TOTAL	87

Tabla 3.29 Número de Informes Técnico Tasa Retributiva año 2011

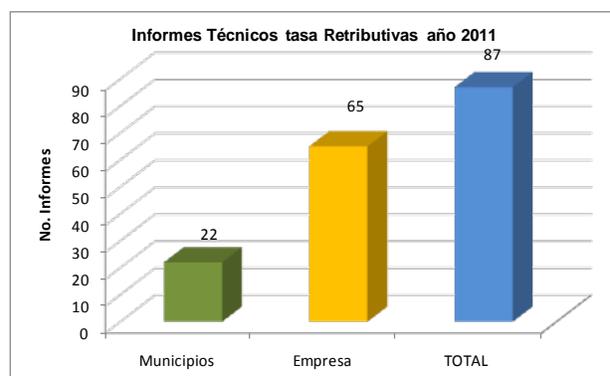


Gráfico 3.26 Número de Informes Técnico Tasa Retributiva 2011

CAPÍTULO 4

ASPECTOS FINANCIEROS AÑO 2011



4.1 INFORME PRESUPUESTAL

4.1.1 Presupuesto de Ingresos

El presupuesto de ingresos y gastos constituye la expresión cuantitativa para el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción Trienal de la CVS; administrar con transparencia y racionalidad los recursos asignados a la Corporación es nuestro mayor logro durante la vigencia 2011, fortaleciendo las siguientes acciones:

- Continuar con la política de racionalización del gasto y la prudencia en la ejecución de las inversiones, ejecutando los gastos dentro de los porcentajes establecidos en la normatividad vigente.
- Trabajo en equipo logrando conciliar información de ingresos y egresos antes de realizar los cierres mensuales.
- Control y seguimiento al presupuesto de la vigencia y reservas presupuestales.
- Analizar la situación presupuestal de la entidad y realizar seguimiento a sus principales fuentes de financiación.
- Realizar análisis, estimaciones y proyecciones necesarias para elaborar la programación financiera y macroeconómica de la entidad.
- Elaborar y presentar proyectos de actos administrativos para modificar el presupuesto de ingresos y gastos de la CVS, proponiendo los cambios a que haya lugar.
- Documentos informativos sobre el estado presupuestal de la Corporación y envío de informes a entes de control.
- Realizar el proceso de liquidación de nómina, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales, incluyendo factores salariales, novedades y libranzas, logrando el pago oportuno de los mismos.

4.1.1.1. Gestión de ingresos

El presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la Vigencia fiscal 2011, fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.165 del 23 de diciembre de 2010, mediante Resolución I.4922 de fecha 30 de diciembre de 2010 se efectuó un ajuste a los ingresos y gastos provenientes de la Nación y con Resolución No.1.4924 de fecha 30 de diciembre de 2010 se efectuó su liquidación, por la suma de \$41.352 millones.

Durante la vigencia 2011 se presentaron adiciones presupuestales por valor de \$34.527 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$75.879 millones, es decir un aumento del 83.50% con respecto al presupuesto inicialmente programado para la vigencia.

Los ingresos alcanzaron una ejecución del 96,5% lo que contribuyó a cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de contratos, convenios, servicios públicos, pago de nómina y seguridad social y parafiscales.

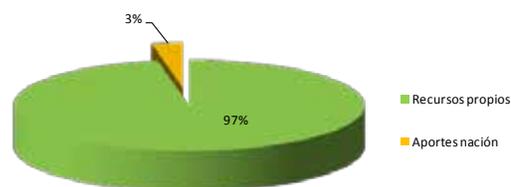
Cabe resaltar que los recursos del crédito aprobado son desembolsados teniendo en cuenta las necesidades de pago y la ejecución física de las obras.

El presupuesto asignado para la vigencia se encuentra financiado con recursos propios 97.1% y recursos de la nación con 2.9%, tal como se aprecia a continuación:

La ejecución del presupuesto de ingresos de la vigencia 2011 se muestra en la siguiente tabla, en donde el total de ingresos recibidos ascendieron a \$73.189 millones, alcanzando un porcentaje de ejecución del 96.5%.

El análisis comparativo de los ingresos recibidos en la vigencia 2011 frente al año 2010, se muestra en la tabla 4.2.

Participación del presupuesto 2011



Gráfica 4.1 Participación del presupuesto de ingresos 2011

CODIGO	CONCEPTOS	P P T O INICIAL	ADICION	P P T O FINAL	TOTAL INGRESOS	% EJEC.	% PART.
3000	INGRESOS PROPIOS	39,183	34,527	73,710	71,292	96.7%	97.4%
3100	1. INGRESOS CORRIENTES	37,986	18,304	56,289	59,198	105.2%	80.9%
3121	PORCENTAJE IMPUESTO PREDIAL	5,055	0	5,055	5,030	99.5%	6.9%
3122	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	308	0	308	353	114.7%	0.5%
3123	DERECHOS	57	99	156	175	112.4%	0.2%
3124	TASAS	424	0	424	547	128.9%	0.7%
3125	MULTAS Y SANCIONES	227	0	227	193	84.9%	0.3%
3126	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	31,765	18,205	49,970	52,742	105.5%	72.1%
3126 01	TRANSFERENCIAS SECTOR ELÉCTRICO	2,047	0	2,047	2,233	109.0%	3.1%
3126 02	REGALIAS EXPLOTACION DE PETROLEO	4,069	3,000	7,069	9,535	134.9%	13.0%
3126 03	COMPENSACIÓN EXPLOTACIÓN NÍQUEL	25,649	15,200	40,849	40,971	100.3%	56.0%
3126 04	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	0	5	5	3	50.0%	0.0%
3126 06	FONDO NACIONAL DE REGALIAS	0	0	0	0	0.0%	0.0%
3127	OTROS INGRESOS	149	0	149	159	106.7%	0.2%
3200	2. RECURSOS DE CAPITAL	1,197	16,223	17,421	12,095	69.4%	16.5%
3220	CREDITO INTERNO	0	8,139	8,139	1,529	18.8%	2.1%
3230	RENDIMIENTO FINANCIERO	1,187	0	1,187	1,613	135.8%	2.2%
3250	RECURSO DEL BALANCE	10	8,084	8,094	8,953	110.6%	12.2%
4000	APORTES DEL PRESUPUESTO NACIONAL	2,169	0	2,169	1,896	87.4%	2.6%
	TOTAL	41,352	34,527	75,879	73,189	96.5%	100.0%

Tabla 4.1 Ejecución de ingresos vigencia 2011

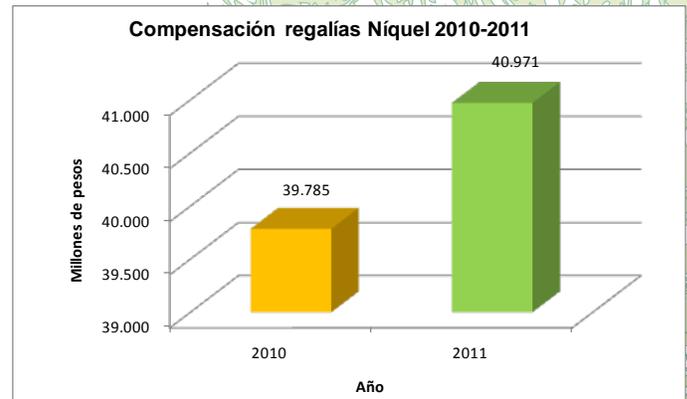
CÓDIGO	CONCEPTOS	2010	2011	VAR (\$) (2011-2010)	VAR (%) (2011-2010)
3000	INGRESOS PROPIOS	85,147	71,292	-13,855	-16.3%
3100	I. INGRESOS CORRIENTES	56,461	59,198	2,737	4.8%
3121	PORCENTAJE IMPUESTO PREDIAL	5,005	5,030	25	0.5%
3122	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	224	353	129	57.6%
3123	DERECHOS	220	175	-46	-20.7%
3124	TASAS	463	547	83	18.0%
3125	MULTAS Y SANCIONES	234	193	-41	-17.6%
3126	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	49,823	52,742	2,918	5.9%
3126 01	Convenios Interadministrativos	0	3	3	0.0%
3126 02	Transf. Sector Eléctrico	2,233	2,233	-1	0.0%
3126 03	Regalías Explotación Petróleo	6,504	9,535	3,031	46.6%
3126 04	Compensación Explotación Níquel	39,785	40,971	1,186	3.0%
3126 06	Fondo Nacional de Regalías	1,301	0	-1,301	-100.0%
3127	OTROS INGRESOS	491	159	-332	-67.6%
3200	2. RECURSOS DE CAPITAL	28,687	12,095	-16,592	-57.8%
3220	CREDITO INTERNO	17,942	1,529	-16,413	0.0%
3230	RENDIMIENTO FINANCIERO	1,376	1,613	237	17.2%
3250	RECURSO DEL BALANCE	9,369	8,953	-416	-4.4%
4000	APORTES NACIÓN	1,963	1,896	-67	-3.4%
	TOTAL	87,111	73,189	-13,922	-16.0%

Tabla 4.2 Comportamiento comparativo de los ingresos (Millones de \$)

4.1.1.2. Compensación de Regalías Cerromatoso S.A.

La participación de la Compensación de Regalías por Explotación del Níquel representa el 56.0% de los ingresos totales recibidos a diciembre 30 de 2011, lo que indica la alta dependencia de estos recursos en la estructura financiera de la CVS. Si bien estos recursos son importantes para la entidad, pueden ser destinados únicamente para inversión y están sujetos a la volatilidad de los precios del níquel en el mercado internacional, el comportamiento de la tasa de cambio y el volumen de exportación.

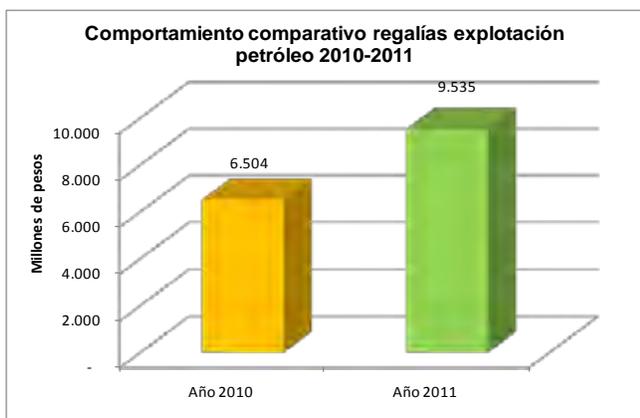
Estos recursos presentan una variación positiva del 3%, es decir se recibieron \$1.186 millones más que en la vigencia anterior, producto de reliquidaciones efectuadas durante el 2011 que alcanzaron la cuantía de \$9.180 millones. (Ver grafica 4.2).



Grafica 4.2 Comportamiento comparativo de los ingresos de compensación regalías Níquel 2010-2011.

4.1.1.3. Regalías por Explotación del Petróleo

Las regalías por explotación de petróleo ocupando el segundo lugar en la participación de los ingresos totales de la vigencia, recibiendo ingresos por \$9.535 millones y una ejecución del 134.9%. Comparativamente con el 2010, presenta variación positiva del 46.6%, pasando de \$6.504 a \$9.535 millones en la vigencia 2011. (Ver gráfica 4.3).



Grafica 4.3 Comportamiento comparativo de regalías explotación petróleo 2010-2011

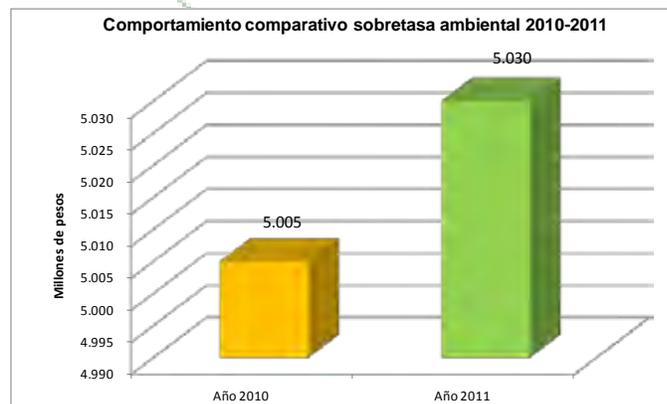
4.1.1.4. Sobretasa Ambiental

Esta renta presenta un comportamiento ascendente similar al observado en vigencias anteriores. Continúa siendo una fuente importante para la financiación del gasto ambiental ocupando el cuarto lugar con el 6.9% en la participación de los ingresos totales recibidos en la vigencia 2011 y recibiendo ingresos por la suma de \$5.030 millones.

El aumento o disminución de estos ingresos no depende

directamente de la Entidad debido a que las tesorerías municipales son las encargadas de efectuar el recaudo del impuesto predial y transferir a la Corporación el porcentaje establecido.

La siguiente gráfica muestra la variación presentada al finalizar la vigencia 2011, recibiendo un total de ingresos de \$5.030 millones.



Grafica 4.4 Comportamiento comparativo sobretasa ambiental 2010-2011

De los 30 municipios del departamento de Córdoba, el mayor ingreso recibido de sobretasa ambiental corresponde al municipio de Montería, con \$2.882 millones y representando el 57.3%, seguido de Sahagún (6.3%), Pueblo Nuevo (4.1%), Ciénaga de Oro y Lorica (3.8) respectivamente y Cereté (3.6%). El comportamiento comparativo de 2010 y 2011 se muestra en la siguiente tabla.

MUNICIPIOS	2010	2011	VAR (\$) (2011-2010)	% PART. INGRESOS 2011
MONTERIA	2,859	2,882	-23	57.3%
SAHAGUN	321	318	3	6.3%
PUEBLO NUEVO	101	204	-102	4.1%
CIENAGA DE ORO	115	190	-75	3.8%
LORICA	222	190	33	3.8%
CERETE	194	180	14	3.6%
PLANETA RICA	154	147	7	2.9%
MONTELIBANO	73	108	-35	2.1%
SAN PELAYO	195	101	94	2.0%
SAN ANTERO	145	94	50	1.9%
BUENAVISTA	109	84	25	1.7%
CHINU	21	67	-46	1.3%
TIERRALTA	97	57	40	1.1%
LA APARTADA	29	50	-21	1.0%
CANALETE	32	44	-12	0.9%
PUERTO ESCONDIDO	24	44	-20	0.9%
LOS CORDOBAS	8	42	-35	0.8%
AYAPEL	10	38	-28	0.8%
VALENCIA	9	32	-24	0.6%
SAN CARLOS	57	31	26	0.6%
SAN JOSE DE URE	42	27	15	0.5%
SAN ANDRES	19	18	1	0.4%
PURISIMA	25	16	10	0.3%
COTORRA	54	14	41	0.3%
PUERTO LIBERTADOR	16	14	3	0.3%
SAN BERNARDO	53	12	40	0.2%
MOÑITOS	15	10	5	0.2%
CHIMA	2	8	-6	0.2%
TUCHIN	5	6	-1	0.1%
MOMIL	0	3	-3	0.1%
TOTAL	5,005	5,030	-25	100.0%

Tabla 4.3 comportamiento comparativos sobretasa ambiental
(Millones de \$)

4.1.1.5. Transferencias del Sector Eléctrico

Los ingresos por transferencias sector eléctrico alcanzaron una ejecución de 109% recibiendo ingresos por la suma de \$2.233 millones y participó con el 3.1% del total de los ingresos recibidos en 2011.

4.1.1.6. Otros Ingresos

Los ingresos por derechos se encuentran representados por la evaluación de estudios y licencias ambientales y el seguimiento a permisos y licencias ambientales. Durante el 2011 se

presentaron adiciones de recursos por la suma de \$99 millones debido al aumento en la demanda de dichos servicios. Su ejecución alcanzó un 112.4%, recibiendo ingresos por el orden de \$175 millones.

En venta de Bienes y Servicios, se destaca la venta de productos pesqueros a la empresa URRRA S.A por la suma de \$175 millones; para proveer alevinos de peces reofilicos para el proyecto de repoblamiento y fomento piscícola en beneficio de las comunidades campesinas e indígenas y la venta de plántulas y semillas forestales por la suma de \$136 millones.

Los ingresos por tasas presentan una variación positiva del 18%, pasando de \$463 a \$547 millones, destacándose la Tasa Retributiva que obtuvo una ejecución de ingresos del 129.5%, seguida de Tasa Uso por Agua con una ejecución del 105.6%

Los Aportes de la Nación destinados en su totalidad a cubrir gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución de ingresos del 88.5%.

4.1.2. Ejecución Presupuestal de Gastos

La gestión presupuestal de la vigencia 2011, estuvo encaminada a minimizar los gastos de funcionamiento y maximizar los recursos para inversión ambiental, ejecutando el gasto en función a la aplicación de los principios presupuestales y la disponibilidad de ingresos recibidos.

Con un presupuesto definitivo de \$75.879 millones, los gastos totales de la Corporación alcanzaron a \$53.984 millones, distribuidos en un 91.6% en gastos de inversión, 5.5% gastos de funcionamiento y 2.9% pago de intereses de servicio de la deuda. La ejecución presupuestal alcanzó un 71.14%, debido que a diciembre 30 de 2011 quedaron licitaciones en proceso por la suma de \$21 millones. (Ver tabla No.4.4).

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJEC.	% PART.
Funcionamiento	3,064	2,991	97.6%	5.5%
Servicio de la Deuda	1,577	1,541	97.7%	2.9%
Inversión	71,238	49,452	69.4%	91.6%
TOTAL	75,879	53,984	71.1%	100.0%

Tabla 4.4 Ejecución presupuestal de gastos 2011 (Millones de \$)

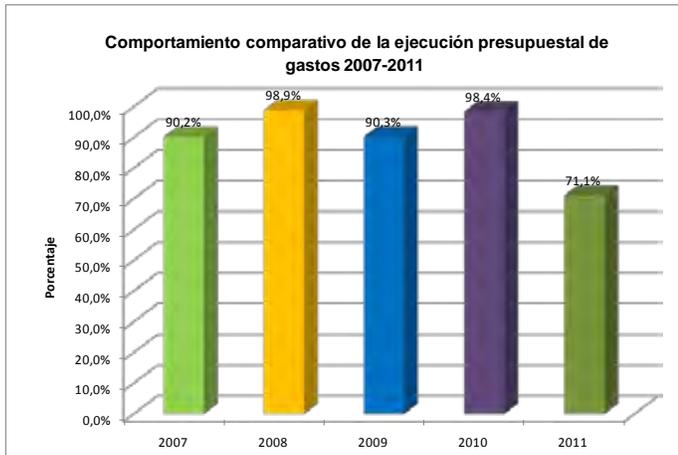
con aportes de la Nación, 21.1% recursos propios (otros Ingresos) y el 8.1% con transferencias del sector Eléctrico.

Se alcanzó una ejecución del 97.6% comprometiéndose recursos por valor de \$2.991 millones, así: en gastos de personal \$1.728 millones, gastos generales \$1.112 millones y transferencias gorrientes \$151 millones.

Los compromisos en gastos de funcionamiento presentan una disminución del 6.1% debido al estricto control de los gastos, las políticas de austeridad implementadas al interior de la Corporación. (Ver tabla No.4.5).

CONCEPTO	2010	2011	VAR (%)	VAR (\$)
Gastos de Personal	1,658	1,728	4.2%	70
Gastos Generales	1,009	1,112	10.2%	103
Transferencias	518	151	-70.8%	-367
TOTAL	3,185	2,991	-6.1%	-194

Tabla 4.4 Comportamiento comparativo de los gastos de funcionamiento (Millones \$)



Grafica 4.5 Comportamiento comparativo de la ejecución presupuestal de gastos 2007-2011

4.1.2.1. Gastos de Funcionamiento

El presupuesto de gastos de funcionamiento inicial fue de \$3.016 millones, en el transcurso de la vigencia se presentaron modificaciones presupuestales, quedando un presupuesto definitivo de \$3.064 millones, financiado con el 7.8%

4.1.2.2 Servicio de la Deuda

Durante la vigencia 2010, se suscribió contrato de empréstito y de pignoración de rentas No.001 entre la Corporación y Bancolombia S.A., redescontable ante la financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, hasta la suma de \$60.000 millones, con el fin de financiar la ejecución del componente ambiental de Plan Departamental de Aguas 2008 - 2010.

Para garantizar el empréstito interno, la Corporación autorizó la pignoración de las rentas Compensación de Regalías por Explotación del Níquel, Regalías por Explotación del Petróleo y Transferencias del Sector Eléctrico.

Dentro de las obligaciones contraídas en el contrato de empréstito se estableció en un plazo de diez (10) años contados a partir de la fecha de cada desembolso solicitado, incluido un período

de gracia de veinticuatro (24) meses pagaderos en treinta y dos (32) cuotas trimestrales iguales y consecutivas de conformidad a los pagarés respectivos. El presupuesto definitivo aprobado para Servicio a la Deuda fue de \$1.577 millones y su ejecución alcanzó el 97.7%.

A diciembre 30 de 2011, la Corporación posee deuda financiera por valor de \$33.456 millones y se han efectuado pagos de intereses del servicio de la deuda por valor de \$1.541 millones.

4.1.2.3 Inversión

Para inversión se aprobó un presupuesto inicial de \$34.715 millones, presentando modificaciones en el transcurso de la vigencia quedando un presupuesto definitivo de \$71.238 millones.

La ejecución presupuestal de gastos de inversión alcanzó un 69.4% y su desagregación se muestra en la tabla No.06. Se destaca la inversión neta con compromisos de \$46.982 millones y con una participación dentro de la inversión total del 95.0%; resaltando que quedaron \$21.000 millones en licitaciones en trámite que no alcanzaron a adjudicarse a diciembre 31 de 2011.

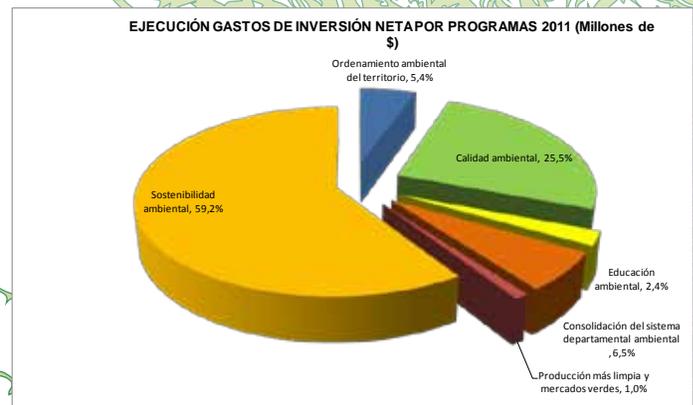
Dentro de la inversión neta se destaca la participación de la inversión realizada en los programas de Sostenibilidad Ambiental con el 59.2%, Calidad Ambiental con 25.5% y Consolidación del Sistema Departamental Ambiental con 6.5% del total de los compromisos adquiridos en el 2011. (Ver tabla 4.7).

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMISOS	% EJEC.	% PART.
Inversión Neta	68,706	46,982	68.4%	95.0%
Gastos Operativos	1,835	1,811	98.7%	3.7%
F.C.A.	544	531	97.6%	1.1%
Gastos Financieros	153	128	83.7%	0.3%
TOTAL	71,238	49,452	69.4%	100.0%

Tabla 4.6 Ejecución gastos de inversión (Millones de \$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMISOS	% EJEC.	% PART.
ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	2,541	2,541	100.0%	5.4%
CALIDAD AMBIENTAL	12,073	11,983	99.3%	25.5%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	1,128	1,128	100.0%	2.4%
CONSOLIDACION DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL AMBIENTAL	3,157	3,055	96.8%	6.5%
PRODUCCIÓN MAS LIMPIA Y MERCADOS VERDES	460	460	100.0%	1.0%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	49,347	27,815	56.4%	59.2%
TOTAL	68,706	46,982	68.4%	100.0%

Tabla 4.7 Porcentaje de participación ejecución gastos de inversión (Millones de \$)



Gráfica 4.6 Ejecución de gastos de inversión (Millones de \$)

4.2. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE-CVS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2011

He examinado el balance general de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS con corte a 31 de Diciembre de 2011 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de Flujo de Efectivo y estado de cambio en el patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la corporación. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la razonabilidad de los estados financieros.

Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes

revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la

administración de la corporación, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

En mi opinión, la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea corporativa y de la junta directiva.

En mi opinión, los estados contables básicos mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a éste dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS a Diciembre 31 de 2011, así como los estados de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos en el decreto 2649 de 1993 y normas complementarias.

En cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del D.R 1406 de 1999 hago constar que la corporación efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social durante el año en mención.


CRISTIAN CASTELLANOS PINEDO
Revisor Fiscal T.P. 58046-T

4.2 ESTADOS FINANCIEROS

4.2.1 Balance General

ANEXO No.2
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
 BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Fecha de Presentación: 23/03/2012
 Hora de Presentación: 14:17:09
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE
CVS
BALANCE GENERAL
 Cifras en Miles de Pesos

Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201012	Periodo 201112	Variación	Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201012	Periodo 201112	Variación
1	ACTIVO	114,292,452	112,539,883	(1,752,569)	2	PASIVOS	26,076,566	43,236,150	17,159,584
11	EFFECTIVO	38,953,202	51,486,266	12,533,064	21	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	17,241,492	33,655,807	16,414,315
1101	CASH	0	0	0	2208	CREDITO PUBLICO INTERNA DE LARGO PLAZO	17,241,492	33,655,807	16,414,315
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18,955,851	15,485,365	(3,470,486)	24	CURTES POR PAGAR	940,981	2,000,432	1,059,451
11	DEUDORES	54,095,807	58,545,445	4,449,638	7001	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,214	5,054,370	1,840,156
1101	INGRESOS POR TRIBUTACIONES	16,098,011	15,171,117	(926,894)	2401	TRANSACCIONES POR PAGAR	132,079	0	(132,079)
1106	VENTA DE BIENES	0	0	0	2421	ACREEDORES	34,015	176,333	142,318
1111	TRANSFERENCIAS POR CORRER	415,031	471,131	56,100	2126	RENTACION EN LA TERCERA E IMPUESTO DE TIMBRE	111,262	103,149	(8,113)
1120	AVANES Y ANTICIPOS ESTERESGADOR	55,096,045	19,861,061	(35,234,984)	2410	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	490,268	369,430	(120,838)
1124	RECURSOS ESTERESGADOS EN ADMINISTRACION	3,219,289	2,353,483	(865,806)	2410	AVANES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	137,381	2,011	(135,370)
1121	DEPOSITOS ESTERESGADOS EN GARANTIA	0	0	0	7001	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	14,807	1,011,003	1,000,000
1170	OTROS DEUDORES	67,234	67,278	44	2400	CREDITOS JUDICIALES	0	0	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	9,142,208	9,066,224	(75,984)	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTE	0	0	0
1601	TERRENOS	211,174	211,434	260	2500	SALARIOS Y PENSIONES SOCIALES	0	0	0
1611	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4,172,839	4,372,018	199,179	2510	RECURSOS Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR	0	0	0
1633	BIENES MUEBLES EN INTERIO	3,009	3,009	0	27	PASIVOS ESTIMADOS	1,192,041	1,072,161	(119,880)
1640	EDIFICACIONES	1,918,230	1,918,334	104	2700	PROVISION PARA COSTOS INCERTOS	650,481	1,281,201	630,720
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	175,776	168,601	(7,175)	2710	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	214,638	137,731	(76,907)
1660	MAQUINARIO Y MOBILIARIO	1,082,151	1,057,511	(24,640)	2700	PROVISION PARA PENSIONES	19,924	48,267	28,343
1663	MAQUINARIO Y EQUIPO DE OFICINA	319,579	319,064	(515)	3	PATRIOTISMO	942,16,387	68,303,254	(24,912,311)
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	202,007	202,007	0	31	PATRIOTISMO INSTITUCIONAL	942,16,387	68,303,254	(24,912,311)
1671	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y LEV	964,316	860,140	(104,176)	311	CAPITAL FISCAL	63,031,028	83,407,456	20,376,428
1680	EQUIPOS DE COCINA, COCINA, LABORATORIO	11,166	11,166	0	3100	RESERVA DEL EJERCICIO	19,046,609	42,807,230	23,760,621
1681	DEPRECIACION ACUMULADA	(3,001,815)	(1,928,261)	1,073,554	3110	RESERVA POR VALORIZACION	10,990,584	10,990,584	0
19	OTROS ACTIVOS	11,000,000	11,000,000	0	3140	RESERVA POR VALORIZACION	0	0	0
1901	RESERVA DE EMERGENCIA ACTUARIAL	0	0	0					

ANEXO No.2
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
 BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Fecha de Presentación: 23/01/2012
 Día de Presentación: 14/1/09
CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN CVS
BALANCE GENERAL
 Cifras en Miles de Pesos

Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Período 201012	Período 201112	Variación	Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Período 201012	Período 201112	Variación
1910	CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	1220	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (100)	190,281.1	(10,281.1)	19,777
1970	INTANGIBLES	690,297	495,477	(1,180.1)		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	114,292,852	112,539,883	(1,752,969.1)
1971	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	(181,896.1)	(188,663.1)	6,766		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
1994	VALORIZACIONES	16,990,481	16,999,545	9		RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	88,078,082	121,848,461	21,770,218
	TOTAL ACTIVOS	114,292,852	112,539,883	(1,752,969.1)		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONTROVERSIAS	24,238,816	23,977,694	(261,818)
0	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0		DAMANTAS CONTRACTUALES	72,819,214	95,870,767	23,051,493
01	DERECHOS CONTINGENTES	158,076,241	212,189,948	53,113,707.1	01	ACREEDORAS DE CONTROL	64,328,215	64,328,215	0
020	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONTROVERSIAS	1,799	7,965	6,166		IMPUESTOS ELECTRICOS DE TURBINAS	2,718	2,778	60
020A	DAMANTAS CONTRACTUALES	136,668,146	212,182,153	53,313,707.1	0200	PRESTAMOS POR RECIBIR	99,000,000	99,000,000	0
03	DEUDORAS DE CONTROL	613,421	678,624	158,799	0355	RENTAS DE PROPIEDADES INMUEBLES	4,333,438	4,333,438	0
0315	ACTIVOS RETENIDOS	487,320	448,722	(13,797)	09	ACREEDORAS POR EL CONTRIBUIDOR	(162,416,298.1)	(184,196,416.1)	(22,779,118)
0340	INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS	25,902	21,902	(3,999)	9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRIBUIDOR	(98,078,082.1)	(111,848,461.1)	(13,770,318)
09	DEUDORAS POR EL CONTRIBUIDOR (C0)	(189,289,662.1)	(215,664,672.1)	(26,375,009)	9912	ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRIBUIDOR	(96,238,215.1)	(94,328,215)	1,909,999
0903	DERECHOS CONTINGENTES POR EL CONTRIBUIDOR	(19,678,241.1)	(22,189,948.1)	(2,511,706)		TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
0913	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRIBUIDOR	(69,111,411.1)	(673,624.1)	(168,797)					
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0					

Good
 ELDR JOSE PATYOLA ALDANA
 DIRECTOR GENERAL CVS

Rafael Burgos Durango
 RAFAEL BURGOS DURANGO
 CONTRIBUIDOR(E)

Cristian Castellanos
 CRISTIAN EDUARDO CASTELLANOS PRIEDO
 REVISOR FISCAL

4.2.2 Estado de la Actividad Financiera, Económica y social

ANEXO No.3

Estado de la Actividad Financiera, Económica y social

Fecha de Presentación: 24/01/2012	CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN CVS ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA
Última Modificación: 05/08/10	

Cifras en Miles de Pesos

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201012	Periodo 201112	Variación
4	INGRESOS	(61,504,605)	(61,835,171)	330,566
41	INGRESOS FISCALES	(57,659,691)	(56,926,074)	(733,617)
4110	SÚ TRIBUTARIOS	(57,659,691)	(56,926,074)	(733,617)
42	VENTA DE BIENES	(196,478)	(310,627)	114,149
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SUA	(196,478)	(310,627)	114,149
43	VENTA DE SERVICIOS	(30,300)	(48,822)	18,322
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACION	(2,610)	(6,323)	3,713
4390	OTROS SERVICIOS	(27,690)	(42,499)	14,809
44	TRANSFERENCIAS	(2,156,266)	(248,023)	(1,908,243)
4420	OTRAS TRANSFERENCIAS	(2,156,266)	(248,023)	(1,908,243)
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL	0	(1,894,827)	1,894,827
4705	FONDOS RECIBIDOS	0	(1,894,827)	1,894,827
48	OTROS INGRESOS	(1,461,669)	(2,406,797)	945,127
4805	FINANCIEROS	(1,372,762)	(2,081,361)	708,599
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	(1,683)	(3,475)	1,790
4810	EXTRAORDINARIOS	(70,116)	(140,135)	70,017
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	(17,106)	(181,828)	164,721
5	GASTOS	41,557,995	86,912,697	(45,354,702)
51	DE ADMINISTRACIÓN	4,936,421	4,719,680	216,741
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2,563,427	2,668,050	(104,623)
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	87,427	71,832	15,296
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	481,733	498,203	(16,470)
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	103,911	110,201	(6,289)
5111	GENERALES	1,361,273	1,205,172	125,901
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASA	338,949	136,023	202,926
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AJ	1,358,308	1,148,710	209,678
5311	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	1,007,669	878,517	129,152
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLAT	350,720	270,193	80,527
54	TRANSFERENCIAS	671,355	531,466	139,889
5421	OTRAS TRANSFERENCIAS	671,355	531,466	139,889
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	33,584,685	78,657,699	(45,073,014)
5508	MEDIO AMBIENTE	33,584,685	78,657,699	(45,073,014)
58	OTROS GASTOS	1,007,146	1,855,142	(847,997)
5801	INTERESES	0	1,441,417	(1,441,417)
5802	COMISIONES	81,911	140,880	(58,969)
5805	FINANCIEROS	39,942	0	39,942
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	81,220	63,774	17,446
5815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	814,072	109,272	704,800
	EXCEDENTE O PERDIDA NETA	(19,946,609)	25,077,526	(45,024,136)

ELDER JOSE OYOLA ALDANA
DIRECTOR GENERAL CVS

RAFAEL BURGOS DURANGO
CONTADOR(E)

CRISTIAN EDUARDO CASTELLANOS PINEDO
REVISOR FISCAL

ANEXO No.3
Estado de la Actividad Financiera, Economica y social

Fecha de proceso 23/01/2012
Hora de Proceso 14:27:07

Página 1 de 1

CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN
NIT: 891,000,627.0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cifras en Miles de Pesos

AUMENTOS EN EL PATRIMONIO		
3208	CAPITAL FISCAL	20,072,305
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	39,277
TOTAL AUMENTOS		20,111,583
DISMINUCION DEL PATRIMONIO		
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	0
TOTAL DISMINUCION		0
DISMINUCION DEL PATRIMONIO		
0230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(45,024,136)
TOTAL DISMINUCION		(45,024,136)
TOTAL		(24,912,553)
PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2010		94,216,287
PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2011		69,303,734
DISMINUCION DEL PATRIMONIO		(24,912,553)

Cuentas del Patrimonio que Presentaron Variación

Cód.	Nombre Cuentas	DIC 2010	DIC 2011
3208	CAPITAL FISCAL	83,335,354	83,407,659
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	19,946,609	(25,077,526)
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	10,890,585	10,900,585
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES ()	(56,261)	(18,984)
TOTAL		94,216,287	69,303,734

ELIDER JOSE OYOLA ALDANA
DIRECTOR GENERAL CVS

RAFAEL BURGOS DURANGO
CONTADOR(E)

CRISTIAN EDUARDO CASTELLANA PINTADO
REVISOR FISCAL

Fecha de proceso 23/01/2012
Hora de Proceso 14:27:07

Página 1 de 1

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN
NIT: 891,000,627.0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Cifras en Miles de Pesos

AUMENTOS EN EL PATRIMONIO		
3208	CAPITAL FISCAL	20,071,304
3170	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DRI)	79,277
TOTAL AUMENTOS		20,111,583
DISMINUCION DEL PATRIMONIO		
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	0
TOTAL DISMINUCION		0
DISMINUCION DEL PATRIMONIO		
(34)	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(45,024,136)
TOTAL DISMINUCION		(45,024,136)
TOTAL		(24,912,553)

PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2010	94,216,287
PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2011	69,303,734
DISMINUCION DEL PATRIMONIO	(24,912,553)

Cuentas del Patrimonio que Presentaron Variación

Cód.	Nombre Cuenta	DIC 2010	DIC 2011
3208	CAPITAL FISCAL	63,354,354	57,407,659
3170	RESULTADOS DEL EJERCICIO	10,948,609	(25,077,526)
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	(0,000,285)	(0,990,593)
3170	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES ((56,281)	(16,994)
TOTAL		94,216,287	69,303,734

ELIBER JOSE OYOLA ALDAMA
DIRECTOR GENERAL CVS

RAFAEL BURGOS DURANGO
CONTADOR

CRISTIAN EDUARDO CASTELLANO
REVISOR FISCAL

4.2.4 NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2011.

4.2.4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NATURALEZA JURÍDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATUTAL.

NATURALEZA DEL ENTE: La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge fue creada como establecimiento público mediante la Ley 13 de 1973, posteriormente pasa a ser un ente Corporativo de carácter público a través de la ley 99 de 1993, con jurisdicción sobre todas las entidades territoriales del Departamento de Córdoba.

Está dotada de autonomía administrativa y financiera, con patrimonio propio y personería jurídica y le corresponde por ley, administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propendiendo por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; por lo tanto no está adscrita ni vinculada a ningún Ministerio o Departamento Administrativo. Forma parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA), en cuya cabeza está el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, quien orienta y coordina su acción de manera que resulte acorde con la política ambiental nacional.

Esa Especial naturaleza jurídica tiene como característica principal la de insertar a la Corporación en el entorno regional, lo que se

refleja en la conformación y representación de los intereses regionales a través del Gobernador y los Alcaldes que integran el máximo órgano de dirección de la entidad.

Sus estatutos son adoptados por la Asamblea Corporativa mediante acuerdo 03 del 23 de febrero /2005 y aprobados por Resolución No. 1483 del 10 de octubre del 2005, contemplan su parte orgánica y aspectos básicos que incluyen, entre otros, su objeto, funciones y los procedimientos que establecen su organización y funcionamiento tendiente a trabajar por la conservación, protección y administración del medio ambiente y los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible, mediante la planificación, educación ambiental y la concertación con las comunidades de la región.

La Corporación Autónoma regional de los Valles del Sinu y del san Jorge tiene como objetivos:

- Orientar y contribuir al desarrollo humano sostenible del Departamento de Córdoba, dirigido hacia la conservación y manejo de los ecosistemas, para garantizar la oferta ambiental regional, local y sectorial a través de una gestión técnica y participativa, propendiendo por la convivencia y la paz.
- Propiciar el ordenamiento y manejo integral de las cuencas hidrográficas y complejos cenagosos del departamento.
- Generar las condiciones propicias para el manejo y aprovechamiento sostenible de la flora y fauna, como estrategias de conservación de la biodiversidad.

REGIMEN TRIBUTARIO: La

Corporación pertenece al régimen tributario de Grandes Contribuyentes, según Resolución No. 10738 de diciembre de 2000, no es contribuyente del impuesto de Renta y complementarios (Art. 22, del libro primero E.T) así, mismo no esta sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T) y no pertenece al Régimen Común.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

La Corporación para el proceso de identificación de los registros, preparación y revelación de sus Estados Contables, está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y del Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, adoptado mediante resolución 222 de 5 julio de 2006, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimiento establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro de los Libros Oficiales y la elaboración de los documentos soportes.

La Corporación utilizó las normas emanadas por la Contaduría General de la Nación, según Resolución 4444 del 21 de Noviembre de 1995 y Circular Externa No.011 de Noviembre 15 de 1996, en lo que se refiere a la constitución de Provisiones, depreciaciones y amortizaciones; la Corporación en cuanto a la depreciación de sus activos viene utilizando el sistema de Línea recta en forma consistente durante el periodo, teniendo en cuenta el Software sistema de Control Contable Sicof de información integral en el área administrativa y financiera. Al momento de su implantación este fue parametrizado en lo referente a la vida útil de los activos apoyándose en la circular externa 011/96.

La Corporación utiliza los criterios y normas de valuación de activos, decreto 1536 de 07/05/2007, mediante avalúos practicados al menos cada tres años.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

INFORMACION REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACION DE LA INFORMACION CONTABLE.

No está obligada a consolidar información con otros entes debido a su carácter autónomo, sin secciones o regionales.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES:

A pesar de que se ha implementado una cultura de comunicación en la información que debe ser suministrada al área contable por parte de las demás dependencias todavía se presentan algunas deficiencias en cuanto a un adecuado flujo de información.

En cuanto al manejo de los sistemas de información contable (software) el módulo de cartera Gtasas está en etapa de mantenimiento por problemas presentados en el reporte de la información, lo que ha ocasionado detener el proceso de interfaz con el software administrativo y financiero.

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Teniendo en cuenta los principios y normas del Régimen de Contabilidad pública se utilizan todas las cuentas que componen el gasto público social permitiendo la reclasificación de los diferentes conceptos del gasto (actividades de conservación, recuperación, adecuación, investigación, educación y capacitación y estudios y proyectos).

La corporación celebró un contrato de empréstito y de pignoración de rentas con Bancolombia por valor de sesenta mil millones de pesos moneda legal (\$60.000.000.000), en un plazo de 10 años, para financiar la Ejecución del Componente Ambiental del Plan Departamental de Agua y Saneamiento de Córdoba 2008. De los cuales el Banco ha desembolsado a 31 diciembre \$33.455.807 cifra en miles con frecuencia de pago trimestre vencido.

Se efectuaron bajas de activos inservibles o totalmente depreciados por valor de \$55.000 (cifra en miles), correspondientes a software, equipos de computación, equipos de ayudas audiovisuales, muebles y enseres entre otros, los cuales no estaban generando operatividad.

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO.

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

GRUPO II – Efectivo

Los saldos disponibles de los bancos, se encuentran

financiando, reservas y cuentas por pagar de funcionamiento e inversión, saldos sin ejecutar con financiación de funcionamiento e inversión, reservas no ejecutadas de funcionamiento e inversión para el desarrollo de las funciones misionales.

Los saldos en contabilidad.....\$53.486.306

GRUPO 14 – DEUDORES.

1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

La cartera está conformada por tasas por utilización de recursos naturales, tasa retributiva, sobretasa ambiental, intereses a la sobretasa ambiental, multas, regalías, anticipos de contratos para proyectos de inversión y recursos administrados.

Saldos en contabilidad.....\$15.174.147

Para el recaudo de cartera, la Corporación viene haciendo cobro persuasivo, posteriormente proceso de citación, si los deudores acuden se llega a un acuerdo de pago, y en caso contrario se entra en proceso de embargo a las cuentas bancarias.

1413-TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Representa el valor de los derechos adquiridos por la Entidad Contable Pública para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se reciben sin contraprestación. Esta conformado por el rezago presupuestal con situación de fondos a recibir del Ministerio de Hacienda y crédito Público correspondiente a la vigencia

Saldo en Contabilidad.....\$471.511

1420-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representa los valores entregados por la Entidad Pública, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios.

Saldo en Contabilidad.....\$33.496.685

1424-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Representa los recursos entregados por la Entidad Pública para que sean administrados por terceros

Saldo en Contabilidad.....\$2.955.493

1470- OTROS DEUDORES

Representa el valor de los derechos de la entidad contable por operaciones diferentes a las enunciadas.

Saldo en Contabilidad.....\$67.294

GRUPO 16-- PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO, BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE.

La metodología utilizada para la depreciación de los bienes utilizados es el de línea recta.

Saldos en contabilidad.....\$9.006.734

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS. 1970-INTANGIBLES

Representa el valor de bienes inmateriales (software) adquiridos por la entidad de cuya utilización pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios

Saldo en Contabilidad.....\$895.477

1975-AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

Se registra en esta cuenta el valor de la amortización determinada para cada uno de los activos intangibles de acuerdo con sus características.

Saldo en contabilidad.....\$388.663

1999-VALORIZACIONES

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de las actualizaciones, de conformidad con las normas técnicas. Decreto 1536 de 07/05/2007

Saldo en Contabilidad.....\$10.990.585

2. PASIVOS- GRUPO 22- OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO

Representa el valor de los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la entidad contable pública de recursos con plazo para su pago.

El valor de desembolso a 31 de diciembre del contrato de empréstito con

Bancolombia..... \$33.455.807

GRUPO 2400- CUENTAS POR PAGAR.

Representa el valor de las cuentas por pagar que tiene la Corporación por concepto de contratos de bienes y suministros, proyectos de inversión, transferencias al fondo de compensación Ambiental, seguros, créditos Judiciales, Honorarios a contratistas, y servicios.

Saldo en contabilidad.....\$7.808.182

27- PASIVOS ESTIMADOS

Provisión de posibles obligaciones a cargo del ente público ante probable ocurrencia de eventos que afectan su situación financiera, como también la provisión para prestaciones sociales.

Saldo en contabilidad.....\$1.972.161

Por recomendación del Revisor Fiscal, estas cuentas serán reclasificadas a la Cuenta respectiva del Pasivo: 25. Esto ocurre por fallas en el Software al momento de hacer la Provisión.

CLASE 3 – PATRIMONIO.

El Patrimonio de la Corporación está constituido por el capital fiscal, superávit por valorización y patrimonio institucional incorporado y Resultado del ejercicio.

Saldo en contabilidad.....\$69.303.734

CLASE 4 Y 5 – INGRESOS Y GASTOS. 41 – INGRESOS FISCALES 4110 – NOTRIBUTARIOS

Se encuentran contabilizados, los ingresos de la corporación, por concepto de tasas, (tasa retributiva, tasa por uso de agua) multas, intereses, regalías, publicación, licencias ambientales, registros, y salvoconductos

Saldo en contabilidad.....\$56.926.074

GRUPO 42- VENTA DE BIENES.

En esta cuenta se encuentra contabilizado los ingresos por productos forestales, y productos piscícolas.

Saldo en contabilidad.....\$310.627

GRUPO 43- VENTA DE SERVICIOS.

En esta cuenta se encuentra contabilizados los ingresos por servicios de fotocopias y otros servicios.

Saldo en Contabilidad.....\$48.822

GRUPO 44- TRANSFERENCIAS

4428 –TRANSFERENCIAS Representa los recursos recibidos del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, para gastos personales y generales.

Saldo en Contabilidad.....\$248.023

GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

4705 -FONDOS RECIBIDOS Representa los recursos recibidos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para

Funcionamiento e Inversión.
Saldo en Contabilidad.....\$1.894.827

**GRUPO 48 OTROS INGRESOS
4805 FINANCIEROS**

Se encuentran registrados los intereses sobre depósitos que generan las diferentes cuentas de ahorro que tiene la corporación y demás ingresos recibidos por estos conceptos.

Saldo en contabilidad.....\$2.081.361

**4808-4810- OTROS INGRESOS
ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS**

Se encuentran registrados aquellos ingresos ocasionales que no son normales dentro del cometido estatal de la corporación.

Saldo en contabilidad.....\$143.608

**4815- AJUSTE A EJERCICIOS
ANTERIORES**

Se encuentran registrados en esta cuenta ajuste a los ingresos de la vigencia, por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores, por la corrección de valores originados en errores aritméticos en el registro de ingresos en vigencias anteriores y en la aplicación de principios, normas técnicas y procedimientos.

Saldo en contabilidad.....\$ 181.828

**CLASE 5 - GASTOS
51 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

Representa los gastos de nómina de funcionamiento e inversión y nómina de pensionados, incluidos gastos generales, y las contribuciones imputadas, aportes sobre la nómina, gastos generales.

Saldo en contabilidad.....\$4.719.680

**GRUPO 53 - PROVISIONES,
AGOTAMIENTOS, DEPRECIACIONES Y
AMORTIZACIONES.
5314- PROVISION PARA
CONTINGENCIA**

Representa el valor provisionado justificable, confiable y cuantificable, para atender obligaciones a cargo de la entidad contable pública ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. En los estados contables refleja la provisión de procesos administrativos y laborales en contra de la corporación.

Saldos en Contabilidad.....\$878.517

**5330-DEPRECIACION DE
PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPOS**

Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual de la capacidad operacional de las propiedades, planta y equipos como resultado del uso, expresada en términos monetarios con base en el valor de los bienes y la vida útil estimada

Saldo en contabilidad.....\$270.193

GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS.

Representa las transferencias hechas al Ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial, para el fondo de Compensación Ambiental.

Saldo en contabilidad.....\$531.466

GRUPO 55- GASTO PUBLICO SOCIAL.

Representa las cuentas que utiliza la entidad para cumplir su objeto misional (proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Saldo en Contabilidad.....\$78.657.699

GRUPO 58- OTROS GASTOS.

5801 – INTERESES

Representa los intereses pagados por Operaciones de Crédito Públicas Internas de Largo Plazo

Saldo en Contabilidad.....\$1.541.417

5802 – 5805- 5808 COMISIONES – FINANCIEROS-OTROS GASTOS ORDINARIOS

Representa las notas bancarias por concepto por comisión, IVA, y otros gastos bancarios.

Saldo en contabilidad.....\$204.454

5815- AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Representa ajustes de vigencias anteriores

Saldo en contabilidad.....\$109.272

CLASE 8 Y 9 CUENTAS DE ORDEN.

Grupo 8128 – GARANTIAS CONTRACTUALES.

Representa los contratos y convenios que se encuentran en proceso de ejecución por parte de los contratista y convenientes.

Saldo en contabilidad.....\$212.182.153

GRUPO 8315- ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS.

Representa los activos dados de bajo por encontrarse totalmente depreciados, agotados, amortizados, los cuales se encuentran en condiciones de uso y le prestan servicio a la Corporación.

Saldo en contabilidad.....\$448.722

CLASE 99– CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

Representa las posibles demandas a favor o en contra de la Corporación y bienes recibidos de tercero.

Saldo en Contabilidad.....\$186.186.616

RAFAEL DARIO BURGOS DURANGO
T.P. No. 76848 - T
Contador Público

CAPÍTULO 5



ANEXOS



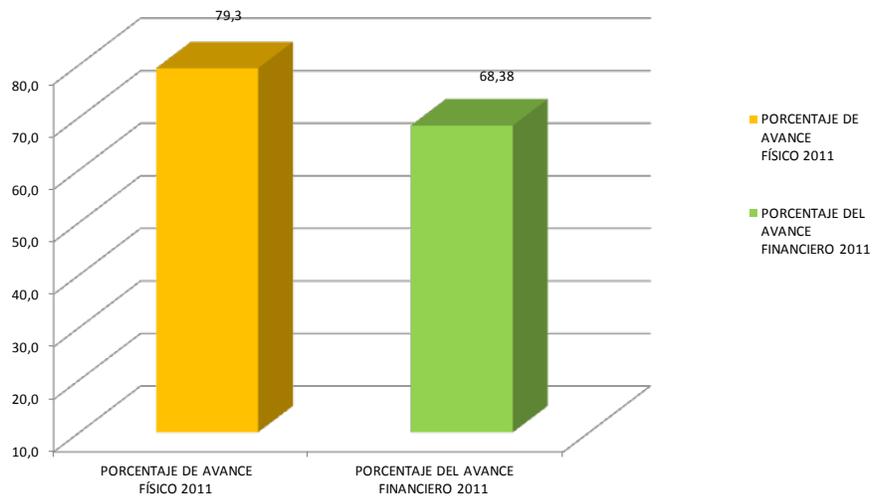
ANEXO 1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012 (1 SEMESTRE)

VICENCIA EVALUADA (AÑO) - 2011	PERIODO EVALUADO (SEMESTRE) PRIMER										OBSERVACIONES
	COMPORTAMIENTO META FÍSICA										
	INDICADOR DE AVANCE (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	AVANCE META FÍSICA (3)	AVANCE META FINANCIERA (4)	AVANCE META FINANCIERA (5)	AVANCE META FINANCIERA (6)	AVANCE META FINANCIERA (7)	AVANCE META FINANCIERA (8)	AVANCE META FINANCIERA (9)	AVANCE META FINANCIERA (10)	
PROGRAMA OPERATIVO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	1	No de procesos iniciados	100,0	100,0	92,1	91,3	251.174.638	251.174.638	100,0	87,2	
Proyecto de implementación del sistema de gestión ambiental en el departamento de Córdoba					93,8	79,3	90.000.000	90.000.000	100,0	84,6	
Difusión, estudio y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Córdoba					100,0	83,3	90.000.000	90.000.000			
Dictación de nuevas áreas protegidas en el departamento de Córdoba					85,0	100,0	50.000.000	50.000.000			
Implementación de planes de manejo en el departamento de Córdoba					90,0	84,0	810.000.000	810.000.000			
Estudio para la implementación de acciones de conservación en el departamento de Córdoba					100,0	50,0	10.000.000	10.000.000			
...					99,3	88,6	71.907,0	71.907,0	100,0	73,4	
...					0,0	100,0	0	0			
...					0,0	50,0	0	0			
...					1,0	99,0	15.000.000	15.000.000			
...					100,0	100,0	31.907,0	31.907,0			
...					100,0	71,4	25.000.000	25.000.000			
...					100,0	100,0	0	0			
...					100,0	100,0	0	0			

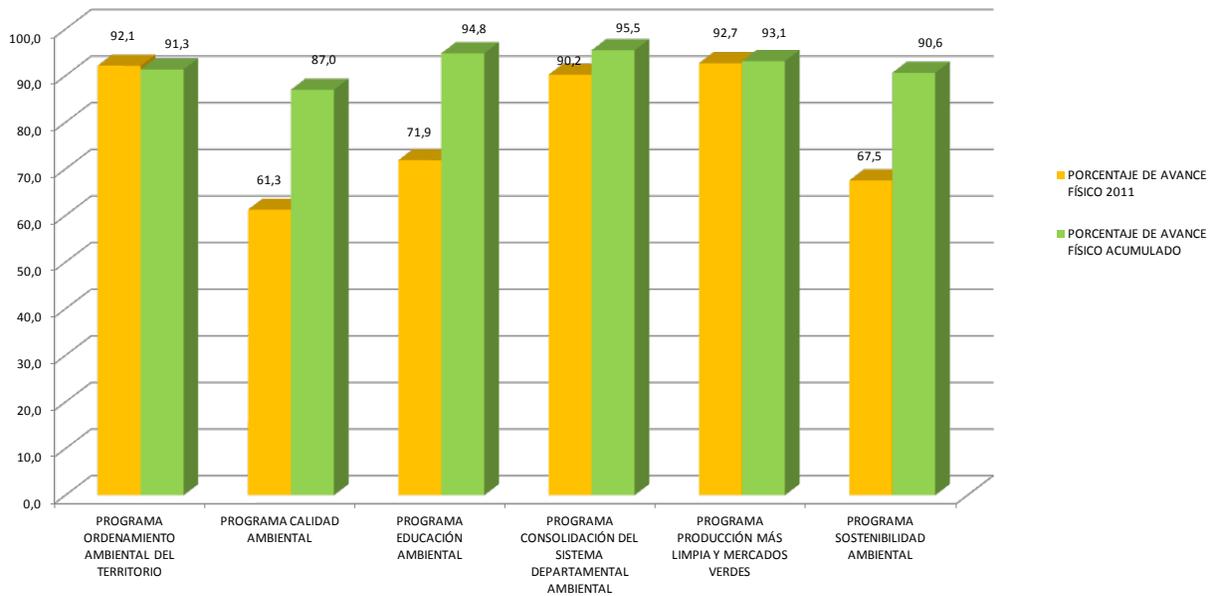
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINUY DEL SAN JORGE - CAVS										
PERIODO EVALUADO (SEMESTRE) PRIMER										
COMPARATIVO META/FISCA										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PERIODO EVALUADO (RANGO 2011)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISCA (RANGO 2011)	(4) META FISCA (RANGO 2011)	(5) META FISCA (RANGO 2011)	(6) META FISCA (RANGO 2011)	(7) META FISCA (RANGO 2011)	(8) META FISCA (RANGO 2011)	META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2007-2011		(9) OBSERVACIONES
								(10) META FISCA (RANGO 2011)	(11) META FISCA (RANGO 2011)	
Proyecto Gestión del riesgo para la reducción de la vulnerabilidad en el departamento de Córdoba.	No. De municipios afectados	2	2,0	77,0	97,4	100,0	100,0	100,0	100,0	
Educación y capacitación para la prevención y atención de desastres.	No. De municipios afectados	1	0,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Apoyo al diseño e implementación de un sistema de alerta temprana por amenazas y riesgos por eventos naturales.	No. De municipios afectados	2	0,4	40,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Apoyo y seguimiento a la gestión de emergencias en municipios con riesgo de inundación en el departamento de Córdoba.	No. De municipios afectados	2	1,5	85,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Charlas de sensibilización y capacitación de zonas con amenazas y riesgos naturales.	No. de municipios afectados	1	0,3	60,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Reconstrucción de viviendas y servicios básicos en zonas con amenazas y riesgos naturales.	No. de municipios afectados	2	1,9	97,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Identificación y mapeo del riesgo patrimonial y edificación urbano.	No. de municipios afectados	0	0	0	0	0	0	0	0	
PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL				61,3						
Proyecto: Apoyo en el desarrollo de planes maestros de saneamiento y saneamiento y construcción de infraestructura ambiental en el departamento de Córdoba.	No. de planes maestros de saneamiento y saneamiento en el departamento de Córdoba	2	2,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Apoyo en la elaboración de planes maestros de saneamiento y saneamiento en áreas urbanas y zonas pobladas del departamento de Córdoba.	No. de planes maestros de saneamiento y saneamiento en áreas urbanas y zonas pobladas del departamento de Córdoba	1	0,70	70,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Apoyo en la elaboración, construcción u optimización de los planes en el sector municipal y centros poblados del departamento.	No. de planes maestros y centros poblados del departamento	1	0,70	70,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Proyecto: Manejo integral de residuos sólidos en el departamento de Córdoba.	No. de municipios afectados	1	1,0	35,0	75,0	75,0	75,0	75,0	75,0	
Apoyo en la formulación y/o implementación de sistemas de recolección de residuos sólidos en municipios del departamento de Córdoba.	No. de municipios afectados	2	0,20	10,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CYS										
PERIODO EVALUADO (SEMESTRE) PRIMER										
COMPORTAMIENTO TÉCNICA										
META RAMADERA										
PLAN DE ACCIÓN 2007-2011										
OBSERVACIONES										
(1) VIGENCIA EVALUADA (AÑO) 2011	(2) PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (AÑO 2007-2010) (grupos (fila cuando sea necesario))	(3) UNIDAD DE MEDIDA	(4) AVANCE LA META (según periodo evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE (según periodo evaluado)	(6) AVANCE DE LA META (según periodo evaluado)	(7) AVANCE DE LA META (según periodo evaluado)	(8) AVANCE DE LA META (según periodo evaluado)	(9) AVANCE DE LA META (según periodo evaluado)	(10) AVANCE DE LA META (según periodo evaluado)	
	Proyecto de implementación de planes de conservación, establecimiento y manejo de poblaciones de fauna y flora y conservación ambiental.	No. de planes realizados	6	3,9	80,0	7	14,9	100,0	100,000	
	Conservación de la vida silvestre y restauración de ecosistemas con enfoque de manejo de recursos.	No. de reportes	1	0,65	75,0	6	4,83	80,5	200,000	
	Elaboración de protocolos para actividades de arbolado con especies nativas, frutíferas y longevidad.	Esta actividad no presenta metas para el 2011	-	-	-	4	4	100,0		
	Asociación, grupo organizativo y ejecución de actividades de conservación y protección de los recursos biológicos.	No. de planes	25.000.000	21.232.500,00	84,9	109.000.000	93.027.100	85,4	200.000.000	
	Implementación de planes de conservación y restauración de la biodiversidad.	No. de acciones implementadas	1	100,0	100,0	2	2	100,0	40.000,000	
	Proyecto Central de Investigaciones y estudios para la prevención y control de plagas y enfermedades en el departamento de Córdoba.	No. de actividades de diagnóstico, planes de prevención y control de plagas y enfermedades.	2	0,39	30,0	3	2,39	78,7	9.000.000	
	Diagnóstico, diseño, implementación y ejecución de proyectos de conservación y manejo de recursos biológicos.	No. de acciones desarrolladas	-	-	100,0	33	33	100,0	3.965.194,254	411
	Diagnóstico, diseño, implementación y ejecución de proyectos de conservación y manejo de recursos biológicos.	No. de acciones desarrolladas	-	-	100,0	57	57	100,0	1.921.900,000	100,0
	Diagnóstico, diseño, implementación y ejecución de proyectos de conservación y manejo de recursos biológicos.	No. de acciones desarrolladas	-	-	100,0	132.618	132.618	100,0	3.965.194,254	
	Diagnóstico, diseño, implementación y ejecución de proyectos de conservación y manejo de recursos biológicos.	No. de acciones desarrolladas	-	-	100,0	46.734	46.734	100,0		
	Diagnóstico, diseño, implementación y ejecución de proyectos de conservación y manejo de recursos biológicos.	No. de acciones desarrolladas	-	-	100,0	1	1	100,0		
	Proyecto Gestión Integral del recurso hídrico	No. de acciones desarrolladas	1	0,7	85,0	2	1,7	85,0	2.940,0315	88,7
	Proyecto Gestión Integral del recurso hídrico	No. de acciones desarrolladas	1	0,15	10,0	6	5,15	85,8	1.127,538.900	
	Proyecto Gestión Integral del recurso hídrico	No. de acciones desarrolladas	1	0,7	85,0	1	1	100,0	95.000,000	
	Proyecto Gestión Integral del recurso hídrico	No. de acciones desarrolladas	-	-	-	7	7	100,0		

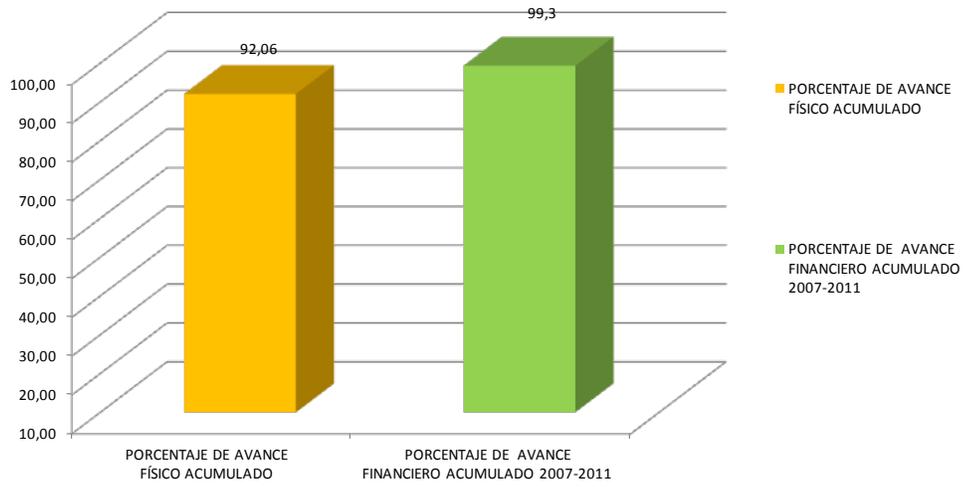
Avance físico y financiero 2011



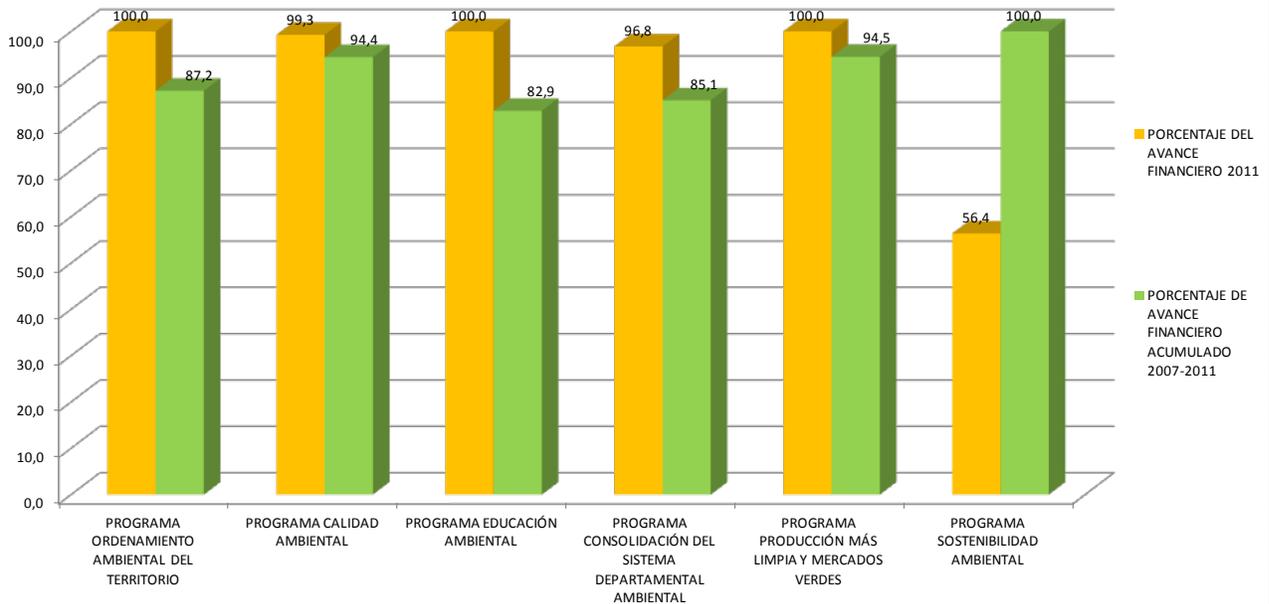
COMPARATIVO AVANCE FISICO POR PROGRAMAS 2011 Vs ACUMULADO 2007-2012(I SEM)



COMPARATIVO PLAN DE ACCIÓN 2007-2012(I SEM)



COMPARATIVO AVANCE FINANCIERO POR PROGRAMAS 2011 Vs ACUMULADO 2007-2012(I SEM)



Anexo 3
MATRIZ DEL ESTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS
RECURSOS VIGENCIA (AÑO): DICIEMBRE 2011

CONCEPTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				REZAGO		
	APROPIADO	COMPROMETIDO(1)		PAGOS	REZAGO	REZAGO 2011 PAGO EN 2012 (1)	SALDO SIN PAGAR
		(\$)	(%)				
GASTOS DE PERSONAL	1.779.620.879	1.728.289.926	97,12%	1.696.116.764	12.471.544	12.471.544	0
GASTOS GENERALES	1.127.022.236	1.111.441.890	98,62%	816.840.318	180.168.133	178.603.605	1.564.528
Adquisición de Bienes y servicios	1.073.058.883	1.057.478.537	98,55%	762.876.965	180.168.133	178.603.605	1.564.528
Impuestos y Multas	53.963.353	53.963.353	100,00%	53.963.353	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.240.959	151.240.959	96,18%	89.452.660	0	0	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL	67.788.299	61.788.299	91,15%	0	0	0	0
Cuota de Auditoría Contraloría Nacional	67.788.299	61.788.299	91,15%	0	0	0	0
Fondo de Compensación Ambiental	0	0	0,00%	0	0	0	0
Otros	0	0	0,00%	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	70.935.669	70.935.669	100,00%	70.935.669	0	0	0
Mesadas Pensionales	70.935.669	70.935.669	100,00%	70.935.669	0	0	0
Bonos pensionales	0	0	0,00%	0	0	0	0
OTRAS TRANSFERENCIAS	18.516.991	18.516.991	0,00%	18.516.991	0	0	0
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	18.516.991	18.516.991	0,00%	18.516.991	0	0	0
Sentencias y Conciliaciones	18.516.991	18.516.991	100,00%	18.516.991	0	0	0
OTRAS	0	0	0,00%	0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.063.884.074	2.990.972.775	97,62%	2.602.409.742	192.639.677	191.075.149	1.564.528
TOTAL INVERSIÓN	71.237.799.892	49.451.650.907	69,42%	24.447.669.330	72.992.712.836	38.241.016.281	34.748.494.955
Programa 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	2.845.943.751	2.843.214.629	99,90%	1.646.175.245	9.939.060.727	5.571.748.818	4.367.311.909
Delimitación, estudios y reglamentación para la implementación del sistema departamental y local de áreas protegidas en el departamento de Córdoba.	1.035.911.210	1.035.285.209	99,94%	591.285.209	665.615.500	665.615.500	0
Planificación y ordenamiento ambiental regional y municipal en el departamento de Córdoba.	300.348.616	298.245.495	99,30%	280.908.896	201.840.000	201.840.000	0
Gestión del riesgo para prevención y atención de desastres.	1.019.220.000	1.019.220.000	100,00%	509.610.000	39.000.000	39.000.000	0
Uso y ocupación del territorio en el departamento de Córdoba.	490.463.925	490.463.925	100,00%	264.371.140	9.032.605.227	4.665.293.318	4.367.311.909
Programa 2. CALIDAD AMBIENTAL	12.130.745.728	12.039.785.917	99,25%	4.357.596.637	32.429.234.714	7.891.703.738	24.537.530.976
Apoyo en la elaboración de planes maestros de acueducto y alcantarillado y construcción de obras en saneamiento ambiental en el Departamento de Córdoba.	5.417.649.237	5.327.192.736	98,33%	1.633.859.087	24.953.249.366	7.058.214.850	17.895.034.516
Manejo integral de residuos sólidos en el departamento de Córdoba.	6.713.096.491	6.712.593.181	99,99%	2.723.737.550	7.475.985.348	833.488.888	6.642.496.460
Programa 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.479.952.023	1.475.932.531	99,73%	642.693.531	1.089.220.000	957.330.795	131.889.205
Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades cordobesas CAEC.	376.654.998	373.778.805	99,24%	271.278.805	205.000.000	184.500.000	20.500.000
Gestión y comunicación para la participación social ambiental.	706.194.032	705.050.733	99,84%	287.011.733	514.580.000	431.218.795	83.361.205
Apoyo participación y educación ambiental en proyectos corporativos.	397.102.993	397.102.993	100,00%	84.402.993	369.640.000	341.612.000	28.028.000
Programa 4. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL AMBIENTAL	3.598.243.814	3.489.970.396	96,99%	2.908.674.557	1.586.082.048	1.366.725.448	216.155.000
Control Ambiental.	1.891.482.668	1.882.483.448	99,52%	1.685.412.234	1.503.034.000	1.286.879.000	216.155.000
Implementación del sistema de información ambiental.	483.517.109	481.183.679	99,52%	281.308.179	41.400.000	41.400.000	0
Fortalecimiento del desempeño Corporativo.	1.223.244.037	1.126.303.269	92,08%	941.954.144	41.648.048	38.446.448	3.201.600
Programa 5. PRODUCCIÓN MAS LIMPIA Y MERCADOS VERDES	521.093.654	520.154.314	99,82%	178.106.597	652.776.188	599.564.570	53.211.618
Establecimiento y fortalecimiento de proyectos de mercados verdes en el departamento de Córdoba.	327.824.762	327.824.762	100,00%	50.927.045	233.510.000	233.510.000	0
Diagnostico, monitoreo y seguimiento ambiental de los sectores productivos en el departamento de Córdoba.	193.268.892	192.329.552	99,51%	127.179.552	419.266.188	366.054.570	53.211.618
Programa 6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	49.965.687.605	28.423.442.298	56,89%	14.055.271.941	27.143.360.312	21.700.964.065	5.442.396.247
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	709.608.450	709.608.450	100,00%	366.611.000	1.556.846.522	1.307.846.122	249.000.400
Control de inundaciones y erosión para la prevención y atención de desastres en el departamento de Córdoba.	37.318.579.869	16.266.049.137	43,59%	10.596.318.377	19.457.486.507	16.578.311.110	2.879.175.397
Gestión integral del recurso hídrico en el Departamento de Córdoba.	2.218.744.849	1.973.820.683	88,96%	553.829.852	268.069.904	141.534.952	126.534.952
Conservación y aprovechamiento del recurso forestal en el Departamento de Córdoba.	9.718.754.437	9.473.964.028	97,48%	2.538.512.712	5.860.957.379	3.673.271.881	2.187.685.498
Gastos Financieros	152.582.441	127.684.864	83,68%	127.684.864	0	0	0
Fondo Compensación Ambiental	543.550.876	531.465.958	97,78%	531.465.958	152.978.847	152.978.847	0
SERVICIO DE LA DEUDA	1.577.301.171	1.541.416.816	97,72%	1.541.416.816	0	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	75.878.985.137	53.984.040.498	71,14%	28.591.495.888	73.185.352.513	38.432.091.430	34.750.059.483

(1) Para el caso de los recursos comprometidos, se deben relacionar específicamente los montos que estén afectados bajo un registro presupuestal, es decir, los

ANEXO 4 CUADRO COMPARATIVO INGRESOS PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 VIGENCIA 2011

CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTADO						EJECUTADO PAT						VAR PRESUPUELEC 2011	
	2007	2008	2009	2010	2011	TOTALES	% PART	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	EJECUTADO 2010	EJECUTADO 2011		EJECUTADO PAT %
INGRESOS PROPIOS	104.863.017,74	72.112.602,241	43.025.986,144	124.312.676,971	73.709.985,137	294.511.675,302	97,70%	102.531.084,628	72.212.816,463	43.382.218,842	85.147.342,222	71.282.465,771	127,4%	96,72%
1. INGRESOS CORRIENTES	90.532.554,297	55.290.232,897	38.417.435,694	59.763.834,614	56.289.343,268	240.529.566,138	79,79%	87.255.049,015	56.412.335,505	38.655.173,226	56.460.586,128	59.197.826,184	123,5%	105,17%
NO TRIBUTARIOS	90.532.554,297	55.290.232,897	38.417.435,694	59.763.834,614	56.289.343,268	240.529.566,138	79,79%	87.255.049,015	56.412.335,505	38.655.173,226	56.460.586,128	59.197.826,184	123,5%	105,17%
PORCENTAJE IMPUESTO PREDIAL (Subvención Ambiental)	3.380.150,753	4.042.000,000	4.378.948,000	4.572.000,000	5.056.483,000	16.855.551,753	5,98%	3.120.256,116	4.919.994,155	4.510.610,753	5.004.972,314	5.000.181,084	134,0%	98,50%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	79.000,000	52.000,000	79.480,000	306.000,000	308.000,000	518.480,000	0,17%	59.880,877	15.209,618	34.021,798	224.038,425	353.126,632	132,4%	114,65%
DERECHOS	124.960,000	131.622,895	92.750,000	190.072,269	165.618,965	594.884,869	0,17%	119.488,676	211.131,066	90.648,822	220.402,12	174.866,044	161,8%	112,40%
TASAS	782.170,868	1.063.000,000	649.891,652	535.974,272	494.262,702	2.969.975,628	0,98%	864.686,911	1.069.913,866	475.253,103	463.362,868	546.703,749	177,2%	128,88%
MULTAS Y SANCIONES	73.440,682	408.301,663	544.764,978	277.000,000	227.000,000	1.026.697,344	0,34%	93.600,378	409.380,798	591.858,621	233.811,455	192.627,068	148,2%	64,89%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	85.912.225,732	49.378.908,338	32.617.355,022	50.406.097,619	49.970.338,602	218.078.727,694	72,34%	82.628.355,056	48.733.306,531	32.875.552,248	49.823.347,282	52.741.556,792	122,4%	105,55%
OTROS INGRESOS	180.686,114	24.500,000	54.535,745	478.690,460	148.800,000	408.441,853	0,14%	168.770,991	44.378,768	77.037,755	490.753,634	158.795,793	230,1%	108,72%
2. RECURSOS DE CAPITAL	14.330.547,407	16.822.969,966	5.408.550,448	67.548.841,207	17.420.641,868	121.530.950,426	40,31%	15.276.635,619	16.800.480,958	5.260.045,618	26.686.761,092	12.094.630,645	64,3%	68,45%
CREDITO INTERNO-AUTORIZADO	0	0	0	56.542.897,264	4.159,018,102	56.542.897,266	0,00%	0	0	0	17.544.591,692	0	31,5%	0,00%
RENDIMIENTO FINANCIERO	2.160.000,000	3.650.391,638	1.867.692,000	1.021.759,672	1.187.280,000	8.865.273,638	2,94%	3.070.708,698	3.783.125,634	1.635.347,794	1.375.545,101	1.612.618,618	129,6%	136,82%
RECURSO DEL BALANCE	12.170.547,497	13.171.977,729	3.540.948,448	9.584.303,321	8.094.343,768	36.377.817,433	12,27%	12.205.266,617	13.007.355,526	3.644.697,822	9.389.226,292	8.953.424,600	127,6%	110,61%
VENTA DE ACTIVOS	0	10.000,000	0	0	0	10.000,000	0,00%	0	0	0	0	0	0,0%	#DIV/0!
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	10.686.266,032	12.703.977,238	3.400.125,448	9.262.303,321	8.094.343,768	26.866.759,211	8,91%	10.686.266,033	12.703.977,238	3.400.125,448	9.262.303,321	7.623.596,998	162,9%	#DIV/0!
RECUPERACIÓN DE CARTERA	1.474.291,454	391.600,000	140.823,000	352.000,000	470.746,768	2.477.461,222	0,82%	1.520.689,346	258.977,546	244.572,374	108.622,974	1.329.627,601	138,4%	282,49%
APORTES DEL PRESUPUESTO NACIONAL	474.122,183	2.032.302,322	2.267.641,094	2.216.207,368	2.169.000,000	6.843.066,200	2,30%	460.986,978	1.890.953,302	2.160.633,974	1.963.230,616	1.886.194,754	120,3%	87,42%
TOTALES	105.337.223,997	74.144.805,170	46.093.627,124	126.530.863,239	75.878.985,137	301.454.741,502	100,00%	102.992.681,488	74.103.769,855	46.078.852,819	87.110.579,841	73.188.660,532	127,2%	96,45%

Anexo 5

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS			
RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2011 - DICIEMBRE			
	NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
3000	INGRESOS PROPIOS	73.709.985.137,00	71.292.465.771,00
3100	INGRESOS CORRIENTES	56.289.343.269,00	59.197.826.186,00
3110	Tributarios	5.055.483.000,00	5.030.181.087,00
	Participación Ambiental Municipios	0,00	0,00
	Sobretasa Ambiental	5.055.483.000,00	5.030.181.087,00
	Otros	0,00	0,00
3120	No Tributarios	51.233.860.269,00	54.167.645.099,00
3121	Venta de Bienes y Servicios	463.518.965,00	527.932.683,00
	Venta de Bienes y Servicios	308.000.000,00	353.126.635,00
	Licencias, permisos y tramites ambientales	155.518.965,00	174.806.048,00
	Otros por Venta de Bienes y Servicios		
3123	Operaciones Comerciales	0,00	0,00
3124	Aportes Patronales	0,00	0,00
3125	Aportes de Afiliados	0,00	0,00
3126	Aportes de otras entidades	49.970.338.602,00	52.741.585.792,00
	Transferencias Sector Electrico	2.047.476.000,00	2.232.559.126,00
	Compensación Explotación Carbón - Petróleo	7.069.000.000,00	9.535.064.274,00
	Compensación explotación níquel	40.848.662.602,00	40.971.362.392,00
	Convenios	5.200.000,00	2.600.000,00
	Otros Aportes de Otras Entidades (FNR)	0,00	0,00
3128	Otros Ingresos	800.002.702,00	898.126.624,00
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	369.199.000,00	478.265.113,00
	Tasa Material de Arrastre	0,00	0,00
	Tasa por Uso del Agua	29.303.702,00	30.931.377,00
	Tasa Aprovechamiento Forestal	25.700.000,00	37.507.258,00
	Tasa Recurso Hidrobiológico	0,00	0,00
	Multas y sanciones	227.000.000,00	192.627.086,00
	Otros Ingresos y Salvoconductos	148.800.000,00	158.795.790,00
3200	RECURSOS DE CAPITAL	17.420.641.868,00	12.094.639.585,00
3210	Crédito externo	0,00	0,00
3211	Perfeccionado	0,00	0,00
3212	Autorizado	0,00	0,00
3220	Crédito Interno	8.139.018.100,00	1.528.596.367,00
3221	Perfeccionado	0,00	0,00
3222	Autorizado	8.139.018.100,00	1.528.596.367,00
3230	Rendimientos Financieros	1.187.280.000,00	1.612.618.618,00
3250	Recursos del Balance	8.094.343.768,00	8.953.424.600,00
3251	Venta de Activos	0,00	0,00
3252	Excedentes Financieros	0,00	0,00
3253	Cancelación de Reservas	0,00	0,00
3254	Recuperación de Cartera	470.746.769,00	1.329.827.601,00
3255	Otros Recursos del Balance	7.623.596.999,00	7.623.596.999,00
3260	Donaciones	0,00	0,00
3500	RENTAS PARAFISCALES	0,00	0,00
4000	APORTES DE LA NACION	2.169.000.000,00	1.896.194.764,00
4100	Funcionamiento	2.169.000.000,00	1.896.194.764,00
4200	Servicio de la Deuda	0,00	0,00
4300	Inversión	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA	75.878.985.137,00	73.188.660.535,00

Nota: Las especificaciones de esta matriz estan basadas en la propuesta generada bajo la coordinación del grupo SINA del MADS, y que se encuentra en proceso de validación. Para efectos de presentación general de esta guía, se han obviado algunas columnas.

Anexo 6
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS
RECURSOS VIGENCIA (AÑO: 2011- DICIEMBRE)

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS DE LA NACIÓN		TOTAL RE (PROPIOS)
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO
GASTOS DE PERSONAL	451.420.879	408.248.204	1.328.200.000	1.320.041.722	1.779.620.879
GASTOS GENERALES	292.222.236	287.896.322	834.800.000	823.545.568	1.127.022.236
Adquisición de Bienes y servicios	284.062.236	279.736.322	788.996.647	777.742.215	1.073.058.883
Impuestos y Multas	8.160.000	8.160.000	45.803.353	45.803.353	53.963.353
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	137.723.968	151.240.959	6.000.000	0	157.240.959
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL	61.788.299	61.788.299	6.000.000	0	67.788.299
Cuota de Auditaje Contraloría Nacional	61.788.299	61.788.299	6.000.000	0	67.788.299
Fondo de Compensación Ambiental	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	70.935.669	70.935.669	0	0	70.935.669
Mesadas Pensionales	70.935.669	70.935.669	0	0	70.935.669
Bonos pensionales	0	0	0	0	0
OTRAS TRANSFERENCIAS	5.000.000	18.516.991	0	0	18.516.991
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5.000.000	18.516.991	0	0	18.516.991
Sentencias y Conciliaciones	5.000.000	18.516.991	0	0	18.516.991
OTRAS	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	881.367.083	847.385.485	2.169.000.000	2.143.587.290	3.063.884.074
TOTAL INVERSIÓN	71.237.799.892	49.451.650.907	0	0	71.237.799.892
Programa 1, ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	2.845.943.751	2.843.214.629	0	0	2.845.943.751
Delimitación, estudios y reglamentación para la implementación del sistema departamental y local de áreas protegidas en el departamento de Córdoba.	1.035.911.210	1.035.285.209,00	0	0	1.035.911.210
Planificación y ordenamiento ambiental regional y municipal en el departamento de Córdoba.	300.348.616	298.245.495,00	0	0	300.348.616
Gestión del riesgo para prevención y atención de desastres en el departamento de Córdoba	1.019.220.000	1.019.220.000,00	0	0	1.019.220.000
Uso y ocupación del territorio en el departamento de Córdoba	490.463.925	490.463.925,00	0	0	490.463.925
Programa 2, CALIDAD AMBIENTAL	12.130.745.728	12.039.785.917	0	0	12.130.745.728
Apoyo en la elaboración de planes maestros de acueducto y alcantarillado y construcción de obras en saneamiento ambiental en el Departamento de Córdoba	5.417.649.237	5.327.192.736,00	0	0	5.417.649.237
Manejo integral de residuos sólidos en el departamento de Córdoba.	6.713.096.491	6.712.593.181,00	0	0	6.713.096.491
Programa 3, EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.479.952.023	1.475.932.531	0	0	1.479.952.023
Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades cordobesas CAEC. en el departamento de Córdoba.	376.654.998	373.778.805,00	0	0	376.654.998
Gestión y comunicación para la participación social ambiental en el departamento de Córdoba.	706.194.032	705.050.733,00	0	0	706.194.032
Apoyo participación y educación ambiental en proyectos corporativos en el departamento de Córdoba.	397.102.993	397.102.993,00	0	0	397.102.993
Programa 4, CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL AMBIENTAL.	3.598.243.814	3.489.970.396	0	0	3.598.243.814
Control Ambiental en el departamento de Córdoba.	1.891.482.668	1.882.483.448,00	0	0	1.891.482.668
Fortalecimiento del desempeño Corporativo en el departamento de Córdoba	1.223.244.037	1.126.303.269,00	0	0	1.223.244.037
Implementación del sistema de información ambiental en el departamento de Córdoba.	483.517.109	481.183.679,00	0	0	483.517.109
Programa 5. PRODUCCIÓN MAS LIMPIA Y MERCADOS VERDES.	521.093.654	520.154.314	0	0	521.093.654
Establecimiento y fortalecimiento de proyectos de mercados verdes en el departamento de Córdoba.	327.824.762	327.824.762,00	0	0	327.824.762
Diagnostico, monitoreo y seguimiento ambiental de los sectores productivos en el departamento de Córdoba	193.268.892	192.329.552,00	0	0	193.268.892
Programa 6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	49.965.687.605	28.423.442.298	0	0	49.965.687.605
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	709.608.450	709.608.450,00	0	0	709.608.450
Control de inundaciones y erosión para la prevención y atención de desastres en el departamento de Córdoba	37.318.579.869	18.256.049.439,00	0	0	37.318.579.869
Gestión integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	2.218.744.849	1.973.820.983,00	0	0	2.218.744.849
Conservación y aprovechamiento del recurso forestal en el departamento de Córdoba.	9.718.754.437	3.212.964.028,00	0	0	9.718.754.437
Programa 7. Gastos Financieros e Impuestos y Contribuciones de Inversión	152.582.441	127.684.864	0	0	152.582.441
Programa 8. Fondo Compensación Ambiental	543.550.876	531.465.958	0	0	543.550.876
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	1.577.301.171	1.541.416.816	0	0	1.577.301.171
TOTAL PRESUPUESTO	73.696.468.146	51.840.453.205	2.169.000.000	2.143.587.290	75.879.985.137

1 Para el caso de los recursos comprometidos, se deben relacionar específicamente los montos que estén afectados bajo un registro presupuestal, es decir, los recursos que han pasos de destinación y efectivamente están designados para la ejecución de un proyecto o actividad.

Nota: Las especificaciones de esta matriz están basadas en la propuesta generada bajo la coordinación del grupo SINA del MAVDT, y que se encuentra en proceso de validación. presentación general de esta guía, se han obviado algunas columnas

ANEXO 7 CUADRO COMPARATIVO INVERSIÓN PAT. TRANSICIÓN 2007-2011

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTADO										EJECUTADO PAT.			VARIACIONES	
		2007	2008	2009	2010	2011	TOTALES	PART%	2007	2008	2009	2010	2011	%	2011	
ORIENTAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Determinación, estudios y reglamentación para la redefinición del sistema departamental y local de áreas protegidas - SIDAU en el departamento de Córdoba.	1.340.038.822	1.674.279.400	1.224.517.378	1.540.057.956	1.485.747.963	7.264.640.148	2,50%	1.340.038.822	1.319.308.776	1.216.786.360	1.036.991.038	1.036.285.209	67,67%	69,88%	
	Investigación y ordenamiento territorial regional municipal en el departamento de Córdoba.	1.473.388.816	1.405.000.000	476.028.412	785.709.187	720.932.731	4.832.058.146	1,66%	1.415.852.816	433.080.152	452.290.595	298.246.495	298.246.495	57,52%	41,67%	
	Gestión del riesgo para prevención y atención de desastres.	492.946.800	655.786.000	347.000.000	278.000.000	250.071.130	1.943.726.930	0,67%	432.946.800	48.522.000	347.000.000	78.000.000	1.079.220.000	66,18%	40,67%	
	Uso y ocupación del territorio en el departamento de Córdoba.	3.850.000.000	5.975.000.000	808.462.804	7.350.000.000	4.812.519.862	22.790.052.291	7,86%	3.801.100.000	1.294.122.000	808.462.804	9.240.593.227	490.463.925	68,43%	10,19%	
	Acoyo en la elaboración de planes maestros de acueducto y alcantarillado y construcción de obras en saneamiento ambiental en el Departamento de Córdoba.	7.096.574.438	9.690.113.335	2.856.008.594	9.924.766.772	7.209.271.776	36.836.635.515	12,46%	6.980.938.438	3.475.021.908	2.844.330.701	10.818.874.800	2.863.214.029	65,52%	39,11%	
TOTAL PROGRAMA		12.130.000.000	12.130.000.000	5.018.206.330	11.642.105.272	4.888.333.889	46.230.215.527	15,96%	12.815.976.487	7.640.053.365	5.003.510.702	46.899.877.277	12.039.785.917	105,74%	14,83%	
CALIDAD AMBIENTAL	Miopia integral de residuos sólidos en el departamento de Córdoba.	1.862.159.181	2.120.000.000	1.652.025.278	2.706.667.296	3.338.833.889	11.679.765.742	4,02%	314.401.000	3.919.777.139	1.647.347.500	10.091.344.178	6.742.593.181	138,24%	201,84%	
	Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades cordobesas CAEC.	1.170.000.000	1.150.000.000	486.274.137	527.779.887	489.696.207	3.863.078.631	1,25%	1.139.728.977	891.276.865	490.697.752	681.097.404	1.980.278.865	87,1%	74,96%	
EDUCACION AMBIENTAL	Alcovo, participación y educación ambiental en proyectos comunitarios.	1.261.168.225	1.500.000.000	762.605.208	1.038.610.361	860.585.691	5.340.368.685	1,8%	1.163.745.656	1.182.919.088	668.867.616	1.168.461.522	705.650.731	76,38%	61,88%	
	Gestión y comunicación para la participación social ambiental.	2.439.188.235	3.227.911.250	1.983.432.345	2.271.389.848	2.380.855.157	12.002.346.935	4,34%	2.300.476.833	2.074.196.021	1.799.424.350	2.534.898.928	1.476.532.831	68,89%	62,00%	
CONSOLIDACION DEL SISTEMA AMBIENTAL	Fortalecimiento del territorio Corporativo	0	0	0	1.040.118.448	1.770.855.157	2.819.983.979	0,97%	0	0	0	49.118.448	1.139.033.269	1,74%	63,60%	
	Implementación del sistema de información ambiental	2.527.703.000	6.453.469.506	2.950.397.501	3.978.461.326	2.341.024.122	14.425.262.454	4,97%	6.656.947.604	8.791.341.177	1.979.788.227	4.096.097.378	3.987.483.148	101,33%	80,41%	
PRODUCCION MAS VERDES	Establecimiento de mercados físicos de mercancías verdes en el departamento de Córdoba.	247.760.000	6.453.469.506	2.654.057.245	5.416.055.729	4.971.640.658	23.825.252.281	8,25%	463.000.000	2.033.360	602.715.379	346.300.853	3.987.483.148	82,29%	83,33%	
	Diagnóstico, monitoreo y seguimiento ambiental de los sectores productivos en el departamento de Córdoba.	208.485.200	264.311.000	312.048.986	396.417.296	398.666.885	1.486.826.347	0,84%	656.941.984	482.171.904	308.000.000	458.875.000	3.973.241.762	116,36%	100,85%	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Construcción y mantenimiento de la "Sostenibilidad en el Control de inundaciones y erosión para la prevención y atención de desastres en el departamento de Córdoba"	766.888.710	1.527.000.000	2.239.982.357	2.857.615.500	1.696.179.853	9.465.776.420	3,27%	694.168.510	1.862.126.834	2.227.082.357	3.387.257.416	709.088.450	87,94%	41,84%	
	Construcción y saneamiento del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	43.468.967.774	28.873.798.535	14.365.813.941	16.564.174.889	16.783.307.341	119.644.062.480	41,20%	43.309.462.772	28.691.772.769	14.036.968.085	30.892.833.537	16.266.048.817	104,99%	98,92%	
FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	Gestión integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	660.000.000	1.208.814.300	579.030.501	1.296.098.301	815.069.755	4.549.931.950	1,57%	627.725.302	740.656.000	300.314.854	733.278.605	1.873.830.909	54,77%	242,17%	
	Conservación y saneamiento del recurso forestal	10.033.817.300	9.355.651.264	6.974.721.542	5.995.006.096	5.172.632.519	37.602.389.200	12,81%	10.057.681.832	11.246.393.726	6.660.761.053	11.789.978.537	9.440.961.028	106,03%	183,18%	
TOTALES		75.383.454.597	73.392.033.198	73.220.672.324	66.244.628.325	48.283.619.450	250.426.008.464	100,00%	111.468.687.933	63.919.331.387	36.106.886.919	520.527.088.244	481.792.000.805	102,22%	101,05%	
TOTAL INVERSIÓN MAS FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL		82.380.371.252	82.216.823.198	82.166.825.666	56.784.535.145	48.833.600.462	311.680.951.964	107,32%	89.051.273.051	68.869.254.440	37.530.694.590	121.198.005.189	49.323.966.043	62,71%	213,44%	

ANEXO 8 CUADRO COMPARATIVO GASTOS PLAN DE ACCION 2007-2011
RESUMEN DE GASTOS E INVERSION

CONCEPTO	PRESUPUESTADO					EJECUTADO PAT					VAR PRESUPUEC 2011				
	2007	2008	2009	2010	2011	TOTALES	% PART	2007	2008	2009		2010	2011	TOTALES	% PART (2011)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.100.876.285	3.402.524.420	3.925.891.672	3.509.827.074	3.063.884.074	17.003.913.425	3,97%	2.429.144.675	3.256.870.947	3.821.039.848	3.163.379.033	2.990.972.775	15.683.404.278	4,04%	92,23%
RECURSOS PROPIOS	2.626.754.102	1.370.221.497	1.759.160.478	1.291.619.706	894.984.074	7.942.639.857	1,89%	1.963.972.779	1.254.823.518	1.705.143.364	1.023.304.443	847.395.485	6.794.629.589	1,75%	85,55%
RECURSOS NACION	474.122.183	2.032.302.923	2.167.641.094	2.218.207.368	2.169.000.000	9.061.273.568	2,12%	465.168.896	2.002.047.429	2.115.896.484	2.162.074.590	2.143.687.290	8.898.774.689	2,29%	98,10%
GASTOS OPERATIVOS DE INVERS	4.842.318.525	3.348.869.095	2.346.260.773	2.167.483.649	1.988.035.241	14.692.866.683	3,43%	3.709.806.322	3.242.929.855	1.804.724.097	1.892.312.397	1.938.198.904	12.597.971.575	3,24%	65,67%
INVERSION NETA	87.295.977.556	62.438.338.396	35.573.834.510	120.183.333.801	68.706.213.775	374.137.698.038	87,42%	80.951.997.740	61.895.853.217	34.576.617.772	118.616.633.543	46.981.986.045	343.223.088.317	88,35%	91,74%
TOTAL INVERSION	92.078.296.081	65.787.207.491	37.920.094.683	122.350.817.450	70.694.249.016	389.830.864.721	90,85%	84.661.904.062	65.138.763.072	36.391.341.669	120.708.945.940	48.920.184.949	355.811.039.892	91,59%	91,51%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	1.577.301.171	1.577.301.171	0,37%	0	0	0	0	1.541.416.816	1.541.416.816	0,40%	97,72%
FCA	10.158.051.691	4.955.173.259	4.246.730.983	670.238.715	543.350.876	20.573.745.424	4,81%	7.904.375.498	4.949.923.073	1.423.807.771	640.996.865	531.465.938	15.450.669.165	3,98%	75,10%
TOTALES	105.337.223.957	74.144.905.170	46.093.627.238	126.530.883.239	75.876.985.137	427.985.624.741	100,00%	94.595.321.235	73.345.577.092	41.626.189.488	124.535.321.838	53.984.040.498	386.486.450.151	100,00%	90,77%